



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

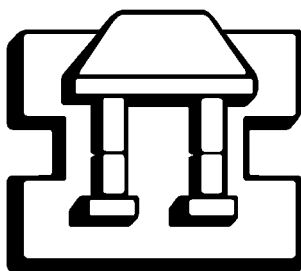
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA**

**“VIOLENCIA HACIA EL GÉNERO MASCULINO:  
FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN”**

**REPORTE DE INVESTIGACIÓN  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:  
CAMACHO LEDESMA SAMANTA INÉS  
MARTÍNEZ BASURTO AIME EDITH**

**DIRECTORA: DRA. PATRICIA TRUJANO RUÍZ  
SINODALES: DRA. DIANA ISELA CÓRDOBA BASULTO  
MTRA. ROCÍO TRON ÁLVAREZ**



**LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MÉXICO 2006**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *AGRADECIMIENTOS*

### *A la UNAM:*

*Por el orgullo que representa para nosotras el habernos formado en una de las más destacadas universidades de América Latina. A ti debemos el más profundo respeto y admiración, es por eso que es y será un placer llevar muy en alto tu nombre y lema: "Por mi raza hablara el espíritu".*

### *A Patty Trujano:*

*Por ser uno de los motores principales de este trabajo y por haber creído en nosotras, brindándonos no sólo su apoyo profesional sino también su sencillez como persona. Además, debemos reconocer que es una maestra ejemplar, ya que se preocupa por ayudar a sus alumnos, teniendo siempre un trato respetuoso y amable para quienes la conocemos, por lo que creemos que debería servir como ejemplo para muchos profesores.*

### *A Rocío Tron:*

*Por acompañarnos a lo largo de este trabajo, por estar siempre dispuesta a resolver nuestras dudas y por recibirnos con una sonrisa constante que nos llenaba de halagos. Uno de sus aciertos más apreciado por nosotras, fue la tolerancia y paciencia que mostraba ante nuestras dificultades en el desarrollo del trabajo.*

### *A Diana Isela:*

*Por compartirnos sus conocimientos y por aceptar ser parte del cumplimiento de uno de nuestros objetivos como profesionistas. Hemos de revelarles que resultó ser una fortuna el tenerla como profesora, pues a lo largo de la carrera parece difícil encontrar maestros que llenen las expectativas de los alumnos, y usted fue una de ellas.*

## **AGRADECIMIENTOS**

### ***A mis abuelos:***

*Porque sin la educación, el apoyo, la confianza y el amor que me brindaron durante estos 23 años no hubiera llegado hasta aquí. Hoy les doy las gracias y les prometo que su cosecha tendrá más frutos, los cuales espero ver realizados a corto plazo. Además quiero que sepan que me siento muy orgullosa de ser su nieta, ya que no hay mejor ejemplo que el de ustedes en todos los sentidos, es decir, como personas, pareja, padres y abuelos, los amo y son muy especiales para mí.*

### ***A mi mamá:***

*Porque ha sido el ejemplo para salir adelante ante cualquier obstáculo, porque ante mis errores siempre me ha brindado su apoyo, porque me ha dado la oportunidad de salir adelante y porque las dos hemos sido nuestro dolor de cabeza, razón por la cual hemos logrado acercarnos más y tener una mejor comunicación. Espero que nuestra relación siga creciendo día con día y no defraudarte de aquí en adelante. Por último, quiero que sepas que te quiero mucho y que este logro también es tuyo; por que sin tus esfuerzos, regaños, castigos, etc., no hubiera logrado llegar hasta aquí.*

### ***A mi papá:***

*Porque me dio la vida al lado de mi mamá, brindándome así la oportunidad de ser alguien en la vida. Aunque me hubiera gustado que te involucraras más en el desarrollo de mi carrera, aún así quiero que sepas que te quiero mucho y espero que te sientas orgulloso de tu hija.*

### ***A Patty:***

*Porque siempre ha estado conmigo en las buenas y en las malas, por aguantar mi mal carácter y por ser más que mi hermana. Nenita, sólo espero que tú no cometas los mismos errores que yo y que logres cumplir todas tus metas, sabes que cuentas conmigo para lo que quieras y no hace falta que te diga que te quiero muchísimo por que ya lo sabes.*

### ***A Edith:***

*Porque a lo largo de este tiempo me ha enseñado que los polos opuestos si se atraen y porque ha hecho que mi paciencia crezca día a día. Flaquita, yo se que no fuimos grandes amigas a lo largo de la carrera, pero hoy puedo decirte que te he tomado mucho cariño y que te deseo lo mejor en la vida. Ahora podemos burlarnos de todos aquellos que no creían que fuéramos a terminar la tesis juntas, no crees.*

*A mis amigos (Vero, Myrna, Alma, Monman, Gissel, Mariana, Nanis, Raq, Alita y Lupita O.):*

*Porque han sido parte fundamental de mi vida, porque me han enseñado lo que es ser un verdadero amigo y porque han estado conmigo siempre que los he necesitado. Espero que no nos perdamos la pista y que logren obtener todo lo que quieran en la vida.*

*Por último, quiero agradecer a mis tías, primos, sobrinos, compañeros y maestros, ya que todos de alguna forma contribuyeron a que lograré este objetivo; quiero que sepan que a todos los llevo en mi corazón y les agradezco su apoyo.*

*Atte.*

*Samanta Inés Camacho Ledesma*

## *AGRADECIMIENTOS*

### *A mi familia ( Inés, Ramón y Ricky)*

*Por ser parte fundamental en mi formación profesional y personal. Toda su experiencia compartida, junto con su compañía me han impulsado a lograr grandes metas en la vida, es por eso que este trabajo, que para mi significa un paso muy importante, se los dedico y espero que lo disfruten tanto como yo lo he hecho.*

### *A mis tíos (Marcela e Isidro).*

#### *Marcela:*

*Por ser el mejor ejemplo de superación y constancia profesional que conozco. Es un gusto compartir esta experiencia con alguien que también ha disfrutado el gusto por seguir aprendiendo.*

#### *Isidro:*

*Porque siempre es un placer dialogar con personas tan sensatas y tenaces como usted, que además de eso utilizan como mejor táctica las palabras claras, con las cuales me ha permitido conocerle cada vez mejor.*

### *A mi primo Rommel:*

*Porque a pesar de las adversidades, has sabido salir adelante, eres una persona respetable como padre, como hijo, como esposo y como primo, y no está por demás decir que tu valor personal radica en tu calidad moral, la cual nos demuestras de manera constante.*

### *A mis amigos:*

#### *Rogelio:*

*A pesar de que últimamente son más esporádicos los momentos que compartimos, no cabe duda que eres una persona muy significativa para mí, por eso aprovecho este medio para agradecer toda tu paciencia y fidelidad como amigo, porque nadie como tú ha visto el camino que he recorrido y sobre todo nadie lo ha disfrutado tanto junto a mí como tú.*

#### *Arely, Elizabeth, Fernando, Salvador y Laura:*

*Por disfrutar conmigo tantos momentos de locura, por su amistad tan sincera y duradera y porque a pesar de que escogimos caminos diferentes no significo un impedimento para mantener vigente nuestra relación, más bien, esto nos ha servido para fortalecer y darnos cuenta de la lealtad que sentimos por cada uno.*

***Vianey:***

*No he conocido a una persona tan simpática, loca, aventurada, centrada, amigüera, agradable, inteligente (y tantos sinónimos más que te describirían) como tú, y la verdad es que disfruto demasiado pasar tantas locuras contigo que no imaginaba hacer. Gracias por compartirme esa chispa tan divertida que te identifica*

***Ale, Lupita y Samanta:***

*Porque a lo largo de la carrera aprendimos que es difícil encontrar amigos fieles, y ustedes me han demostrado que sí los hay, es por eso que ahora puedo decir con agrado que esta carrera fue mucho más agradable a su lado, no solo en el trabajo en equipo, sino también en nuestro papel de confidentes.*

***Aldo, Marcos, Rodrigo y Sergio:***

*Con cada uno he tenido avenencias diferentes, sin embargo son personas que han dejado una huella importante en mí, y me alegra el haber podido conocerlos porque de cada uno me llevo momentos muy dichosos que tuvieron lugar muchos de ellos en pláticas y otros tantos simplemente se fueron dando durante la convivencia.*

***Y especialmente a EDGAR:***

*Tú que por dentro me conoces, ya sabrás que son demasiados los halagos que quisiera escribirte, las razones son muy justas y variadas, pero hay algo más que no necesita ser escrito para que todos lo sepan y eso es el sentimiento tan puro e inmenso que te tengo como pareja, y el agradecimiento y respeto que te tengo como persona.*

*Sin duda hemos compartido momentos felices y algunos no tanto, a pesar de eso no dudé en ningún momento de tu calidad humana y desinteresada que enriquece tu ser.*

*Te doy GRACIAS por ser un pilar y un leal acompañante en este recorrido, por ser parte de mi vida y mi persona, por estar siempre dispuesto a ayudarme, protegerme, consolarme, animarme, soportarme, preferirme y quererme por encima de muchas cosas; porque siempre tienes para mí un espacio, una sonrisa y la mano tendida cuando te necesito y porque si un consejo necesito, el tuyo es el que más espero porque es el más sincero.*

*En fin..... te doy GRACIAS por todo lo que eres y me das, y te digo ahora, que la mejor manera de demostrarte mi agradecimiento es correspondiéndote de la misma manera en que tú lo has hecho conmigo.*

***Por último..... los que no podían faltar "las mascotas":***

*La Bombis, La negris, El cotorriguis, La tortus, El pecesito, El cuarteto desintegrado y a la memoria de "BOBO"*

*Atte: Aime Edith Martínez Basurto*

## ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo I.- Género	5
1.1 Definición de género	6
1.2 Estereotipos de género	9
Capítulo II.- Violencia	16
2.1 Definición de violencia	17
2.2 Modalidades de la violencia	19
Capítulo III.- Violencia en el noviazgo y en el matrimonio	30
3.1 Conceptos en torno al noviazgo	30
3.1.1 Definición de noviazgo	31
3.1.2 Mitos del noviazgo	33
3.1.3 Violencia en el noviazgo	37
3.2 Conceptos en torno al matrimonio	51
3.2.1 Definición de matrimonio	51
3.2.2 Mitos del matrimonio	54
3.2.3 Violencia en el matrimonio	57
Capítulo IV.-Violencia en contra del varón	70
4.1 Violencia, incredulidad y soledad	71
4.2 Investigaciones de hombres violentados y estadísticas	72
4.3 Aspectos Legales	79
4.4 Aspectos Médicos	84
4.5 Aspectos Psicológicos	85
Capítulo V.- Las nuevas masculinidades	91
5.1 Masculinidad tradicional vs. Nuevas masculinidades	91
5.2 Movimientos masculinistas	95
Capítulo VI.- Violencia hacia el género masculino: Frecuencia y Percepción	110
6.1 Planteamiento	110
6.2 Objetivos	111
6.3 Método	112
6.4 Análisis de resultados	114
Capítulo VII.- Discusión	140
Capítulo VIII.- Conclusiones	158
Capítulo IX.- Referencias	165
Anexos	



## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo identificar qué actitudes y comportamientos perciben como violentos en su relación de pareja, hombres heterosexuales que mantengan una relación de noviazgo y hombres casados; así como la frecuencia y las modalidades con las que se presentan. La muestra se integró con 100 hombres divididos en dos grupos; el primero se formó con 50 hombres que mantenían una relación de noviazgo no menor a los 6 meses de duración y el segundo lo conformaron 50 hombres que mantenían una relación matrimonial no menor a los 6 meses de duración; el rango de edad de estos hombres osciló entre los 18 y 40 años de edad teniendo posiblemente un nivel socioeconómico medio. Para recabar la información necesaria que permitiera cubrir el objetivo, se utilizó el inventario llamado VIDOFP (Violencia Doméstica: Frecuencia y Percepción), el cual se aplicó en el Distrito Federal y Zona Metropolitana donde fueron localizados los sujetos, encontrando que la violencia se presenta aunque con niveles bajos en ambas muestras, y que en los hombres casados existe una mayor incidencia que en los hombres que mantienen una relación de noviazgo. Por otra parte, la percepción de conductas violentas de éstos últimos fue menor que la de los hombres casados. Las modalidades de violencia que se presentan con mayor frecuencia en las dos muestras son la psicológica, la social y sexual, y las de menor incidencia son económica, física y objetal. Por otro lado, en ambas muestras las modalidades que suelen percibir con mayor facilidad son la psicológica, social y sexual, y las que menos se perciben como violentas son la física, económica y objetal. Por último, se encontró que en ambas muestras la relación entre frecuencia y percepción resultó ser positiva, lo cual indica que la sola discriminación de actitudes y/o comportamientos violentos no es suficiente para que estos no se presenten.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, nos podemos percatar de que cada vez son más las mujeres que ya no están de acuerdo en seguir siendo víctimas de los roles de género tradicional, por lo que hombres y mujeres han comenzado a transformar aquellos patrones culturales que les han dejado de ser funcionales y han decidido plantear nuevas alternativas de comportamiento que les permitan establecer relaciones sociales más equitativas, erradicando así la superioridad de un género sobre otro.

Por otro lado, no es raro observar mujeres que ya no están dispuestas a seguir permitiendo que los varones tomen el control de su vida, por lo que han empezado a defender los derechos que les corresponden dentro de una relación de pareja, desafortunadamente algunas han caído en el error de querer afrontar los problemas con sus parejas de la misma manera en que tanto lo han renegado, es decir, utilizando la violencia en contra de sus compañeros. Sin embargo, esta situación resulta increíble, ya que generalmente se piensa que la violencia es un problema que sólo se presenta de hombres a mujeres, lo cual pone de manifiesto la creencia de que el género masculino es el único que recurre a la violencia como método de control y poder dentro de su relación de pareja.

Dado lo anterior, debemos comenzar a tomarle la importancia necesaria a lo que en un futuro podría convertirse en una problemática social, pues de acuerdo a diversas investigaciones, se ha observado que la violencia ejercida por parte de las mujeres hacia los hombres va en aumento.

Aclarado lo anterior, resulta relevante explorar algunos de los factores que influyen en la aparición y/o mantenimiento de la violencia hacia el género masculino, no sólo dentro del contexto conyugal sino también desde la etapa de noviazgo, pues de acuerdo a varios autores la violencia que se presenta en el matrimonio la mayoría de las veces tuvo su origen en el noviazgo. Es así que la presente investigación aborda la violencia que se ejerce hacia los hombres

en ambas etapas de la vida, a través de la percepción y frecuencia de actitudes y/o comportamientos violentos.

En el primer capítulo se da una breve explicación acerca de los cambios que se dieron en relación al concepto de género, así como una ejemplificación de los estereotipos de género. Esto con la finalidad de observar la manera en que hombres y mujeres hemos aprendido a comportarnos de acuerdo a ciertos patrones socioculturales que nos han sido impuestos y que no nos han sido benéficos a ninguno de los dos géneros, lo anterior nos lleva a buscar nuevas formas de relacionarnos donde se respeten tanto los derechos de las mujeres como los derechos de los hombres.

En el capítulo dos se presentan algunas definiciones de violencia, sus modalidades, consecuencias y algunas estadísticas en torno a esta problemática. Lo cual nos permitirá analizar que este problema generalmente ha sido enfocado hacia las mujeres poniéndolas como las principales víctimas de ésta.

De manera más específica, en el capítulo tres se abordan tanto la violencia que se ejerce en el noviazgo como la violencia que se da en el matrimonio, esto con el fin de conocer si existen diferencias entre estas relaciones de pareja. Además se dan algunas definiciones de noviazgo y matrimonio, se hace referencia a algunos mitos acerca de estas dos etapas y finalmente se brindan algunas estadísticas que nos revelan el índice de frecuencia con el que suele presentarse la violencia en ambas etapas de la vida.

El capítulo cuatro es en el cual aterrizamos el tema principal de nuestro estudio, dado que en este se habla de un problema que no ha sido lo suficientemente explorado, es decir, la violencia hacia el género masculino. Dentro de este rubro, analizamos la situación por la cual la sociedad no cree que un hombre pueda ser violentado por su compañera, mostramos algunas investigaciones y estadísticas que indican la presencia de la violencia que

ejercen las mujeres, así como los aspectos legales, médicos y psicológicos que tienen que afrontar los hombres víctimas de la violencia femenina.

En el capítulo cinco se describen algunos de los movimientos que han iniciado los hombres con el fin de defender sus derechos y erradicar el estatus social que se tiene de ellos. Además, se habla de las consecuencias que pueden tener estos movimientos como la creación de espacios donde los hombres puedan ser escuchados, la difusión de información y la creación de centros de apoyo para dar a conocer la problemática de la violencia.

En el capítulo seis, se describe el método seguido para desarrollar la presente investigación, así como las variables, la población, el procedimiento aplicado en la obtención de datos y los resultados hallados.

Finalmente, es importante señalar que esta investigación forma parte de un proyecto de violencia doméstica, que trata de conocer la incidencia de ésta en distintas poblaciones, para que así se puedan implementar medidas de prevención o intervención de acuerdo a las necesidades particulares de cada población.

# **CAPÍTULO 1**

## **GÉNERO**

A lo largo de las últimas décadas, se han llevado a cabo diversas investigaciones, las cuales han tenido como finalidad identificar las diferencias existentes entre hombres y mujeres, siendo uno de los temas más abordados el analizar si las características o conductas de cada sexo son aprendidas a través de la cultura o si están determinadas genéticamente.

De acuerdo con estas investigaciones, en los años cuarentas y cincuentas prevalecía la creencia de que el comportamiento de hombres y mujeres tenía como origen fundamental el aspecto biológico con relación al sexo, es decir, todo comportamiento ya sea masculino o femenino era originado genéticamente y por lo tanto era considerado como algo natural e inmodificable (Méndez, 2001).

Ya para finales de los años 70 surgieron en Estados Unidos y Europa grupos feministas que se manifestaban en contra de las desigualdades sociales entre los sexos. Dichos movimientos, aún existentes, buscan la igualdad de la mujer y su liberación, es por ello que luchan a favor de los derechos de la misma, pretenden insertarla en el ámbito laboral y por lo tanto lograr que sea remunerada económicamente, así como también, que tenga la oportunidad de obtener la gratificación de haber realizado un trabajo; de igual manera piden la no discriminación hacia ellas y su acceso a la educación, entre otras cuestiones.

El movimiento de las mujeres feministas estadounidenses, por ejemplo, tenía como principal objetivo la consecución del derecho al voto, pues éste era el símbolo de libertad e igualdad para los hombres; el cual les concedía el derecho a realizar varias actividades que las mujeres no podían, sin embargo, ellas tenían las mismas capacidades para realizar el trabajo que generalmente era desarrollado por los varones, por tal motivo, tenían el derecho de obtener el voto y

acceder a todas aquellas actividades y privilegios que sólo se les otorgaban a los hombres.

### **1.1 Definición de Género**

Es en el contexto de la búsqueda de igualdad, que las mujeres estadounidenses utilizan por primera vez el concepto género, de acuerdo a su discurso, se insistía en que las distinciones que se hacían entre hombres y mujeres eran fundamentalmente sociales y no biológicas (Ocaña, 2003).

Al principio, dicho concepto denotaba un rechazo al determinismo biológico implícito en el uso de términos, tales como sexo o diferencia sexual, pues era utilizado principalmente para hablar de la opresión de las mujeres. Sus argumentos estaban basados en la discriminación por género y pretendían deshacer las tradicionales barreras entre el terreno público (el trabajo, la escuela, etc.) que le correspondía a lo masculino y el terreno privado (el hogar) que le correspondía a lo femenino; el quitar estas barreras podía autorizar el acceso de las mujeres al espacio público, lo cual era considerado como un peligro para el orden social establecido y para el reparto de los roles de género.

Es entonces, que el término género da un giro en cuanto a su conceptualización y lo que busca ya no es una igualdad sino una equidad entre géneros, y ésta se ve reflejada en primera instancia en tiempos de la Primera Guerra Mundial y de la posguerra, cuando el gobierno se ve forzado a incorporar a las mujeres en las labores sociales; el trabajo que éstas realizaron fue muy importante y es gracias a esto que logran demostrar que sí pueden realizar ciertas actividades que tradicionalmente les competían a los hombres (Ocaña, 2003)

Para los años 80's, el término género ya era abordado por varios investigadores de distintas disciplinas como la sociología y la antropología, las cuales dan cuenta de que las personas realizan cierto tipo de prácticas, mediante

las que se puede decir a qué tipo de género pertenece cada individuo, en otras palabras, que el sexo (atributos biológicos – pene o vagina) no determinaba el comportamiento de un hombre o de una mujer, de tal manera, que no por nacer con ciertas características físicas se podía establecer que una mujer tuviera que realizar cierto tipo de actividades y los hombres otras.

Es notorio que ya no se habla de una esencia natural de lo que era ser femenino o masculino, sino más bien de que estas conductas se aprenden culturalmente y van a depender del momento histórico en el que se viva.

Dicho en otras palabras, a las características sexuales o biológicas se les agregan conductas aprendidas. Por lo tanto, se concibe al género como un constructo social y no como un hecho biológico (Martínez, Robles y Almada, 1997).

Ahora bien, es vital preguntarse ¿cómo aprendemos a ser mujeres y hombres? Lo aprendemos a partir de los procesos de socialización en las distintas instituciones e instancias de nuestra sociedad, entre ellas, la familia, la escuela, la religión, los medios de difusión social, los partidos políticos, el trabajo, la educación, etcétera.

De acuerdo con Lamas (1986; citado en Trujano, Martínez y Benítez, 2002) la manifestación del género cuenta con tres instancias básicas:

a) La asignación de género

Esta asignación se realiza en el momento en que nace el bebé y es a partir de la apariencia externa de los genitales. Desde este momento la sociedad asigna a la persona un género a través de lo que diga el médico, la partera, la familia, etc.; esto sin duda determinará la vida futura de ese individuo, el cual recibirá por ello un trato diferencial según sea su asignación masculina o femenina.

Un ejemplo, es cuando la familia sabe que nació una niña y comienzan a comprar ropita de color rosa o pintan el cuarto del mismo color, y por lo contrario, cuando se sabe que es un niño, la ropita y el cuarto son de color azul.

#### b) La identidad de género

Se establece a la edad en la que el infante adquiere el lenguaje (2 a 3 años). El género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de niño o niña, comportamientos, juegos, etc.

Se observa cuando a la niña le gusta jugar con muñecas y al niño con cochecitos; otra representación se da cuando los niños aprenden que no deben llorar porque no son niñas, o que si juegan con juguetes de niñas está mal.

#### c) El papel o rol de género

Se conforma por el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino, este rol no es natural sino aprendido, y se puede adquirir de distintas fuentes como los medios de comunicación (la televisión, la radio, el Internet, las revistas o los anuncios espectaculares entre otros, transmiten mensajes que van enfocados a cómo un hombre y una mujer tienen que comportarse; por ejemplo, la mujer es sensual y el hombre es fuerte, o el ama de casa luce guapa y arreglada para su marido cuando éste llega de trabajar), por las costumbres e ideas aprendidas en casa (es muy usual que en el hogar se aprendan cuestiones tales, como que las mujeres sepan hacer de comer y los hombres aprendan a trabajar porque en un futuro van a ser quienes sostengan a una familia; también es muy común identificar que en muchas ocasiones, los hombres, como el padre y el hijo reciben un trato preferencial, por ejemplo los permisos de salidas para los hijos e hijas adolescentes son diferentes, según el criterio de que a las “mujercitas” hay que



cuidarlas más), en la iglesia (cuando se repite constantemente que la mujer debe de llegar virgen al matrimonio), en el trabajo (en donde las labores son distribuidas de acuerdo al género, los hombres se dedican a trabajos pesados, mientras que las mujeres se dedican a trabajos manuales), en la escuela (se dice que las niñas son más limpias al hacer sus tareas y los niños son más traviesos), etcétera.

Todos estos comportamientos corresponden a ciertos modelos a los que deben de ajustarse los miembros de una sociedad para cumplir con las pautas de conducta esperadas. Estos modelos son mejor conocidos como estereotipos (Ferreira, 1989), y pueden variar dependiendo de la cultura a la que se pertenece; es por eso que los estereotipos que se siguen en México no son necesariamente los mismos que se podrían estar siguiendo en algún otro país.

Dentro de estos estereotipos, encontramos la forma de razonar, la forma de representar las cosas, la escala de valores o principios elegidos para conducirse y los mitos o prejuicios que llegan a sostenerse frente a diversas situaciones.

## **1.2 Estereotipos de Género**

Como se puede observar, en el curso de su desarrollo las personas van incorporando por medio de diversos canales las prescripciones culturales para ejercer el rol de género de la manera más adecuada a las exigencias de la sociedad a la que pertenecen. Este proceso de incorporación, comienza desde épocas muy tempranas de la vida, a partir de las relaciones entre los niños y los adultos que los educan, es decir, sus padres. Posteriormente, este proceso continua a través de las instituciones, como la escuela y la misma sociedad (Copado y Cruz, 1998).

Pero, ¿qué función cumplen estos estereotipos? Muchas personas creen que el seguir estas prácticas culturales les traerá beneficios, uno de los más predominantes es la aceptación social, pues se tiene la idea de que el seguirlos

los hará sentirse bien, felices, etcétera. Sin embargo, el problema se puede presentar cuando no se está del todo de acuerdo con ellos, o van en contra de lo que los individuos piensan o quieren hacer.

En México como es bien sabido, se siguen todavía algunos estereotipos de género tradicional, tales como (Montesinos, 2002):

**\* *Los hombres son insensibles y las mujeres son emotivas***

Muchas mujeres aprenden a lo largo de su vida a demostrar sus emociones y sentimientos sin ser reprimidas por hacerlo, sin embargo la expresión de los sentimientos o de emociones en los hombres a diferencia de las mujeres, se ha construido bajo formas culturales regidas por prejuicios y estereotipos (Ramírez, 2003), si el hombre quiere ser dominante se evitará realizar expresiones de afectividad porque pueden tomarse como señal de debilidad.

Sin embargo, gracias a las llamadas nuevas masculinidades algunos hombres han empezado a separarse de este estereotipo y han logrado asimilar que el expresar sus sentimientos o emociones no es signo de debilidad y no necesariamente compete sólo a las mujeres expresarlos; además, el brindarles un lenguaje emocional a los hombres les facilitará el reconocimiento de lo que sienten, hacen o dicen.

**\* *Los hombres son fuertes y las mujeres son el sexo débil***

Dado que los hombres cuentan con una complexión física más robusta que la de las mujeres, es más sencillo para ellos en algunas ocasiones realizar cierto tipo de trabajos, de hecho existen profesiones que son ejecutadas solamente por uno de los sexos, por ejemplo, es común que los hombres manejen un taxi, sean carpinteros, albañiles, plomeros, etcétera; mientras que las mujeres se dedican

más a tareas que no impliquen demasiado esfuerzo físico como la enfermería, la cultura de belleza, la cocina, etcétera.

Actualmente, a pesar de poseer características físicas diferentes, es más factible que tanto hombres como mujeres puedan realizar trabajos similares, pues muchas mujeres han estado inmersas en ámbitos en los que tienen que ejercer funciones consideradas para hombres. Por lo tanto, el tener características diferentes no hace que las mujeres sean incapaces de realizar cierto tipo de tareas que son consideradas como masculinas y viceversa.

**\* *Los hombres son los proveedores de la familia***

Con frecuencia el dominio masculino está dirigido hacia su desempeño como proveedor y la realización de actividades remuneradas fuera del hogar, ya que esto lo hace colocarse en un estatus social mayor al de la mujer, quien realiza un trabajo doméstico que además no es remunerado (y algunas veces tampoco es reconocido).

Sin embargo, el hombre no necesita sólo verse como proveedor sino como un buen proveedor; esto implica, no sólo obtener un buen ingreso para los gastos familiares, sino que también debe lograr una posición con prestigio social, ser exitoso y dominante.

Aún así, se siguen dejando fuera algunas características que en la actualidad se consideran importantes, como la labor que desarrollan ciertos hombres dentro del hogar, abarcando con esto tanto tareas domésticas y el cuidado de los niños.

Por otra parte, es importante señalar que gracias a la creciente participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida social y a su inserción en los altos niveles de las estructuras jerárquicas, se ha podido promover el cambio cultural

(Montesinos,2002), ya que cada vez más la mujer no sólo se limita a desenvolverse en el ámbito doméstico, sino que al incorporarse en actividades fuera del hogar y al pertenecer a un sistema jerárquico puede desarrollarse mejor como individuo y obtener un ingreso económico con el que es capaz de poder solventar sus necesidades básicas y demás, sin tener necesariamente que estar dependiendo del ingreso masculino. Además, hay que reconocer que la preparación educativa de muchas mujeres ha propiciado que éstas accedan más rápido a puestos de poder y decisión, motivo por el cual están logrando alcanzar un estatus reconocido tanto por hombres como por mujeres.

**\* *Las mujeres deben hacerse cargo de la educación de los hijos y de las labores domésticas***

Debido a que el hombre es responsable de proveer a la familia económicamente, su trabajo debe realizarse fuera del hogar, y esto hace que se aleje de la vida familiar, reduciéndose así el tiempo destinado a la convivencia con la pareja e hijos; es en este momento cuando la mujer se convierte en la responsable de las labores domésticas y de la crianza de los niños.

Actualmente, sólo en algunas parejas de ciertos contextos socioculturales se ha llegado a dar un intercambio de prácticas, aunque no siempre de manera igualitaria, pero sí hay una división de tareas, pues no sólo el hombre es el que trabaja fuera del hogar sino que también existen mujeres que dedican el mismo tiempo al trabajo que sus esposos, esto facilita que se de un reparto de tareas domésticas y económicas más equitativo.

**\* *El hombre es el que manda y las mujeres son pasivas y sumisas***

Muchos niños asimilan desde pequeños que deben dominar y por lo tanto que la violencia es un medio aceptable para afirmar el poder y resolver conflictos (Martínez y cols., 1997). Mientras que las mujeres aprenden a vivir bajo la

dominación masculina, pues en caso contrario no seguirían las pautas o modelos de lo que es ser una mujer.

En torno a esto, la liberación femenina ha luchado para que ya no suceda, sino que al contrario, exista una equidad de género, en donde no predomine un patriarcado o un matriarcado.

Por esta razón, es importante comenzar a educar a los niños con una nueva cultura de género y tratar de no enseñarles estereotipos que los limiten, es decir, hay que educarlos de tal manera que los comportamientos que aprendan les sean funcionales en ciertos contextos y sobre todo, satisfactorios. En otras palabras, se trata de enseñarlos a reflexionar críticamente, a decir o hacer lo que deseen sin dañar o perjudicar a los demás.

**\* *El hombre sabe todo de sexualidad***

La sexualidad es un ámbito de conflicto y se ha luchado por su liberación, pues mientras que la sexualidad del hombre generalmente es motivada e identificada como símbolo de masculinidad, la de la mujer es reprimida socialmente; tal es el caso del discurso religioso al cual muchas mujeres se apegan, este menciona que la sexualidad debe de tener fines de reproducción y debe de darse dentro del matrimonio, motivo por el cual muchas de ellas no se sienten con la libertad de disfrutar su sexualidad mientras ésta no se presente dentro del matrimonio.

A pesar de esto, hoy en día se encuentran mujeres que cuentan con suficiente experiencia sexual, toman decisiones en cuanto a sus relaciones sexuales y en ocasiones llegan a cuestionar la intención masculina de subordinar a la mujer.

En conclusión, podemos decir que los estereotipos tradicionales no han

sido benéficos para ninguno de los géneros, debido a que los hombres tienden a reprimir sus emociones, y muchos se sienten insatisfechos a pesar de haber llegado a un nivel de prestigio social y laboral alto. Mientras que una gran parte de las mujeres viven subordinadas a la posición masculina, es decir, se les enseña que sólo se convertirán en personas íntegras cuando se encuentren al lado de un hombre.

Dado lo anterior, muchas mujeres y hombres han buscado experimentar formas de relacionarse no estereotipadas para afirmarse a sí mismos, y buscar un equilibrio entre los derechos del hombre y los derechos de la mujer.

Esta situación se ha visto favorecida en ciertos contextos por las rápidas transformaciones en los modelos de vida (incorporación de las mujeres al mercado laboral, distribución igualitaria de tareas familiares, autonomía económica de las mujeres, inestabilidad laboral para ambos sexos, mayor libertad sexual e igualdad de oportunidades), los cuales suponen una ruptura de los roles tradicionales, y las posiciones inalterables, al tiempo que han hecho aflorar nuevas formas de relación y convivencia.

Por tanto, los roles tradicionales asignados a cada uno de los sexos en el desempeño de tareas están sufriendo serias modificaciones. La incorporación de la mujer al mercado laboral ha transformado las actitudes y expectativas tanto en el ejercicio laboral como en las relaciones familiares. De igual manera, las relaciones de poder asimétricas en el seno familiar y social, relativas a la distribución de tareas y toma de decisiones, están cuestionando el orden tradicional en las posiciones de hombres y mujeres, repercutiendo no sólo en la vida social, sino también en las relaciones íntimas (Fernández, 1996).

Se vuelve fundamental entonces, mencionar que tanto hombres como mujeres están reconociendo la importancia de modificar los roles de género que

les son asignados, y para poder iniciar un cambio social, se deben de transformar valores, principios y costumbres que rigen los espacios públicos y privados, pero sobre todo es necesario eliminar o modificar aquellos roles que sólo imponen el dominio de un género sobre otro, pues la superioridad de uno facilita la inequidad y el abuso de poder, llegando a problemáticas muy complejas como es la violencia.

## **CAPÍTULO 2**

### ***VIOLENCIA***

Hoy en día, la violencia se ha convertido en un problema social que afecta a un gran número de personas, ya que atraviesa las fronteras raciales, de edad, religión, educación y nivel socioeconómico; además es un fenómeno que caracteriza a la época actual por los altos niveles de incidencia que presenta y constituye un mecanismo para imponer normas, valores y formas de convivencia en el proceso de socialización de los seres humanos. En dicho proceso intervienen grupos e instituciones sociales para su mantenimiento y reproducción, los cuales están inmersos en una cultura de desigualdad genérica, étnica, racial y de clase que llevan a la inequidad e intolerancia.

Aunado a lo anterior, la violencia es un fenómeno denigrante que lesiona los derechos que como seres humanos tenemos, y muestra de forma nítida la opresión de género, por lo que se hacen comunes la discriminación, ridiculización, los golpes, violaciones, abusos, amenazas e insultos, de los cuales son objeto.

Según las investigaciones realizadas sobre este tema, los factores que inciden en esta problemática son muchos y variados, desde sociales, económicos, legales, políticos y culturales. Algunos de ellos actúan interrelacionadamente, lo que hace más compleja la búsqueda de salidas y soluciones para el problema de la violencia en general (Trujano, 1994; citado en Benítez y Martínez, 2000).

Esta realidad genera mayores demandas de salud, seguridad, asesoría jurídica, educativas y de asistencia. Además, trae consigo dificultades como disminución en el rendimiento laboral, ausentismo escolar, bajo rendimiento escolar, etc.; sólo por nombrar algunas de las consecuencias sociales más visibles.



Por lo anterior, es de suma importancia dirigir la atención hacia la violencia, con el fin de romper con los esquemas y patrones de conducta que reproducen este grave problema de salud pública.

## **2.1 Definición de Violencia**

Para empezar, hablaremos de la raíz etimológica de la palabra violencia, la cual nos remite a la acción y efecto de violentar, así como a la aplicación de medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia, es decir, al concepto de fuerza y por ende de poder (Trujano,1997).

Por un lado, la violencia puede ser el uso que le da el ser humano a la fuerza para satisfacer sus necesidades biofisiológicas, emocionales y sociales, por lo tanto es un medio de control social con posibilidades de contener un valor destructivo, o como lo menciona Michaud (1978; citado en Bustos, 1992) se da cuando existe una situación de interacción y uno o más individuos actúan de manera directa o indirecta, en masa o distribuidos, produciendo así daños a otro(s) en grado variable, sea en su integridad física, moral, en sus bienes o en su participación simbólica o cultural.

En general, se puede mencionar que la violencia es entendida como un fenómeno que actualmente es frecuente y que puede presentarse en cualquier nivel socioeconómico, está construida en la cultura y es apoyada por los valores, mitos, creencias y estereotipos rígidos y tradicionales.

Por otro lado, pueden reconocerse 2 formas de violencia:

- ✓ **Violencia Simétrica:** en esta intervienen 2 o más personas que tienen como fin, el desafío, la competencia y el imponerse uno sobre otro.

- ✓ **Violencia Complementaria:** en esta existe una desigualdad entre los personajes que participan, pues el más fuerte se cree con derecho de castigar al débil, por tanto casi no prevalece el sentimiento de culpa.

Regularmente y de acuerdo a los estereotipos que se seguían con anterioridad, el tipo de violencia que se ejercía dentro de las parejas era de tipo complementaria, ya que generalmente era el hombre quien sometía a la mujer por medio de la violencia. Sin embargo, esto está cambiando, ya que las nuevas idealizaciones de género han puesto en pie la violencia simétrica en la cual, como ya se ha mencionado, ambos participantes tratan de imponerse uno sobre el otro, pues ya no se permite tan fácilmente la subordinación del débil ante el fuerte.

De manera más específica, la violencia doméstica hace referencia a toda forma de violencia física, sexual o psicológica que pone en peligro la seguridad o el bienestar de un miembro de la familia (Ferrer y Bosch, 2002).

De igual forma, podemos decir que la violencia doméstica tiene como fin el daño físico, sexual, psicológico o verbal de una persona a otra en el ámbito familiar (Bustos, 1992), o como mencionan Martínez, Robles y Almada (1997), es una situación de maltrato que puede afectar a todos los miembros de la familia en las diversas combinaciones de parentesco, e incluso, a otros convivientes del espacio cotidiano, esta situación se produce al interior de la familia o del espacio doméstico de convivencia. Cabe destacar, que las jerarquías sociales son las que imponen quién es el agresor y quién o quiénes son las víctimas.

De acuerdo a las definiciones anteriores, se puede concluir que la violencia doméstica o intrafamiliar puede ser definida como el acto, poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar y agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente dentro o fuera del hogar a cualquier miembro de la familia, ya sea que este tenga parentesco por consanguinidad,

afinidad civil, matrimonio o concubinato  
([http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley\\_asistencia.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley_asistencia.html)).

## **2.2 Modalidades de Violencia**

Como es bien sabido, cuando se habla de violencia se tiende a pensar en sus formas más graves y visibles como pegar, cachetear, patear, etcétera, Sin embargo, la violencia no se limita solamente a lo físico, sino que existen otros tipos de violencia relacionados entre sí, los cuales se describen a continuación (CORIAC, 1996; citado en Trujano, 1997):

- 1) Violencia física.- Este tipo de violencia incluye lesiones físicas ocasionadas con puños o armas de fuego o punzocortantes. Ahogamiento, estrangulamiento, quemaduras, etcétera y cualquier daño cuya escalada puede conducir a la muerte.
- 2) Violencia sexual.- Incluye conductas, actos u omisiones tendientes a generar menoscabo en la sexualidad, entendida ésta como un conjunto de sentimientos y actitudes en función de que se posee un sexo.
- 3) Violencia psicológica o emocional .- Incluye el uso de palabras, insultos o hechos tendientes a producir vergüenza, miedo o temor. Se puede presentar como burlas, ridiculizaciones, insultos, humillaciones, amenazas o retiro de afecto, entre otras posibilidades.
- 4) Violencia económica.- Alude a excluir a la pareja de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos e ingresos, limitarla económicamente, etcétera.
- 5) Violencia objetal.- Deteriorar y/o destruir pertenencias de la pareja.

6) Violencia social.- Ejercer vigilancia y restricción en el desarrollo de la persona, limitándola y deteriorando sus relaciones sociales.

Además de estas modalidades, Montesinos (2002) menciona que la violencia puede ejercerse de manera simbólica, es decir, “se da una estructura de poder patriarcal, en donde la mujer queda excluida de éste, sin embargo, este mismo poder social va en contra del hombre, ya que como depositario de un conjunto de características que la sociedad escoge para él, sufre la carga de dichos valores, principios o fines a cumplir” (pp. 108).

Ahora bien, como sabemos no todas las mujeres ni todos los hombres ejercen algún tipo de violencia, sin embargo es importante reconocer ¿por qué algunos sí?, al respecto, Trujano (1992) propone 3 posturas básicas para explicar el por qué :

a) La primera se centra en variables intraorganísmicas, neuropsicológicas y biologicistas.

Para definir la violencia desde esta interpretación, diversos profesionistas afirman que es parte de la estructura biológica del hombre. Esta postura supone que, para sobrevivir, el hombre ha tenido que ser violento y por lo tanto desarrollar su agresividad. De esta forma, se cree que el hombre es así porque está genéticamente propenso a serlo, pues es mediante esta violencia como ha podido sobrevivir.

Se dice que el hombre, comparado con la mujer, es naturalmente más agresivo sólo por tener más fuerza física y tener el papel de protector. Así, cuando se encuentra en situaciones de presión, es “natural” que el hombre responda en forma agresiva y violenta (Ramírez, 2000). No obstante, esta explicación hace a un lado el hecho de que los humanos estamos más alejados de nuestra naturaleza

biológica que de la social, y que, de hecho, los procesos cognoscitivos y sociales están más evolucionados que los biológicos.

Sin embargo, esta interpretación no aclara por qué el hombre es violento en el hogar, pues existen también muchos hombres que no son violentos, aunque sean mucho más fuertes físicamente que su pareja u otros hombres. Mucho menos explica por qué existen mujeres que son violentas con sus compañeros, ni por qué en las relaciones homosexuales también existe la violencia entre los o las compañeras. Dado lo anterior, este encuadre ha perdido vigencia debido a su nivel reduccionista y lineal (Ramírez, 2000).

b) La segunda se centra en las explicaciones referidas al comportamiento, es decir, enfatiza que la violencia es una conducta aprendida y como tal puede sufrir modificaciones.

Sugarman y Hotaling (1989; citados en Trujano, 1992) sostienen que la exposición de sujetos a modelos violentos en la familia de origen es un fuerte predictor para una conducta violenta. El menor que observa y es objeto de maltrato o abuso sexual durante su niñez, puede sufrir entre otros efectos:

1) Pensar que las conductas violentas permiten el restablecimiento del control sobre la situación y sobre la persona con quien interactúa.

2) Desarrollar un estilo atribucional agresivo.

Por su parte, Marshall (1989; citado en Trujano, 1992) enfatiza la importancia de considerar, en cada caso, las influencias socioculturales, los factores biológicos, las experiencias en el desarrollo y los procesos condicionantes de cada individuo en particular, pues aunque todos los hombres sean expuestos a los mismos mensajes sociales, cultura, actitudes y eventos, sólo algunos de ellos responderán con conductas antisociales.

c) La tercera postura se centra en las explicaciones fundamentadas en los patrones socioculturales, en la aceptación de los roles de género tradicionales y en la normalización de la violencia.

Esta visión explica mejor por qué un hombre es violento con su pareja. Cada hombre, desde muy pequeño, aprende que hay dos posiciones sociales; por un lado están **los que dan las órdenes y son servidos**. En ésta se les ve lejanos y libres a los hombres porque salen a buscar la supervivencia de la familia, por lo tanto son los jefes, los que merecen el crédito por todo lo que hacen y tienen necesidad de descansar y divertirse en formas diferentes del resto de la familia. Son los seres grandes y seguros que llevan las riendas de la familia y los guías que lo saben todo. Son los que dan permisos y castigos cuando es necesario (Ramírez, 2000).

Por otro lado encontramos a las inferiores, las que son comunes, las que sirven, las que sólo aceptan órdenes y castigos, y son vistas sólo como algo que se puede desechar fácilmente. Son las que tienen el poder en el hogar hasta que llega el otro, el hombre. Tienen que actuar para satisfacer las necesidades del varón, pueden y deben ser castigadas si quieren salirse de ese papel. Son reemplazables y no pueden aspirar a tener las mismas capacidades y derechos del hombre – jefe (Ramírez, 2000).

De acuerdo a dichas posturas, tal parece que esta última es la que más se acerca a nuestra forma de vivir, pues en México aún se siguen realizando ciertas prácticas (machismo) en las cuales el varón parece superior a la mujer, y es por eso que algunos hombres se han convertido en cuidadores y promotores de esa presunta superioridad sobre las mujeres, aunque para ello, utilicen como forma de control social la violencia doméstica, ya que ésta ha sido considerada como un procedimiento viable para resolver conflictos (Trujano, 1992).

Esta violencia, como lo reportan varias investigaciones, es dirigida en la mayoría de los casos hacia las mujeres, y puede, como lo explica Walker (1984; citado en Trujano, 1997), atravesar por un ciclo que consta de tres fases:

- 1) Construcción de la tensión en la pareja. La mujer tiene un control mínimo de la frecuencia y severidad de los incidentes violentos. La víctima puede evitar o retrasar el maltrato si acepta las exigencias del agresor, o acelerarlo si rechaza o se enfrenta a sus demandas.
- 2) Aparición de la violencia física. Las agresiones actúan como un castigo ante la conducta de la mujer y tienen como consecuencia una pérdida de control de la situación.
- 3) Arrepentimiento. El maltratador muestra conductas de arrepentimiento y se compromete a tomar medidas para resolver la situación.

De esta forma, el castigo (violencia repetida e intermitente) se asocia a un refuerzo inmediato (expresión de arrepentimiento y ternura) y a un potencial refuerzo demorado (posibilidad de un cambio conductual).

Con el paso del tiempo este ciclo suele cerrarse cada vez más, el maltrato es más frecuente y severo y la víctima se encuentra con menos recursos psicológicos para salir de la situación de violencia. Por tanto, cuanto más tiempo permanezca en la relación, la probabilidad de que las consecuencias psicológicas se cronifiquen es mayor y, en consecuencia, el pronóstico de la recuperación es más desfavorable.

Aunado a esto, resulta importante aclarar que no todas las mujeres presentan este ciclo, sin embargo, aquellas que si lo llegan a manifestar no siempre pasan por las tres fases necesariamente, ya que hay quienes sólo presentan 2, esto debido a que la violencia no se presenta siempre de la misma

manera, por ejemplo, puede ser que a veces el agresor no muestre arrepentimiento, o que la violencia se presente porque la mujer tiene cierto control de la situación.

De igual forma, Zubizarreta, Sarasúa, Echeburúa, de Corral, Sauca y Emparanza (1994; citados en Echeburúa, 1994) y Trujano (1997) proponen 4 modelos teóricos para explicar los mecanismos psicológicos que actúan en el mantenimiento del maltrato doméstico.

♦ *Indefensión aprendida (Seligman, 1975; citado en Echeburúa, 1994).*

Permite explicar los cambios psicológicos responsables del mantenimiento de la mujer maltratada en una relación violenta.

Los acontecimientos agresivos entremezclados con períodos de arrepentimiento y ternura actúan como un estímulo aversivo administrado al azar que provoca, a largo plazo, una falta de confianza de relación entre los comportamientos y los resultados de los mismos. Así se explica la pérdida de confianza de la víctima en su capacidad para predecir las consecuencias de la conducta y, por tanto, la aparición o no de la violencia.

La mujer se vuelve cada vez más sumisa e introvertida por miedo a despertar la cólera del agresor, su imagen y autoestima se devalúan al grado de autoperibirse en la indefensión aprendida, es decir, en un desamparo condicionado que anula toda posibilidad de acción ante la desesperanza y el repetido fracaso de detener la violencia del hombre violento. Por ello, la víctima puede permanecer muchos años con el agresor no por una actitud pasiva, sino por el contrario, como una conducta de afrontamiento que le permita la supervivencia (Trujano, 1992).

♦ *Teoría de costos y beneficios (Pfouts, 1978; citado en Echeburúa, 1994).*



Sugiere que la elección de dejar la relación de maltrato está en función de que el beneficio total de esa decisión sea mayor que el costo de permanecer en la situación.

♦ Teoría de la dependencia psicológica (Echeburúa, 1994).

Esta teoría señala que la mujer permanece en una relación de maltrato por un esfuerzo de justificación producido por su compromiso con el matrimonio. Es decir, cuando los intentos por mejorar la convivencia fracasan, la víctima se siente obligada a justificar dichos esfuerzos con la creencia de que tendrá éxito si lo intenta con la fuerza suficiente. Cuanto más tiempo y empeño invierta la mujer, más tarde se dará por vencida y tendrá menos probabilidades de abandonar a su cónyuge.

♦ Teoría de la acción razonada (Fishbein y Ajzen, 1975; citado en Echeburúa, 1994).

La mujer puede percibir que la relación abusiva tiene consecuencias positivas tales como el fin de la relación, el aumento de la libertad personal, las oportunidades de relación social, etc., y consecuencias negativas tales como la soledad y la carencia de seguridad económica. La actitud definitiva dependerá de la percepción positiva o negativa de los resultados totales en combinación con las probabilidades de éxito percibidas, así como de la influencia de los seres queridos.

En el mismo sentido, Zubizarreta y cols. (citados en Echeburúa, 1994) han investigado algunos de los factores que pueden influir para que las personas continúen en las relaciones violentas. Algunos de ellos se describen a continuación:

- \* Severidad y frecuencia del abuso. Este factor resulta ser determinante a la hora de abandonar la violencia en el hogar; por tanto cuanto más severo y más frecuente sea el maltrato doméstico, será más probable que la mujer abandone la relación.
- \* Duración de la relación, número de separaciones previas y la orientación religiosa. Es decir, aquellas mujeres que llevan más tiempo con su pareja, que tras haberse separado previamente han vuelto con el maltratador y que son católicas tienen mayor probabilidad de volver a la relación abusiva.
- \* Obligación o compromiso de la mujer en el matrimonio y la dependencia económica. Es decir, las mujeres sin trabajo y con una relación más larga – reflejo de un mayor compromiso con el matrimonio – tienen una probabilidad menor de dejar la relación.
- \* Muchas mujeres se sacrifican para no exponer a sus hijos al significado social de una ruptura o divorcio, afectarlos económicamente, privarlos de una figura paterna, o protegerlos de un daño mayor temiendo las represalias del compañero al huir del hogar.
- \* Se ha afirmado que la dependencia emocional suele atar más que un contrato matrimonial, por lo que aspectos psicológicos y culturales como una educación tradicional de género, pueden favorecer el apego. Es decir, la necesidad de tener un hombre al lado, el amor idealizado, el miedo a estar sola y/o a ser abandonada llegan a ser más fuertes que la decisión de romper.

Ahora bien, algunas de las consecuencias que se sufren durante estas relaciones y que se presentan con más frecuencia son (Ferrer y Bosch, 2002):

- ❖ Depresión
- ❖ Trastornos por estrés postraumático

- ❖ Trastornos de ansiedad
- ❖ Trastornos en la alimentación (anorexia o bulimia)
- ❖ Alcoholismo y/o drogodependencia

Estas consecuencias se vuelven más dramáticas si nos damos cuenta de la frecuencia con la que ocurre la violencia en México, tal es el caso de la encuesta sobre Violencia Intrafamiliar realizada en 1999 en el área metropolitana de la Ciudad de México por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en donde se encontró que uno de cada tres hogares - 30.4% - ha vivido maltrato emocional, intimidación, abuso físico o abuso sexual (<http://www.inegi.gob.mx>).

El maltrato emocional constituyó el tipo de agresión más frecuente, con un 99.2%; la intimidación se manifiesta en un 16.4%; la violencia física en 11.2% y el abuso sexual en 1.1% de los hogares.

Continuando con los datos estadísticos proporcionados por el (INEGI), un año después, se menciona que de nuevo el maltrato emocional se presenta en el 99.2% de los hogares con violencia, el abuso sexual ocurre en 1.1% de los mismos, y sólo el 14.4% de los hogares que sufren actos de violencia, buscan algún tipo de ayuda y el 70.2% de los hogares que han sufrido algún tipo de violencia tienen la expectativa de que estos actos volverán a ocurrir.

Como puede observarse, la violencia psicológica o emocional es la que más se presenta en los hogares, esto podría deberse a que este tipo de violencia no deja marcas que puedan comprobar el delito como tal. Sin embargo, la violencia sexual es la que ocurre con menos frecuencia, aunque hay que tomar en cuenta que muchos de los casos no son denunciados o comentados por temor a represalias.

Según los resultados de la encuesta, las principales formas en las que se presenta el maltrato emocional son el alza de la voz, que ocurre en el 85.1% de los hogares con violencia; el enojo que se da en el 40.8%, y el insulto que aparece en el 25.5%. Otras manifestaciones son la humillación verbal, el retirar el habla, la negación de alimentos, y la imposición de prohibiciones. La intimidación se presenta principalmente a través de empujones, que ocurren en el 7.5% de los hogares con algún tipo de violencia; de jalones en el 6.7%, y amenazas verbales en el 6.2%, siendo otras manifestaciones, los intentos de golpe, las amenazas o el lanzamiento de objetos. El abuso físico constituye la tercera forma de agresión en los hogares; éste ocurre principalmente a través de golpes con el puño, en el 4.7% de los hogares; de bofetadas, en el 4.5%; y de golpes con un objeto, en el 2.6%. Otros tipos de abusos físicos son las patadas, intentos de estrangulamiento y heridas con arma.

Estas desesperantes cifras de maltratos, esconden una realidad muy dramática, pues más allá de las frías cifras, cada año mueren decenas de mujeres víctimas de la violencia. El número es alarmante, sin embargo resulta preocupante saber que muchas de las mujeres que son víctimas de la violencia lo son durante años y nunca denuncian a sus agresores hasta que ya es demasiado tarde. No obstante, muchas de las que denuncian sufren un posterior acoso por parte de estas personas que las agreden y atosigan hasta lo insaciable. Además, muchas de ellas todavía no identifican todas las modalidades en las que la violencia se presenta, por tanto, no se dan cuenta de que en ocasiones son víctimas no sólo de violencia física, sino también de violencia psicológica, social, objetal, sexual o económica; y esta falta de información trae como consecuencia que la violencia siga en aumento. Adicionalmente, estudios recientes están encontrando que un número creciente de varones empiezan a denunciar ser víctimas de la violencia ejercida por sus compañeras o esposas.

Recapitulando, encontramos que aunque el mayor porcentaje de violencia doméstica se concentra hacia las mujeres, la violencia de género,

como se verá más adelante, afecta también a los hombres. Por tanto, el objetivo de conocer este tema tendría que conducirnos a la reflexión acerca de la seriedad de este problema y estimular la acción hacia su erradicación. Y dado que en muchos casos la violencia doméstica inicia desde el noviazgo y se mantiene dentro del matrimonio, resulta importante asomarse a estas etapas de las relaciones de pareja.

## **CAPÍTULO 3**

### ***VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y VIOLENCIA EN EL MATRIMONIO***

#### **3.1 Conceptos en torno al Noviazgo**

En nuestra vida cotidiana es común ver la relación de pareja entre un hombre y una mujer, a la cual le llamamos noviazgo, pero a pesar de que existe una gran cantidad de relaciones de este tipo son sólo algunas las que trascienden a una relación más duradera.

Cuando se habla de noviazgo, pensamos en flores, en diversión, en romanticismo, en las primeras ilusiones, los primeros besos, el primer amor, etc. Sin embargo, no todas las relaciones de noviazgo son iguales, pues hay algunas en las que se hace presente la violencia, creando así un ambiente hostil, difícil y tenso entre la pareja.

Cabe destacar que, la mayoría de las veces, la pareja no se da cuenta de que está inmersa en una relación violenta, y es por eso que tienden a continuarla, aunque uno o ambos miembros de la pareja se sientan insatisfechos.

De lo anterior, surge la necesidad de hablar sobre la etapa de noviazgo, lo cual nos permitirá no sólo analizar aquellos factores de riesgo que pueden influir en la aparición y mantenimiento de la violencia en esta fase, sino que también se podrán identificar las causas por las que a menudo un matrimonio presenta relaciones destructivas; tomando en cuenta que muchas veces la violencia en la pareja se presenta en primera instancia en el noviazgo y posteriormente en el matrimonio.

### 3.1.1 Definición de Noviazgo

Antes de comenzar a analizar los factores de riesgo que pueden influir en el establecimiento de una relación violenta, es importante presentar algunas de las definiciones que existen en torno al noviazgo, con el fin de conocer en qué consiste y cuáles son sus características principales; algunas de estas son:

Etapa maravillosa en la vida de una persona en la que te descubres a tí mismo ilusionado, por alguien a quien consideras especial, descubres que comienzas a hacer, pensar y desear cosas que anteriormente no existían en tu vida y no te creías capaz (<http://www.adolesc.org.mx/espadol/consult/novi.htm>).

Por otra parte, Díaz (1998), lo define como aquella relación, interacción, intercambio, el dar y recibir entre dos personas de diferente sexo, en donde cada persona puede obtener satisfacción o insatisfacción mutua de dicha relación, y en cuyo momento ambas personas se encuentran en una exploración y conocimiento mutuo con posibilidades de llegar a decidir tener una futura vida de pareja en común.

Por último, Esteva, (1992; citado en Mata, 2000), plantea que el noviazgo es cuando la pareja tiene la oportunidad de conocerse, de percatarse si son afines y si lograrán un entendimiento mutuo, de conocer qué tan funcional es la relación para ambas personas y si es preferible permanecer y continuar o terminar la relación para evitar un fracaso posterior.

Como se puede observar, las definiciones anteriores sobre noviazgo tienen características en común, tales como:

-Etapa satisfactoria en la vida de la pareja.

-Conocer a otras personas.

-Conocernos a nosotros mismos.

-Reconocer la afinidad y diferencias entre la pareja.

-Conocer si la relación es funcional para seguir con ella o no.

Sin embargo, ninguna hace mención a los malos momentos o a las conductas violentas que pueden surgir durante esta etapa, debido a que por definición, en la relación de noviazgo no se incluyen los malos tratos o la infelicidad. No obstante, en la etapa de noviazgo como en otras relaciones, se deben considerar ciertos factores que se encuentran inmersos en este tipo de relación, tales como (Glatt, 2005):

*Pasar el tiempo juntos y hablar con sinceridad.* En el noviazgo esto es espontáneo e importante, pues el pasar tiempo juntos permite conocerse el uno al otro y el hablar con sinceridad ayuda a mantener un nivel alto de confianza y comunicación.

*Complacerse en la voluntad del otro.* Es notable cómo los gustos de uno durante el noviazgo dependen de los del otro, en el noviazgo la fórmula es: "Si a ti te gusta, a mí me gusta". Ésta es una reacción espontánea e inevitable, es como una manera de acercarnos a la persona de la cual estamos profundamente enamorados, por ello adoptamos sus hábitos y preferencias.

*Delicadeza y refinamiento para dar lugar a la libertad del otro.* Como se dijo, en el noviazgo tanto el hombre como la mujer tienen un profundo respeto por la libertad del otro. El noviazgo es probablemente la relación humana más equitativa, pues aunque el hombre y la mujer busquen su felicidad, cada uno ve al otro completamente libre.



No cabe duda de que con estos factores se puede idealizar una buena relación de pareja, pero no hay que olvidar que los noviazgos no siempre son de color rosa, ya que algunas parejas sí llegan a experimentar maltratos, por lo que la relación deja de ser una etapa maravillosa y se vuelve una etapa desagradable; aún así, existen diversos factores por los que se acepta una

relación violenta, tales como: el estatus, la popularidad, la presión del grupo social o de la familia, etcétera.

### **3.1.2 Mitos del Noviazgo**

Dado que en nuestra sociedad, existe poca información acerca de lo que es una pareja y debido a la concepción de amor que prevalece hoy en día, muchas veces llegamos a tomar como estándares ciertas creencias populares que no se ajustan a la realidad y que traen como consecuencia el adoptarlas como normas de funcionamiento en una relación y del comportamiento de cada individuo, propiciando así expectativas erróneas de la pareja y la aceptación de la violencia dentro de ésta.

Por lo anterior, resulta relevante conocer y analizar algunos mitos o creencias populares, algunos de estos son (Pineda y Ramírez, 1997):

#### ***“Con el tiempo se pueden cambiar las cosas desagradables”***

Tal vez algunas cosas cambien a través del tiempo, pero en la mayoría de las ocasiones las hipótesis de que “después será diferente” no se cumplen, pues no se considera que:

- El deseo de que el otro mejore, en la mayoría de las ocasiones no es compartido.
- Se conforma con la promesa verbal del cambio, aunque su conducta o acciones, permanezcan igual.
- Pensar que el otro cambiará por la promesa que realizó tranquiliza momentáneamente, pero no enfrenta la realidad (Stemberg y Whitney, 1992; citados en Pineda y Ramírez, 1997).

***“La pasamos tan bien y es tan intenso que lo malo se olvida”***

Los momentos positivos (esporádicos) mezclados con violencia y dolor se vuelven intensos porque intercalan casi simultáneamente amor, pasión, coraje y resentimiento. Cuando la pareja infringe dolor frecuentemente, la relación se orienta hacia el fracaso no importando los pocos momentos de felicidad que se hayan pasado.

***“Puede parecer cruel e insensible, pero ¿no será que espero demasiado?”***

En la mayoría de las ocasiones las actitudes agresivas de la pareja, los comentarios irrespetuosos, las críticas destructivas, las explosiones emocionales ante conflictos menores, entre otras cosas, son justificados bajo este pensamiento; ocultando la verdad y justificando una relación que es dañina (Aguilar, 1987; citado en Pineda y Ramírez, 1997).

***“Para que yo sea feliz, el otro también tiene que estarlo”***

Exigirle al otro que sea el complemento de su felicidad casi siempre convierte la relación en “tortura”. Comúnmente los estados de ánimo del compañero determinan las acciones y sentimientos (Stemberg y Whitney, 1992; citados en Pineda y Ramírez, 1997).

***“Si hago todo lo que él (ella) quiere se quedará conmigo”***

Este pensamiento lleva a la mayoría de las personas a realizar de forma compulsiva acciones que mantengan satisfecho a su compañero; aún cuando esas acciones vayan contra sus propios deseos, valores y conveniencias saludables (Aguilar, 1987; citado en Pineda y Ramírez, 1997).

***“No puedo vivir contigo ni sin ti”***

El sentido de dependencia se ve reflejado en muchas parejas, en donde a pesar de que en la relación de noviazgo se viva con violencia, en ocasiones es preferible soportarla para evitar que la pareja se vaya.

En caso de que no se tenga a la pareja, se pueden manifestar en la persona cierto tipo de pensamientos, tales como: “No puedo mantener una relación”, “Nadie me va a querer como él”, etc. Es por ello, que algunas parejas aprenden que deben de tolerar algunos comportamientos del otro, a pesar de que estos no sean los más favorables.

***“Te odio y te amo”***

Durante la relación de noviazgo es bien sabido que no todo es felicidad, sino que hay momentos en los cuales surgen diferencias, rencillas, malos

entendidos, etcétera, y son estos los que en ocasiones hacen sentir que la relación no tiene sentido.

Sin embargo, el mismo enamoramiento o amor que se le tiene a la pareja es uno de los principales factores por los que se puede perdonar lo que la otra persona haga.

***“Si no has de ser mía no serás de nadie más”***

Cuando la relación de pareja ha terminado, es común que si no se acepta el rompimiento con la otra persona se haga todo lo posible porque ésta tenga pocas probabilidades de poder entablar una relación con alguien más.

En el peor de los casos, la otra persona cree que la única solución para que su pareja sea sólo de él y no de alguien más es amenazándola o simplemente quitándole la vida.

***“No me dejes porque te mato o no me dejes porque me mato”***

Muchas personas creen que al amenazar a su pareja ésta se quedará aguantando los maltratos que recibe constantemente, sin embargo, esa no es la solución para retener a una persona a su lado cuando ésta ya no la quiere y es él quien debe de superar la separación.

***“Tú te lo buscaste ahora te aguantas”***

Esta afirmación se emplea cuando el agresor tiende a deslindarse de su responsabilidad y por lo tanto culpa a la víctima de su conducta violenta, con el fin de que esta última permanezca en la relación de pareja y se sienta culpable por el comportamiento del otro.

Por lo tanto, la víctima tiende a justificar al agresor frente a otras personas, pero no sólo eso, sino que comienza a comportarse de tal manera frente a su agresor, que suele hacer todo aquello que no provoque el enfurecimiento de su pareja.

### ***“No pasa nada, al rato se le pasa”***

Esta afirmación se refiere a la ilusión que tiene la víctima de creer que su pareja cambiará algún día y podrán vivir felices. Sin embargo, los malos tratos se repiten con mayor frecuencia e intensidad, lo cual hace que la víctima tenga más miedo de abandonar la relación.

Generalmente, estos mitos o creencias los hemos escuchado alguna vez en la radio, en los programas de televisión, en revistas, en internet, y hasta en nuestra propia familia, y es tal su efecto que la sociedad se llega a apropiarse de ellos, lo cual contribuye a la aparición y aceptación de la violencia en la pareja.

En el caso del noviazgo, es importante mencionar que cuando uno de los miembros de la pareja adopta este tipo de mitos o creencias es más probable que la violencia pueda aparecer y no se lleguen a percatar de ello, debido a que esta violencia no se ve como algo grave, ya que en la etapa de noviazgo, los golpes, empujones, pellizcos, etcétera, se pueden ver como un simple juego. Por lo tanto, es importante que los miembros de la pareja analicen su adhesión a estos estereotipos y busquen nuevas pautas de comportamiento más funcionales para sí mismos.

### **3.1.3 Violencia en el Noviazgo**

Es así, que para efectos de esta presentación, nos interesa la violencia que sucede precisamente en la fase de noviazgo, ya que es un serio problema que puede surgir a cualquier edad y en todas las culturas; la violencia en esta etapa de

la vida para la mayoría de los autores no representa un gran riesgo, pero para muchos jóvenes, representa sufrimiento, dolor y riesgo hasta de morir. De hecho, los jóvenes son un grupo que se encuentra sujeto a distintas prácticas de violencia que se suman a la potencial violencia en el noviazgo.

Pero, ¿qué es lo que puede influir para que algunos jóvenes mantengan una relación de noviazgo violenta? Existen muchas explicaciones para dar respuesta a esta interrogante, una de las más recurrentes es que los jóvenes aprenden a ser violentos porque así lo vivieron en su casa, es decir, si los padres aparte de comportarse de manera amorosa y tierna delante de los hijos, se agredían, discutían o se golpeaban también, es fácil que se aprenda que no sólo basta con darle cariño a la pareja, sino que de vez en cuando es necesario tener que dar un manotazo o alzar la voz para que se logren ciertas cosas (Ortiz, 2005).

Otra explicación que se da, es que dentro de los hogares, a la mayoría de los hombres no se les enseña cómo expresar sus sentimientos de manera adecuada, por lo que el dar un pequeño golpe a la pareja puede ser una forma de decir "Te quiero"; esta explicación se la debemos en cierta forma a la transmisión de los estereotipos de género tradicional, los cuales como ya lo mencionábamos, hacen alusión a que la mujer es la emotiva mientras que el hombre no es capaz de manifestar sus sentimientos por miedo a la burla.

Una más, es aquella que dice que las jóvenes que han sido víctimas de abuso a una edad temprana tienden a involucrarse con hombres abusivos según van creciendo ([http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor\\_es.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor_es.html)).

Todas estas explicaciones son sólo ejemplos de por qué algunos jóvenes suelen ser violentos en sus relaciones de pareja, sin embargo no se deben de considerar como deterministas, pues no hay que olvidar que la violencia es un problema multifactorial. Dicho de otra manera, el vivir en un contexto donde la

violencia es un acto cotidiano, no es razón suficiente para afirmar que en una relación de noviazgo se actuará de la misma forma.

Desafortunadamente, lo que sí resulta alarmante son las estadísticas de las relaciones violentas entre los jóvenes, pues ellos no son inmunes a la violencia que algunas personas adultas experimentan cada día. Como prueba de esto, algunas estadísticas internacionales indican que del 20 al 59 por ciento de las y los jóvenes han sido víctimas de violencia, siendo más grave la que ejercen los hombres sobre las mujeres (<http://www.mujereshoy.com>).

Otra investigación realizada por la OMS en 1998 (Medina, 2005) reveló que:

- a) El 30% de las estudiantes universitarias reportan violencia en el noviazgo.
- b) La violencia en el noviazgo tiene altas probabilidades de dar comienzo a un estilo de interacción de pareja violento.
- c) La violencia se inicia con agresiones verbales que continúan con agresiones físicas severas.
- d) La violencia verbal es un alto predictor de la violencia marital.
- e) La violencia está asociada a dificultades en el uso de técnicas de resolución de problemas.
- f) La violencia y la no violencia suelen ser patrones recíprocos.
- g) Se mantiene la direccionalidad de que el hombre arremete y la mujer es agredida, en la mayoría de los casos.

- h) El 18.8% de las jóvenes reporta haber vivido o estar viviendo experiencias de violencia psicológica en primera instancia, luego física, luego sexual (Informe Anual de Plafam, 2000; citado en Medina, 2005).
- i) El 80% de las situaciones de violencia se comienzan entre el noviazgo y al tercer año de vivir en pareja.

En los Estados Unidos, entre 1993 y 1999 hubo más de 17,000 incidentes de violencia en relaciones de noviazgo contra muchachas adolescentes que tenían entre 12 y 15 años de edad. Durante esos mismos años, hubo más de 123,000 incidentes de violencia en relaciones de noviazgo cometida contra muchachas jóvenes de entre 16 y 19 años de edad ([http://www2.edc.org/GDI/publications\\_SR/publications/CricaPub/GutierrezSpanish.pdf](http://www2.edc.org/GDI/publications_SR/publications/CricaPub/GutierrezSpanish.pdf)).

Todos estos datos, sin duda son aproximaciones de la realidad que se vive en algunas partes del mundo respecto a la violencia, sin embargo no hay que olvidar que cada país emplea medios diferentes para poder llegar a estas cifras y que además la violencia no se presenta de la misma manera. Específicamente en el contexto mexicano, la violencia no es algo nuevo, por lo mismo muchos investigadores se han dado a la tarea de recopilar datos que reportan su incidencia, algunos de estos son:

De acuerdo con una investigación publicada en el Periódico Reforma el 23 de Octubre del 2002, en el Distrito Federal, el 60% por ciento de las mujeres que sufren de violencia familiar enfrentaron agresiones desde su noviazgo ([http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor\\_es.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor_es.html)).

Durante el 2003 se realizó un estudio por parte del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal donde participaron tres mil jóvenes, éste reveló que el 60 por ciento de las mujeres consultadas había sufrido violencia. Otra investigación



efectuada entre mil mujeres de Nuevo León indicó que el 46 por ciento había vivido algún tipo de violencia (<http://www.mujereshoy.com>).

Otra investigación fue realizada en el 2004 por Inmujeres – DF, donde se aplicó una encuesta entre mujeres que viven en los albergues para mujeres maltratadas, y reveló que nueve de cada 10 de ellas fue víctima de violencia durante el noviazgo, pero no denunciaron a su pareja por temor a ser agredidas nuevamente.

El 30 por ciento se quedan calladas cuando hay agresión y el 16 por ciento de las entrevistadas revelaron que sus relaciones sentimentales han estado acompañadas de gritos, insultos y golpes. El 15 por ciento refirió haber sido tocada en alguna parte del cuerpo sin su consentimiento y haber recibido presión para mantener relaciones sexuales. El 50 por ciento ha sufrido por celos, mismos que han ocasionado discusiones fuertes que han terminado en agresiones\_físicas([http://www.jornada.unam.mx/2004/oct04/041004/informacion/74\\_noviazgo.htm](http://www.jornada.unam.mx/2004/oct04/041004/informacion/74_noviazgo.htm)).

Otra muestra fehaciente de la violencia en las relaciones de noviazgo se puede observar en la encuesta Amor...es sin Violencia, aplicada a mil mujeres y hombres jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, que en esos momentos mantenían una relación de noviazgo: el 30% de las mujeres encuestadas mencionó que cuando tienen conflictos con su pareja “se quedan en silencio” por temor a hacer un comentario o reclamo que moleste o enoje a su compañero. El 16% expresó que cuando hay conflictos en la relación se presentan gritos. El 15% de las mujeres manifestó que en su relación actual “les han tocado alguna parte del cuerpo sin su consentimiento”, “las han presionado para tener relaciones sexuales” o “las besan sin su consentimiento”.

En cuanto a la violencia en el noviazgo, la mayoría de los jóvenes refieren solucionar sus problemas platicando, pero esto contrasta con los datos extraídos

de la línea “De joven a Joven” de LOCATEL y las UAPVIF quienes reportan que la mayoría de las personas atendidas son mujeres y que estas no identifican como violencia lo que están viviendo, ni siquiera en situaciones extremas como puede ser una violación o una reiterada imagen represora en lo cotidiano. En este sentido, se ha encontrado que no hay una correspondencia entre la violencia y la denuncia, debido al desconocimiento de los jóvenes sobre el tema. Las llamadas realizadas por las mujeres están dirigidas a “entender a su pareja” y en el caso de los hombres, se enfocan a depositar la responsabilidad de los conflictos en la mujer, es decir, culparse mutuamente.

En LOCATEL, el 65% de las llamadas realizadas son de jóvenes entre 15 y 19 años, el 22% de 20 a 24 años y el 11% de 25 a 29 años, esto quiere decir que los jóvenes de menor edad son quienes, en su mayoría, encuentran dificultades para resolver problemas, situación que los lleva a acudir al servicio de ayuda telefónica. Estos grupos dividen sus actividades de la siguiente forma el 51% estudia, el 25% trabaja, el 20% estudia y trabaja y el 24% está desempleado, no estudia y realiza trabajos en su hogar ([http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor\\_es.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor_es.html)).

Como se pudo observar, hay distintas estadísticas que indican la prevalencia de la violencia en el noviazgo, sin embargo las diferencias que existen entre los resultados de cada estudio se deben a que cada institución recopila los datos de diferente manera, además de que las muestras que se utilizan son diversas en todos los casos. No obstante, hay que tener en cuenta que en México existen muy pocos datos oficiales sobre la violencia en el noviazgo, porque la mayoría de la información con la que se cuenta hace alusión principalmente a la violencia intrafamiliar.

Los resultados arrojados en estos estudios indican que muchas veces no importa el grado de estudios que se tenga, ni el nivel socioeconómico, ni el sexo (entre otras cuestiones), para poder decir quiénes pueden o no sufrir algún tipo de

violencia; tampoco hay que olvidar que el estar inmersos en un ambiente agresivo probabiliza que esta situación se normalice y que muchas veces en un futuro se convierta en violencia; también es cierto que los comportamientos violentos suelen ir en aumento y que una de las razones es porque algunos roles de género tradicionales todavía son mantenidos; y por último hay que tomar en cuenta que la violencia en el matrimonio muchas veces tuvo su origen en el noviazgo, razón por la cual se debe prestar la atención necesaria, para cuando las personas inician sus relaciones amorosas en esta etapa de la vida.

Ahora bien, es importante no sólo conocer estadísticamente la situación de la violencia, sino que es necesario tomar en cuenta el proceso por el cual se facilita su aparición en los jóvenes; para esto, algunas explicaciones argumentan que es precisamente en el proceso de socialización y adquisición de roles sexuales en el que se refuerza la dominancia del novio y la sumisión de la novia en la mayoría de los casos. Es en este proceso también, donde se construye en un inicio la idealización de las relaciones de pareja o lo que se llama etapa "rosa", en la que se supone que no sucede nada desagradable; posteriormente en algunas relaciones de pareja se presenta una ausencia de espacios de negociación y comunicación; y finalmente cuando llega a existir una falta de regulación y límites entre la pareja, es más probable la aparición de la violencia (Aramburu y cols., 2000; citados en Medina, 2005).

Es precisamente en este proceso en el que observamos algunos comportamientos que nos indican la presencia o futura aparición de la violencia, sin embargo, la mayoría de las veces las conductas violentas no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden con amor e interés por la pareja. No obstante, este tipo de escenas, en algunas parejas, son tan recurrentes que ambos se llegan a acostumbrar (Adame, 2003).

El fenómeno de la violencia en el noviazgo en ocasiones resulta invisible, por lo que es difícil reportarlo, ya que aquellas modalidades que no implican agresión física, sexual o psicológica por lo regular se consideran como una conducta “natural” o “normal”, situación que se explica por la construcción social del género, y porque la mayoría de las veces este tipo de comportamientos se presentan en el ámbito del juego. Algunas de las prácticas violentas que de acuerdo a las investigaciones suceden durante el noviazgo pueden ser:

a) Violencia emocional:

Esta es la modalidad de violencia que se presenta con mayor frecuencia en esta etapa y la manera en que se llega a dar es muy sutil, pues en ocasiones, sea en términos de juego o no, se pueden presentar comentarios que hacen sentir menos a uno o ambos miembros de la pareja, por ejemplo: “que fea(o) te ves el día de hoy”, “que fea ropa te pusiste”, etc., lo que conlleva a la baja autoestima y a la poca valorización del mismo sujeto.

Otro tipo de manifestaciones que se dan en esta modalidad son los insultos, humillaciones, amenazas, ley del hielo y ofensas, entre otras acciones; estas también deterioran la relación, sin embargo, hay que considerar el contexto cultural en el que se dan, ya que en algunos contextos hablarse de cierta manera, es algo normal entre jóvenes y para nada puede resultar ofensivo, mientras que en otros este tipo de comportamientos podrían ser percibidos como violentos a pesar de tener cierto grado de invisibilidad en la etapa de noviazgo.

b) Violencia física:

Dentro de esta pueden observarse golpes leves en alguna parte del cuerpo, pellizcos, nalgadas, cachetadas y empujones, los cuales se presentan con niveles bajos de agresión, ya que algunas parejas los emplean como demostración de afecto o cariño. Sin embargo, se puede pasar de niveles bajos a niveles altos, en

donde encontramos las acciones antes mencionadas pero con mayor grado de intensidad como quemaduras, fracturas, heridas efectuadas con diversos tipos de armas, etcétera.

Para algunos jóvenes, este tipo de violencia suele ser el más efectivo, debido a que mediante la fuerza física pueden someter a su pareja para que haga o deje de hacer cierto tipo de cosas.

#### c) Violencia sexual:

Son aquellos contactos sexuales en contra de la voluntad con o sin penetración o que generen dolor, tocamientos no permitidos, impedir el uso de anticonceptivos, exposición involuntaria a pornografía, prácticas sexuales en colectivo, entre otros.

El tipo de violencia sexual más frecuente entre los jóvenes es la violación, mejor conocida como la “violación por confianza” (Adame, 2003), que sucede cuando los jóvenes son presionados para tener relaciones sexuales.

Como prueba de esto, se realizó en el 2003 un estudio por el INP (Instituto Nacional de Psiquiatría), con 630 estudiantes (el 51,9 por ciento mujeres), el cual arrojó como resultado que el 71,1 por ciento de los hombres de la muestra habían ejercido algún tipo de violencia sexual y el 54,7 por ciento de las mujeres la había experimentado. Entre las tácticas que los hombres utilizan para presionar a sus parejas están el romanticismo, hablar mucho de sexo o pedir la “prueba de amor”. Mientras que las mujeres recurren a tácticas de seducción, movimientos corporales y el uso de vestimentas provocativas (<http://www.mujereshoy.com>).

Ahora bien, no hay que olvidar que también existen otras modalidades más sutiles de violencia que no se reportan como frecuentes dentro de la etapa de noviazgo como lo son la objetal, social y económica; debido a que muchas veces

algunos comportamientos que se incluyen en estas se agrupan en las antes mencionadas, o meramente, porque no se reconocen como violencia.

Sin duda alguna, todas estas manifestaciones pueden traer consigo una serie de consecuencias, las cuales pueden llegar a ocasionar cambios significativos en la vida del agredido. Entre las más comunes en las relaciones podemos encontrar ([http://www.paho.org/spanish/am/pub/capitulo\\_4.pdf](http://www.paho.org/spanish/am/pub/capitulo_4.pdf)):

❖ Alteraciones físicas

- \* Moretones e hinchazón
- \* Síndrome de dolor crónico
- \* Síndrome del colon irritable
- \* Lesiones oculares
- \* Náusea y/o dolores de cabeza

❖ Alteraciones sexuales y reproductivas

- \* Trastornos del aparato genital
- \* Enfermedad inflamatoria de la pelvis
- \* Complicaciones del embarazo
- \* Aborto espontáneo
- \* Enfermedades de transmisión sexual, entre ellas la infección por el VIH/SIDA
- \* Aborto practicado en condiciones peligrosas
- \* Embarazo no deseado

❖ Alteraciones psicológicas y del comportamiento (Hanson, 2005)

- \* Baja autoestima
- \* Pensamientos de suicidio

- \* Intento de suicidio
- \* Desórdenes alimenticios
- \* Consumo de bebidas alcohólicas
- \* Consumo de drogas
- \* No dormir propiamente
- \* Ansiedad o depresión
- \* No asistir a clases
- \* No tienen comunicación con sus padres o con su familia y/o les mienten
- \* Sentir que nadie es de confianza
- \* Sentimientos de vergüenza y culpabilidad
- \* Fobias y trastornos por pánico
- \* Inactividad física
  
- \* Trastorno por estrés post - traumático
- \* Trastornos psicósomáticos
- \* Hábito de fumar
- \* Comportamiento sexual riesgoso

Como se puede observar, las consecuencias pueden ser diversas, y algunas son sumamente riesgosas, pero a pesar de esto, en la actualidad siguen existiendo casos de jóvenes que no sólo han experimentado algunas de estas secuelas, sino que continúan inmersos en estas relaciones de violencia; las razones y las causas son diversas, pues entre ellas podemos encontrar una serie de creencias que los inmovilizan, tales como (Hanson, 2005):

- *Mi mamá y mi papá se enfadarán si les digo.*

Los jóvenes pueden temer que sus padres les culpen por el abuso recibido, o que serán reprimidos; pueden también temer a perder la confianza y/o el amor de sus padres.

- *Voy a la misma escuela que el agresor.*

Esta situación puede presionar para mantenerse dentro de esa relación. De igual modo, es menos la seguridad de la víctima e incrementa la interacción con el agresor.

- *Esta es una relación normal, no es abusiva.*

Los celos, el aislamiento y otras formas de abuso, son constantemente interpretadas como normales en un noviazgo. Debido a que los jóvenes han tenido pocas experiencias sentimentales, pueden llegar a comparar su relación con aquellas enseñadas en los medios de comunicación y/o con las relaciones sentimentales de la familia y amigos. Si reflejan conductas abusivas los jóvenes pueden llegar a tener una imagen distorsionada de lo que es el amor.

- *Necesito tener novio(a).*

Continuamente los jóvenes sienten la presión de mantenerse en una relación y a su vez, sienten el temor a los rumores que pueden desencadenarse si terminan la relación con el agresor.

Este tipo de creencias que muchas veces son mantenidas por la sociedad impiden que los jóvenes que se encuentran en relaciones sentimentales abusivas acudan a los servicios que brindan ayuda a las víctimas de la violencia; pues tienen la falsa idea, en algunos casos, de que ellos solos podrán perder el miedo, así como romper con el aislamiento y las emociones que son parte de su relación.

Dado lo anterior, es indispensable tomar en cuenta e identificar aquellos comportamientos de riesgo en uno o ambos miembros de la pareja, que permiten reconocer los inicios de una posible relación destructiva, pues de esta manera es



más factible que se pueda lograr la prevención de este tipo de relaciones entre los jóvenes.

Según Medina (2005), algunas señales de alarma en aquellas parejas que comienzan un noviazgo y que pueden estar iniciando de forma subyacente una relación violenta de pareja son:

- Intenta controlar lo que hace el otro y con quién se vincula.
- Es celoso y justifica su conducta en el supuesto amor que le tiene.
- Se burla de su aspecto y de sus logros.
- Amenaza permanentemente con terminar la relación.
- Desaparece y regresa con explicaciones poco creíbles.
- Acaricia agresivamente.
- Acosa sexualmente.
- No respeta su opinión e intenta imponer la suya.
- Pone a prueba constantemente al otro.
- Manipula para tener relaciones sexuales cuando no quiere.
- Promete cambios que nunca cumple.
- Critica su forma de vestir y de ser.

Sin embargo, el poder detectar una relación destructiva no sólo compete a los jóvenes, sino que los adultos pueden ejercer un papel muy importante en la prevención de estas relaciones entre los jóvenes. Por lo que es necesario que los padres mantengan una buena comunicación con sus hijos, ya que frecuentemente ignoran lo que está ocurriendo o lo caracterizan como “es una fase solamente”, debido a que generalmente, tienen la creencia de que los noviazgos en esta etapa de la vida suelen ser efímeros, sin importancia y que las situaciones que se viven dentro de estos los ayudarán a madurar para sus próximas relaciones. Por ello, Hanson (2005) propone diversas maneras en que padres, maestros e instructores pueden ayudar a los jóvenes ante una relación de pareja violenta, las cuales se mencionan a continuación:

- ◆ Menciónales las diferentes formas de abuso. La violencia física no es la única forma, también existe la verbal, emocional y sexual. Dígales que el abuso no se va a detener por sí mismo y que empeora con el tiempo.
- ◆ Expréseles su preocupación y hágalos saber que está agradecido por tenerle confianza. Menciónales que está preocupado por ellos, que se merecen lo mejor y que estará cerca para apoyarles.
- ◆ Acéptelos y trate de entender que existen buenos y malos momentos en una relación. No se moleste si no están listos para romper con la relación inmediatamente y regresan con el agresor. Dígales que les apoyará en lo que decidan hacer.
- ◆ Trabaje con ellos en un plan de seguridad. Recuerde que la violencia puede ser peor si trata de terminar con la relación.
- ◆ Apoye sus fuerzas. Recuerde que los agresores continuamente tratarán de bajar su autoestima, se burlarán de ellos o los humillarán para hacerles sentir que nadie los aceptará. Anímelos para que se tomen un tiempo para sí mismos y para que se rodeen de gente que les apoya.
- ◆ Esté ahí, escúchele y esté con ellos. Usted puede sentir que les está diciendo las mismas cosas una y otra vez, pero manténgase apoyándolos, ellos le están escuchando. Cuando estén listos para terminar con la relación, continúe siendo un apoyo y trate de involucrarlos en diferentes actividades. Se lleva tiempo dejar atrás una relación, así que ayúdeles a resistir la presión de regresar junto al agresor.

- ◆ Continúe educándose en la violencia juvenil en un noviazgo y si usted comienza a sentirse frustrado o con temor, pida apoyo para usted. Recuerde, no puede rescatarles o resolverles los problemas, pero puede ofrecerles apoyo.

En conclusión, podemos decir que la claridad acerca de los elementos de la violencia en el noviazgo se deben de combinar con la interacción pública, la información, la educación y un mensaje que diga que la violencia en las parejas es prevalente y peligrosa entre los jóvenes. El ayudar a éstos a reconocer las dinámicas de control y poder, puede permitirles el acceso a una intervención temprana en la violencia que los amenaza a través de sus vidas. Y así, poder reducir el número de algunos de los matrimonios violentos, que inician las agresiones durante la etapa del noviazgo.

### **3.2 Conceptos en torno al Matrimonio**

Dentro de nuestra cultura, es común observar que muchos de los noviazgos llegan a formalizar esta relación, debido a que entre la pareja existe amor, intereses en común, confianza y comunicación, entre otras cuestiones. Por lo general, a este tipo de unión en donde una pareja decide unir sus vidas es conocida como matrimonio, el cual significa para muchas personas su realización como individuos dentro de la sociedad a la que pertenecen.

No obstante, como ya se ha mencionado, existen relaciones que durante el noviazgo presentaron algunos comportamientos violentos y aún así deciden unir sus vidas, ya que algunos tienen la creencia de que esto cambiará al convivir juntos; pues la vida en matrimonio se visualiza prometedora y satisfactoria para ambos miembros de la pareja, como si el casarse siguiera concibiéndose como una etapa rosa en su vida; desafortunadamente, en algunas relaciones sucede exactamente lo contrario, ya que una vez casados, con las presiones y tensiones normales de la vida cotidiana, esta violencia, que ya se había empezado a gestar desde el noviazgo, se puede incrementar o complicar.

Dado lo anterior, es importante dar a conocer el tema de la violencia en el matrimonio con el fin de concientizar a la sociedad acerca de la magnitud y gravedad de este problema. Por ello, en el presente apartado se abordarán temas como: definición, características y mitos del matrimonio; así como la definición de violencia en el matrimonio, sus posibles consecuencias y estadísticas.

### **3.2.1 Definición de Matrimonio**

Para entender los factores que pueden influir en la aparición de la violencia en el matrimonio, es indispensable conocer en primera instancia algunas de las definiciones de matrimonio, entre las cuales se encuentran:

“Relación de uno o más hombres para con una o más mujeres, reconocida por la costumbre o por la ley, y de la que se desprenden determinados derechos y deberes por parte de las personas que la contraen y de los hijos que de ella nacen (Westermarck, 1984)”.

“Sociedad de un solo hombre y una sola mujer que se unen con vínculo indisoluble, para perpetuar la especie y ayudarse a llevar el peso de la vida (Sánchez, 1979; citado en Rage, 1996)”.

“Institución que crea y perpetúa una familia. Esta unión, aprobada por la sociedad, funda una unidad económica en la cual generalmente las tareas nobles incumben a los hombres, mientras que los trabajos subalternos conciernen a las mujeres. Esta unidad responde también a razones biológicas como el deseo sexual y el deseo de procreación (Denmon, 1993)”.

“Unión legal de dos personas de distinto sexo, realizada voluntariamente, con el propósito de convivencia permanentes para el cumplimiento de todos los fines de la vida (De Pina, 1970; citado en Rage, 1996)”.

Con base en lo anterior, se puede decir que no existe una sola definición de lo que es el matrimonio, debido a que dicho concepto puede variar dependiendo del contexto sociocultural. Sin embargo, es importante destacar que estas definiciones tienen características en común, tales como:

- El matrimonio se puede concebir desde un marco legal.
- Hacen alusión exclusivamente a la unión de hombre y mujer.
- La pareja adquiere ciertos derechos y obligaciones dentro del matrimonio.
- El matrimonio es voluntario.
- El matrimonio es indisoluble y permanente.

Como se puede observar, estas definiciones sólo hacen mención de los aspectos legales del matrimonio, por lo que dejan de lado las características que llevan a que se cumplan sus objetivos y fines; tales características no son más que una serie de deberes, derechos y obligaciones conyugales que conllevan a que el matrimonio sea una comunidad íntima de vida entre la pareja, entre estas encontramos (Beck, 1993):

- 1) Cooperación: Trabajar para satisfacer los objetivos conjuntos como pareja y como familia.
- 2) Compromiso: La seguridad de permanecer en el matrimonio cualesquiera que sean las dificultades. No se pone en duda la permanencia de la relación conyugal ni se cuestiona la permanencia de la relación con los hijos, padres o hermanos.

- 3) Confianza: Estar seguro de que se puede confiar en el compañero y de que éste estará a su disposición.
- 4) Lealtad: Dedicación a los intereses del cónyuge, es decir, apoyar al cónyuge en términos de adversidad.

Por tanto, el matrimonio implica determinadas pautas de comportamiento, lo que conlleva a que los cónyuges se comporten de acuerdo a lo que socialmente se acepta como matrimonio, ya que este no es sólo una forma de relación entre dos personas, sino que se da en un contexto social y cobra sentido en la medida en que es reconocido como tal por la sociedad.

### **3.2.2 Mitos del Matrimonio**

Después de un periodo de noviazgo, ambos miembros de la pareja se comprometen a seguir juntos trascendiendo a un nivel de convivencia más íntimo entre ellos.

Cuando ambos miembros de la pareja deciden vivir juntos, llevan consigo una serie de creencias, valores y prácticas que les servirán para establecer las reglas de su hogar, por lo que es importante que sus expectativas coincidan, de modo que al vivir juntos tengan una convivencia satisfactoria.

Es también en esta etapa cuando puede suceder que las idealizaciones de cada miembro no coincidan con la realidad que viven; ambos ven sus expectativas lejanas, iniciándose así los conflictos que, generalmente, se atribuyen al compañero. Algunas de estas idealizaciones son (Pineda y Ramírez, 1997):

***“Casarse lo volverá feliz”***

Aunque la pareja considera que su relación es poco estable, en numerosas ocasiones cree que el matrimonio pondrá fin a las dificultades entre ambos. La ilusión de la “luna de miel”, la independencia de los padres y una nueva vida, hace que la pareja idealice una situación que contiene numerosos aspectos “románticos”, “mágicos” y “soñadores” que a lo largo del tiempo no cubrirá las expectativas planeadas, pues no considera que el cambio que sugiere una vida juntos como las responsabilidades dentro y fuera de casa, el descubrimiento de conductas del compañero, etcétera, pueden ser cosas poco gratas para uno o ambos miembros (Lazarus, Lazarus y Fay, 1993, citados en Pineda y Ramírez, 1997).

### ***“Tener hijos traerá felicidad al matrimonio”***

Suele creerse que cuando la pareja atraviesa por momentos difíciles (constantes discusiones por detalles poco significativos, falta de atención por parte de alguno o ambos miembros, actividades rutinarias, etcétera), la mejor forma de resolver dichas contrariedades es tener un hijo. Si bien es cierto que la llegada de un hijo es motivo de felicidad para la pareja, también es cierto que trae consigo enormes responsabilidades, lo que implica tomar decisiones conjuntas para educar al nuevo miembro (Lazarus y cols., 1993; citado en Pineda y Ramírez, 1997).

### ***“Debo sentir más amor y simpatía por mi cónyuge que por cualquier otra persona”***

Por lo general se coloca a la pareja en primer plano: es la persona que más gusta y a la que más se ama. Si llegara a suceder que no fuera el cónyuge la persona que más se ama, el otro se sentirá traicionado, no querido y engañado. La idea de que sólo se ocupa una parte en la esfera de la pareja y no la totalidad resulta complicado de convenir (Stemberg y Whitney, 1992; citado en Pineda y Ramírez, 1997).

### ***“Terminar una relación es signo de fracaso”***

Terminar una relación negativa puede ser difícil pero las ventajas que traerá dicha acción se presentarán inmediatamente. En ocasiones persistir en una relación que no funciona puede ser el peor error, pues puede afectar varias áreas de la vida que pueden ir desde lo económico hasta la salud, el fin de una relación es sólo un cambio de vida. Existen experiencias agradables, desagradables, satisfactorias o no satisfactorias, más no fracasos (Lazarus y cols., 1993; citado en Pineda y Ramírez, 1997).

### ***“El amor todo lo vence”***

Se cree que el amor de cada individuo en particular puede solucionar cualquier tipo de adversidad. No se considera que existen situaciones que necesitan la razón y no el amor (Stemberg y col., 1992; citado en Pineda y Ramírez, 1997).

### ***“En el fondo me ama pero no se da cuenta”***

Cuando se desea mantener una ilusión amorosa se le disculpan a la otra persona las omisiones sensibles de su comportamiento; se olvida el hecho de que este tipo de conducta puede afectar y acabar lo agradable de la relación en el futuro (Aguilar, 1987; citado en Pineda y Ramírez, 1997).

### ***“Mi pareja actual es y será mi único amor”***

Aunque por lo general esta creencia no se reconoce abiertamente, está presente. Esto hace posponer decisiones, dudar o permanecer en relaciones que no son muy satisfactorias (Aguilar, 1987; citado en Pineda y Ramírez, 1997).



Cuando se cree en este mito se olvida que:

- a) La mayoría de las personas vuelven a encontrar a otra pareja.
- b) Es cierto que no se ama de la misma manera. Con la experiencia será mejor.
- c) La persona es un ser definido, valioso y completo con o sin pareja.

***“Los problemas desaparecerán si los ignoro”***

Posponer la solución de un problema o evitar enfrentarse a situaciones desagradables sólo puede causar más problemas. Las situaciones conflictivas no desaparecen con el simple hecho de ignorarlas (Lazarus y cols., 1993; citado en Pineda y Ramírez, 1997).

Es así, que el seguir todos estos mitos o creencias de género tradicional llegan a sostener comportamientos en algunas parejas que en ocasiones no resultan benéficos, por lo que es necesario que un matrimonio se base en nuevas pautas de comportamiento que resulten funcionales y equitativas para las diversas situaciones a las que se enfrenta la pareja.

### **3.2.3 Violencia en el Matrimonio**

En la Ciudad de México, como en muchas partes del mundo, la violencia doméstica representa un problema de gran magnitud y trascendencia social, como se verá más adelante, por lo que resulta relevante definirla con el fin de conocer los diferentes aspectos que la involucran y poder abordarla de una manera más eficaz. Dado lo anterior, haremos mención a diferentes definiciones:

Apodaca (1995; citado en Mata 2000), describe a la violencia doméstica como una manifestación de poder o dominio que conlleva la intención de dominar a alguien; la forma más evidente de ejercer la violencia es a través de la agresión,

entendiéndose ésta como el propósito de dañar física, psicológica o sexualmente a alguna persona.

Asimismo, Corsi (1998; citado en Albarrán, 2003) la define como toda conducta abusiva (que pueda provocar daño físico o psicológico a la otra persona) que se da en un marco de relación heterosexual adulta, que habitualmente incluye la convivencia de ambos cónyuges. Puede adoptar diversas formas y tener distintos grados de gravedad, generalmente, son formas de demostrar control y dominación sobre el otro, es común que se repita cíclicamente y se vayan agravando en intensidad y frecuencia.

A su vez, Ferreira (1992; citado en Tejeda y Gutiérrez, 2002) la define como modalidades crónicas y permanentes de comportamientos agresivos que recaen en los miembros más débiles de la familia, teniendo en general efectos muy graves que irradian al resto del grupo. Según esta autora, la violencia puede ir aumentando en frecuencia y grado, por lo tanto sus efectos se tornarán más graves y peligrosos para el bienestar físico y psicológico de sus víctimas.

Para Echeburúa (1998; citado en Tejeda y Gutiérrez, 2002) el maltrato doméstico se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar (habitualmente el marido) y que causa daños físicos y/o psíquicos y vulneran la libertad de otra persona (habitualmente la esposa); siendo también el hombre en la mayoría de los casos el que abusa de su fuerza, autoridad o cualquier otro poder que tenga, violentando la tranquilidad dentro de la familia.

De acuerdo a las definiciones anteriores, se puede decir que la violencia suele ser un acto recurrente que se da dentro del contexto familiar y afecta a los más débiles dentro de este núcleo, sin importar que éstos tengan un parentesco o que convivan en el mismo espacio cotidianamente. Además, enfatizan que la agresión es ejercida principalmente del varón hacia la mujer, sin embargo, no

toman en cuenta otros tipos de violencia como los que considera Ferreira (1992; citado en Mata, 2000):

- 1) El hombre maltrata a la mujer: la violencia se da de manera unidireccional, es decir, va siempre del hombre a la mujer, siendo este tipo de violencia estadísticamente la más frecuente en todas las partes del mundo.
- 2) La mujer maltrata al hombre: existe una pequeña proporción de hombres golpeados o sometidos por sus compañeras. Sobre todo si son mayores, enfermos o con una gran diferencia de edad respecto a su esposa; pero esta proporción es mínima si la comparamos con la gran cantidad de mujeres maltratadas por hombres.
- 3) La pareja se violenta mutuamente: la violencia se presenta de manera bidireccional, es decir, las agresiones se presentan por ambas partes de la pareja.
- 4) Matrimonios con alguna disfunción en sus relaciones: dichos matrimonios no cuentan con una estructura comportamental violenta, pero llegan a caer en interacciones violentas como último recurso, cuando se les agotaron las instancias de comunicación.

Dichos tipos de violencia, ponen de relieve que no siempre el hombre es el agresor y la mujer la víctima, sino que en ocasiones se llegan a invertir los papeles o en otros casos simplemente existen los combates mutuos. Aún así, la mayoría de las investigaciones y estudios dedicados a la violencia doméstica siguen enfatizando la violencia ejercida de hombres a mujeres, dándole poca importancia a los otros rubros, dado que estos representan estadísticamente bajos niveles de incidencia.

Como ejemplo de lo anterior, citaremos algunas investigaciones y estudios que muestran que la violencia, en la mayoría de los casos, todavía va dirigida hacia la mujer, entre estos se encuentran (<http://members.fortunecity.es/sociowebsea/mujeres.htm>):

Las estadísticas del Centro de Atención a la Violencia (CAVI) recopilados desde su creación en 1990, señalan que entre el 88 y 90% de las víctimas de la violencia intrafamiliar son mujeres; un estudio en Jalisco, encontró que el 56.7% de las mujeres urbanas y el 44.2% de las rurales reportaron algún tipo de violencia.

Un estudio más reciente de la zona metropolitana de Guadalajara, encontró que de 581 mujeres alguna vez unidas en pareja, el 56% reportó algún tipo de violencia en su vida, y el 43% infligida por su pareja.

En Nezahualcóyotl se encontró que el 33% de 342 mujeres, alguna vez casadas o en unión libre había vivido una relación violenta. De las mujeres violentadas el 76% había sufrido violencia psicológica, el 66% física y el 21% sexual.

De acuerdo con cifras del Sistema de Información Estadística de Violencia Familiar del Distrito Federal, once mil 570 mujeres solicitaron ser atendidas por el delito de violencia familiar entre enero y marzo del presente año, de las cuales 54 por ciento son casadas y violentadas por sus maridos (<http://www.cimacnoticias.com/especiales/cada15segundos/bp01.doc>).

Asimismo, la Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAVIF), que incluye a las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, calcula que el rango de edad en el que se concentra el mayor número de las mujeres casadas receptoras de violencia familiar es de 26 a 35 años y la mayoría son amas de casa.

A la par, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal dio a conocer que las agresiones más comunes que viven las mujeres en la vida conyugal son los celos, las humillaciones e insultos. El Inmujeres-DF auxilió en los primeros meses del año 2003 a mil 157 mujeres con problemas de violencia familiar. En esos casos, la violencia psicoemocional fue la agresión más recurrente.

La Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), registró que uno de cada tres hogares del Área Metropolitana de la Ciudad de México sufre algún tipo de violencia intrafamiliar; asimismo, reveló una mayor presencia de actos de violencia en los hogares con jefatura masculina, 32.5% de estos hogares reportó algún tipo de violencia por 22% de los dirigidos por mujeres. Por otra parte, los miembros que agreden con mayor frecuencia son: el jefe del hogar con el 49.5% y la cónyuge con el 44.1% (<http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2005/2v/157.pdf>).

Martha Torres Falcón (citada en Espinosa, 2005) investigadora del Colegio de México, coincide con las cifras anteriores al señalar en su ponencia “Maternidad y Violencia” que una de cada tres mujeres ha sido golpeada en su vida conyugal y de éstas, el 20 por ciento fue agredida con el vientre preñado.

Por otro lado, durante el 2005 se dio a conocer que en la Ciudad de México y la zona conurbada se registran cada año más de 130 mil casos de violencia contra la mujer y en el país siete de cada diez hogares sufren de algún tipo de violencia provocada por algún familiar que vive en el mismo techo (Espinosa, 2005).

Con todo esto, podemos observar que el mayor porcentaje de casos de violencia corresponden al maltrato hacia la mujer; a pesar de esto, no hay un consenso general entre las instituciones que brindan estas cifras, debido a que los estudios a los que se hace referencia buscan objetivos diferentes y por tanto los medios que se utilizan para llegar a estos difieren entre sí.

Ahora bien, las cifras muestran una cruel realidad de lo que es la violencia en los hogares de México, ya que como se puede observar, los niveles de violencia, de acuerdo a los estudios presentados, no han disminuido significativamente, sino más bien las estadísticas muestran que la violencia en el hogar sigue siendo una problemática que no se ha podido erradicar y dado lo anterior, podríamos inferir que el hogar continúa siendo el sitio más peligroso para algunas mujeres.

Es así, que para comprender este problema de una manera más íntegra, es necesario conocer aquellos factores que probabilizan y mantienen su prevalencia en la población. Por ello, es importante preguntarnos ¿a qué se debe que algunas mujeres sigan siendo víctimas de la violencia? La respuesta tal vez no es fácil, pues este problema tiene múltiples causas: históricas, culturales, económicas, políticas, psicológicas, etcétera.

Como prueba de esto, Hernández (1992) realizó un breve análisis de algunas posibles causas de la violencia doméstica, entre las cuales encontramos:

- Violencia doméstica como producto histórico social, el cual está relacionado con la introyección de la información diferenciada para los géneros en el proceso de socialización, en donde la cultura y la ideología patriarcal impone al género masculino para detentar el poder dentro de la familia. Por tanto, lo está posibilitando para ejercer autoridad y poder en la misma, mientras que el género femenino aprende a obedecer, ser sumisa y abnegada, así la familia sirve como mediadora y reproductora de las relaciones de poder entre los géneros.
- Los niveles de presión laboral y económicos a los que se ven sujetos algunos hombres violentos, este factor no es una causa en sí misma, porque en los

estratos económicos altos también se dan relaciones de violencia entre los cónyuges (Ferreira, 1989).

- La historia y las características de hombres y mujeres que se ven inmersos en una relación de abuso. La importancia radica en que son un foco para crear culpables en dicha relación, por lo general se culpa a la mujer porque no cumple adecuadamente su función y la víctima es el hombre (Zambrano, 1985; citado en Hernández, 1992).
- La necesidad de las mujeres por incorporarse a los medios de producción, acusándoseles de abandonar sus obligaciones como amas de casa, esposas y madres, lo cual provoca un sentimiento de abandono en los hombres al observar que sus esposas canalizan su energía y atención en otras actividades y otras personas (Nicarthy, 1982; citado en Hernández, 1992).
- El aprendizaje de los roles de género, ya que al género femenino se le ha fomentado un inmenso amor y valor al hogar, a la lealtad, a la paciencia, a la tolerancia, a servir a los demás y a proteger los lazos familiares (O'leary, 1981; citado en Hernández, 1992).

En cuanto a las diferentes causas de la violencia doméstica, podemos decir que todas ellas tienen explicación desde la perspectiva de género, debido a que su argumentación hace referencia a los comportamientos que son asignados socialmente para cada uno de los sexos, es decir, a los roles de género tradicionales.

Debido a que en la actualidad algunos de estos roles se mantienen, la mayoría de los hombres ejercen su autoridad y/o poder sobre algunas mujeres mediante diversos comportamientos y formas, entre los cuales encontramos:

a) Violencia psicológica:

Este tipo de violencia, incluye todos los actos o conductas que producen la desvalorización o el sufrimiento de las mujeres. Entre estos podemos citar:

- Burlarse de su cuerpo, sus actitudes, y forma de ser.
  - Menospreciar sus actividades personales como estudios, trabajo, actividades lúdicas, espirituales, familiares, o de participación política y/o comunitaria.
  - No compartir las responsabilidades de la crianza de los hijos e hijas, ni las labores de la casa.
  - Criticar sus acciones y encontrar defectos en todo lo que ella hace, piensa o siente.
  - Descalificarla acusándola de inútil, bruta, y loca.
  - Maltratar a los hijos e hijas y/o amenazarla con quitárselos.
- 
- Amenazarla con abandonarla
  - Utilizar el silencio para lastimarla.
  - Criticar a sus amistades y familiares
  - Competir emocionalmente con las y los hijos
  - Desear que toda su atención este centralizada en él.

b) Violencia social:

Este tipo de violencia, incluye ejercer vigilancia y restricción en el desarrollo de la persona, limitándola y deteriorando sus relaciones sociales, entre ellas encontramos:

- Limitar sus vínculos amistosos o familiares.
- Imponer restricciones a las actividades de intercambio con otras personas.

c) Violencia sexual:



Incluye conductas, actos u omisiones tendientes a generar menoscabo en la sexualidad, entendida ésta como un conjunto de sentimientos y actitudes en función de que se posee un sexo, entre estos comportamientos encontramos:

- El acoso sexual.
- La violación.
- Compararla física y sexualmente con otras mujeres para descalificarla.
- Infringirle dolor durante el acto sexual.
- Cuestionarle constantemente sobre su pasado erótico - afectivo.
- Contarle las experiencias que se tienen con otras mujeres con el objetivo de inferiorizarla.
- Obligarla a tener relaciones sexuales con terceras personas.

#### d) Violencia física

Este tipo de violencia, incluye cualquier acto no accidental que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer, tales como:

- Golpes
- Palizas
- Heridas
- Fracturas
- Quemaduras
- Homicidio
- Pellizcos
- Mordidas
- Empujones
- Jalones de Pelo

- Patadas

e) Violencia objetal:

Este tipo de violencia, incluye deteriorar y/o destruir pertenencias de la pareja, como sus objetos personales, mascotas, etcétera.

f) Violencia financiera:

- Sustraer y/o enajenar el patrimonio familiar sin su consentimiento.
- Administrar los recursos producidos por la víctima.
- Utilizar, robar y/o destruir el patrimonio o las pertenencias de los familiares de la víctima.
- Retener información acerca de los gastos y/o percepciones económicas.

Dichas manifestaciones, causan daños desfavorables sobre las víctimas, pues en ocasiones suelen ser muy lamentables, tanto que se puede llegar hasta la muerte. Las principales consecuencias que se pueden llegar a sufrir mientras se vive inmerso en una relación violenta son físicas, psicológicas, fisiológicas, sociales, etcétera; algunos ejemplos son (Tejeda y Gutiérrez, 2002):

**Físicas:** Enfermedades de transmisión sexual, asma, inflamación pélvica, embarazos no deseados, abortos espontáneos, dolores pélvicos crónicos, dolores de cabeza, colon irritable, problemas ginecológicos, hemorragias internas o externas, fracturas de huesos, destrucción o pérdida de los sentidos, conmoción cerebral, náuseas, vómitos, mareos, desmayos, amnesia, discapacidad, ingesta y/o abuso de drogas, alcohol, tabaco o comida, entre otros.

**Psicológicas:** Mostrar impotencia, vergüenza, confusión, inseguridad, aislamiento, miedo al agresor; se sienten tontas, ineptas, inferiores a los demás y tienen una gran dependencia hacia sus parejas. Tienen además depresión,

ansiedad, estrés, culpa, baja autoestima, indiferencia ante el mundo, actitudes suicidas y autodestructivas, también comienzan a manifestar conductas hostiles y mecanizadas, se vuelven pasivas y fácilmente irritables o adquieren una conducta defensiva, desórdenes alimenticios, de personalidad múltiple, dejan de tener cuidado personal, etcétera.

**Fisiológicas:** Cefaleas, palpitaciones y pulso alterado, estado de ansiedad, sensaciones de ahogo, alteraciones gastrointestinales como gastritis; letargias, debido a que tienen una gran necesidad de estar dormidas gran parte del tiempo.

**Sociales:** Pérdida de habilidades para relacionarse con las personas debido a la privación que les es impuesta por su pareja para salir y hablar con los demás, pérdida de trabajo y/o amistades o el aislamiento, también son rechazadas, ignoradas y no apoyadas por su familia y/o conocidos.

Pese a que sufren las consecuencias de la violencia, a que conocen los antecedentes de su pareja y a que conocen lo que seguirá sucediendo si se mantienen dentro de una relación violenta, muchas mujeres no se atreven a dejar este tipo de relaciones, debido a que la sociedad las tachará de culpables, masoquistas, torpes, etcétera, lo que puede evitar que acudan a los servicios profesionales que requieren.

En el caso de que se den cuenta de la situación que están viviendo, algunas personas no abandonan la relación por diferentes razones como la presión social, la dependencia económica y emocional, el apego a la religión, la falta de información, etcétera. A continuación, se describirán de manera más amplia algunos de los obstáculos que de acuerdo a Zubizarreta, Sarasúa, Echeburúa, de Corral, Sauca y Emparanza (citados en Echeburúa, 1994) mantienen a algunas víctimas al lado de una persona violenta:

\* Severidad y frecuencia del abuso. Este factor resulta ser determinante a la

hora de abandonar la violencia en el hogar; por tanto cuanto más severo y más frecuente sea el maltrato doméstico, será más probable que la mujer abandone la relación.

- \* Duración de la relación, número de separaciones previas y la orientación religiosa. Es decir, aquellas mujeres que llevan más tiempo con su pareja, que tras haberse separado previamente han vuelto con el maltratador y que son católicas tienen mayor probabilidad de volver a la relación abusiva.
- \* Obligación o compromiso de la mujer en el matrimonio y la dependencia económica. Es decir, las mujeres sin trabajo y con una relación más larga – reflejo de un mayor compromiso con el matrimonio – tienen una probabilidad menor de dejar la relación.
- \* Muchas mujeres se sacrifican para no exponer a sus hijos al significado social de una ruptura o divorcio, afectarlos económicamente, privarlos de una figura paterna, o protegerlos de un daño mayor temiendo las represalias del compañero al huir del hogar.
- \* Se ha afirmado que la dependencia emocional suele atar más que un contrato matrimonial, por lo que aspectos psicológicos y culturales como una educación tradicional de género, pueden favorecer el apego. Es decir, la necesidad de tener un hombre al lado, el amor idealizado, el miedo a estar sola y/o a ser abandonada llegan a ser más fuertes que la decisión de romper.

Por todos estos obstáculos que algunas personas dicen tener para continuar en una relación violenta, es imprescindible actuar en contra de la violencia doméstica, pues es necesario brindar apoyo e información para que su frecuencia se vaya reduciendo; hablar de prevención no sólo va dirigido a aquellas mujeres que todavía no son víctimas de ésta, sino que también se debe dirigir a aquellas que están inmersas en estas relaciones, creando programas de intervención que

las ayuden a salir de esta problemática.

Por lo tanto, un primer paso para tratar de evitar que se sigan presentando este tipo de situaciones violentas es el educar en primer lugar dentro de los hogares, pues esta educación constituye la base fundamental para el cambio; posteriormente, la educación impartida en las instituciones tendrá el apoyo de la instrucción profesional, la cual será una ayuda bastante enriquecedora para facilitar relaciones más equitativas.

La prevención también puede realizarse por medio de la divulgación de información relevante acerca de la existencia de esta problemática, para dar una visión más realista de las cosas, y para que las personas se den cuenta de que cualquiera puede ser víctima de la violencia sin importar el género; esto se puede llevar a cabo por medio de obras de teatro u otras actividades culturales y recreativas en las que cualquier persona pueda tener acceso a la información. En este sentido, la participación de las instituciones gubernamentales tendría que ser significativa.

Dado lo anterior, dichas campañas de prevención no sólo deben de aplicarse a nivel local, sino que sería recomendable que se llevaran a cabo a nivel nacional, esto con la finalidad de que la información llegue a la mayor parte de la población. Las instituciones educativas tendrían que tener un papel activo en este sentido.

Por último, no hay que dejar de lado que la violencia doméstica no sólo se ejerce hacia las mujeres, sino que también existen casos, aunque en menor frecuencia, de hombres que han sufrido violencia por parte de sus cónyuges, por tanto, resulta relevante comenzar a analizar este tema con mayor profundidad, con el objetivo de conocer aquellos factores que se dan en torno a la violencia hacia el género masculino.

## **CAPÍTULO 4**

### ***VIOLENCIA EN CONTRA DEL VARÓN***

Al parecer, socialmente se cree que la violencia sólo se presenta de los hombres hacia las mujeres, y basándose en dicha creencia incluso se han redactado declaraciones que tienen como finalidad eliminar la violencia del varón hacia la mujer, es así que en 1993 la Organización Mundial de la Salud (OMS) la cual -no esta por demás decirlo- constituye la principal organización que se encarga de redactar normas y acuerdos generales para buscar “el máximo nivel posible de salud” en las personas y que cuyos acuerdos son acatados y tratados de poner en práctica por los países miembros de dicha organización, entre los cuales figura México, propone 7 actos que son considerados como violencia hacia la mujer, estos son:

- 1) Violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia y en la comunidad, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, mutilación genital y otro tipo de prácticas nocivas para el bienestar de la mujer.
- 2) Violencia perpetrada por otros miembros de la familia.
- 3) Violencia relacionada con la explotación.
- 4) El acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y otros lugares.
- 5) La trata de mujeres.
- 6) La prostitución forzada.
- 7) La violencia perpetrada o tolerada por el Estado.

Sin embargo, en esta declaración no se hace referencia a la violencia que sufren los hombres por parte de su pareja, lo cual se convierte en un hecho preocupante ¡la OMS no reconoce todavía la violencia hacia el varón! Y es que el hecho de que la violencia hacia los hombres se presente en menor escala no

significa que ésta no exista y no por eso deja de ser una problemática en la cual si no se interviene se le augura un futuro muy desafortunado.

#### **4.1 Violencia, Incredulidad y Soledad**

Pero, ¿por qué no se cree que exista la violencia hacia el género masculino? Esto se debe a que los hombres han aprendido a comportarse de acuerdo a los roles de género tradicional dictados por la sociedad, los cuales mencionan que el hombre tiene que ser fuerte, valiente, poderoso, dependiente, insensible, agresivo, opresor, narcisista, seguro, mujeriego, bebedor, poseedor de una sexualidad incontrolable, etcétera (Montesinos, 2002), pues de lo contrario un hombre con miedo, aislado, estigmatizado como débil no es digno de identificarlo como la imagen estereotipada de lo masculino.

Como prueba de ello, en general, encontramos el machismo concebido como una construcción social, es decir, un modo de concebir el rol masculino; este término incluye que el hombre posee una superioridad física y psicológica con respecto a la mujer en el ámbito social, laboral y jurídico (Rodríguez, Marín y Leone, 1993).

Es decir, los hombres aprenden a ejercer el poder sobre las mujeres, y este ejercicio incluye no escuchar la voz de las mismas, subordinar los deseos y la voluntad de ellas a los suyos, y concentrarse en el cuerpo femenino como un objeto y una imagen y no como la expresión integral de una persona completa consciente, con derechos y sentimientos (Asturias, 2002; citado en Lomas, 2003).

Algunos de estos estereotipos han sido transmitidos, en cierta parte, por canciones y películas rancheras, en donde encontramos como principales representantes a Jorge Negrete y Pedro Infante, entre otros, los cuales eran un modelo a seguir en la época en la que aparecieron, ya que el comportarse como

ellos resultaba realmente benéfico, pues de acuerdo a las exigencias de la época, todos sus comportamientos concordaban con los roles de género tradicionales.

Ahora bien, ese machismo que en décadas pasadas predominaba, ya no resulta tan significativo en la actualidad, debido a que algunos hombres a pesar de haber llegado a un nivel de prestigio social y laboral alto se sienten insatisfechos, ya que éste les impide hacer y decir cosas que a ellos les gustaría. Aún así, en algunas culturas ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo que no parece exigírseles a las mujeres, pues el hombre debe de demostrar permanentemente su ser masculino.

Es importante destacar, que la presión ejercida hacia los hombres para responder a las expectativas sociales que se tienen sobre ellos, en algunas ocasiones los condena al sufrimiento y frustración constantes, ya que no pueden quejarse y disimulan su descontento, pues de lo contrario se pondría en duda su masculinidad.

Por tanto, la sociedad constituye un papel importante para que los hombres cuando se encuentran en alguna situación de violencia, sobre todo si es por parte de la mujer, no la denuncien. Dado lo anterior, la violencia hacia el género masculino no es reconocida aún como una problemática social y de salud.

#### **4.2 Investigaciones de Hombres Violentados y Estadísticas**

Dado que la transformación de los roles de género estereotipados está provocando paralelamente una redefinición en la posición que hombres y mujeres desean adoptar en el mundo (Trujano, Martínez y Benítez, 2002), se ha observado que el género masculino se encuentra, al igual que las mujeres, propenso a vivenciar situaciones de violencia por parte de su pareja, es decir, por parte del género femenino.



Para ilustrar que sí existe violencia hacia el género masculino, a continuación se describirán algunos estudios y estadísticas que respaldan dicha afirmación:

El primer estudio publicado sobre mujeres violentas con sus parejas fue realizado por Angela Browne Browne en 1987, en esta investigación se reportaba que un grupo de mujeres habían dado muerte a sus maridos o novios. Ellas mencionaban que sus víctimas consumían alcohol y drogas y que incluso eran violentos hasta con terceras personas, estos hombres abusaban de ellas frecuentemente y cada vez las lesiones eran más severas; también las habían violado e incluían amenazas de muerte.

Para dar explicación a estas conductas violentas realizadas por las mujeres hacia sus cónyuges, Anne Campbell (1993; citada en Medina, 2002) argumentó que la violencia por parte de las mujeres es considerada como una liberación del enfado acumulado, producido como consecuencia de la pérdida de control; esto se ilustra con un estudio de 11 mujeres recluidas por homicidio en el Centro Femenil de Readaptación Social del DF, que revelaron que 9 de ellas mataron a sus maridos porque las sometían a maltratos severos y humillaciones constantes o las desplazaron (<http://www.consejomujertamaulipas.gob.mx>).

Sin embargo, la violencia de las mujeres hacia los hombres no siempre es tan agresiva ni tiene como consecuencia la muerte, sino que existen estudios que revelan que la violencia que más ejercen las mujeres es la psicológica, seguida de la violencia física leve, es decir, cachetadas, patadas, pellizcos, etcétera.

Siguiendo esta línea, la Asociación por la Defensa de las Minorías en Perú, realizó dos estudios que respaldan lo anterior (Camacho, 2004):

En octubre de 1999, los miembros de la ADM, visitaron 4 universidades - San Marcos, Villareal, Ricardo Palma y la Universidad de

Callao - donde encuestaron a un total de 714 estudiantes que tenían relaciones de una duración no menor a los 6 meses, obteniendo como resultado que el 93.2% de las mujeres había agredido psicológicamente a su pareja al menos una vez, en tanto que un 88.3% de los hombres afirmaron lo dicho por las mujeres. A su vez, el 17.1% de las chicas reveló haber causado daño físico a su pareja, mientras que el 13.7% de los hombres confirmaban lo anterior.

Este estudio revela que las mujeres - en conflicto - prefieren gritar, ignorar, maldecir, culpar, encolerizar, ridiculizar y prohibir. De no obtener respuesta, optan por arañar, cortar, quemar, disparar y golpear con objetos contundentes.

No conformes con esta investigación, la ADM impulsó la realización de un estudio sobre la violencia entre cónyuges, pero por una vía diferente; tomaron como testigos a quienes sufren realmente las consecuencias de la violencia doméstica: los hijos. Para ello encuestaron a 668 estudiantes de secundaria de 3 colegios de Lima.

Los resultados revelaron que las madres de los estudiantes atacaron psicológicamente a sus padres en mayor proporción que los varones: 63.8% frente a un 60.5%. Los muchachos reportaron que sus madres agredían físicamente a sus parejas en un porcentaje mayor de 5%, es decir, 34.9% y 29.9% respectivamente.

Llerena (2004), indica que de cada 100 hombres, 40 son agredidos psicológica, verbal y físicamente por sus respectivas parejas. Y hablando de violencia extrema, como romperle un hueso o dejarlo inconsciente de un golpe, 2 de cada 100 hombres lo sufren en carne propia.

Por otro lado, Menacho (2004) indica que la agresión física se

traduce en puñetazos, sartenazos, platos rotos y cuanto encuentre a la mano. Para estas mujeres no existen límites cuando se trata de agredir a sus parejas. Pero, quizás lo más sorprendente, es la agresión psicológica por parte de las féminas, pues usando verdaderos “golpes bajos”, ellas agreden a sus parejas en donde más les duele, “la relación sexual”. Los estudios realizados indican que la mujer cuando quiere ofender a su esposo le manifiesta que es poco hombre, que no sabe estimularla, y lo que es peor, que tiene el miembro pequeño y no le hace sentir nada.

Otro de los ataques psicológicos graves es el de maltratar, amenazar con golpes o con matar. También es un hecho que los hombres sufren, además de la agresión verbal, una serie de amenazas como la de no ver a sus hijos, ya que como sabemos, la ley respalda a la mujer en este sentido.

De igual forma, el profesor Fiebert (2004), al examinar 244 estudios sobre la violencia de pareja realizados en todo el mundo, encontró los siguientes resultados:

- Las mujeres son significativamente más propensas que los hombres a expresar violencia y a iniciar esta.
- El 29% de las mujeres reconocen haber agredido a su pareja en los últimos 5 años.
- Entre 1975 y 1992, los ataques graves de hombres hacia mujeres se han reducido, en tanto que los ataques graves de mujeres hacia hombres mantiene su tasa.
- Cuando la violencia se mide en actos, las mujeres son más violentas que los hombres; y cuando se mide en heridas, los hombres son más violentos que las mujeres.
- Las mujeres tienen 3 veces más probabilidades de usar un arma que un hombre en el curso de los conflictos domésticos.
- Los hombres tienen más probabilidades que las mujeres de experimentar

ataques graves, en el curso de los cuales son golpeados con un objeto, amenazados con un cuchillo o acuchillados.

En México, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), que pertenece a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, informa que de los años 1990 a 1997 se atendió un promedio de 709 casos diarios de violencia doméstica, de los cuales la gran mayoría de las víctimas fueron mujeres. No obstante, al menos en el primer semestre de 1997, una de cada 10 víctimas era varón (Trujano, Martínez y Benítez, 2002).

A su vez, el INEGI reporta que en el 2004 la violencia se presenta en un 32.5% de los hogares dirigidos por varones, mientras que en aquellos hogares encabezados por las mujeres se presenta en un 22%. Lo que nos hace ver que ya no es tanta la diferencia acerca de quién es el agresor, pues poco a poco la violencia en contra del varón va ganando terreno; tal pareciera que hasta en esto se quisiera tener una equidad por parte de las mujeres; algunos podrían decir que las cifras no son significativas, sin embargo, lo que las separa es un 10.5% que antes no existía (<http://www.inegi.gob.mx>).

Otro tipo de violencia que pueden llegar a sufrir los hombres por parte de sus parejas es la sexual, la cual puede incluir desde abusos, tales como la imposición de actos con contenido sexual a través de palabras, sonidos, caricias, exposición a actividades como la pornografía o la prostitución, el ser abrazado, besado, tocado, masturbado, simular el coito u obligar a la víctima a hacer esto; hasta la violación. Dado que esta última ha sido considerada como la penetración forzada de la vagina, el asalto sexual a los hombres ha sido escasamente reconocido (Trujano, Martínez y Benítez, 2002).

Al respecto, Wilwood (1995, citado en Trujano, Martínez y Benítez, 2002), por su parte, estudió varones cuyos agresores fueron hombres, encontrando que estas situaciones se pueden presentar en alguno de los

siguientes contextos:

- 1) Dentro de la familia nuclear o extensa.
- 2) Donde un hombre busca ganar o mantener su estatus como el “más rudo”.
- 3) Donde un hombre o grupo de hombres castiga a otro por ser diferente del estereotipo de macho.

Por su parte, Mezey y King (1989, citados en Trujano, Martínez y Benítez, 2002) muestran en su investigación datos de 22 hombres que fueron atacados sexualmente por varones. De estos, 17 fueron víctimas de penetración sexual forzada, 11 de ellos sufrieron múltiples abusos como ser orinados y obligados a cometer felación; en otros 5 casos los abusadores masturbaron a sus víctimas, 3 de los cuales eyacularon.

Pero es importante destacar que los ataques sexuales hacia el género masculino, no siempre son cometidos por hombres, las mujeres pueden ser cómplices de ellos o realizarlos por cuenta propia.

Por ejemplo, las investigaciones de Sarrel y Masters (1988, citados en Benítez y Martínez, 2000) ilustran el caso donde las mujeres llevan a cabo la violencia sexual por su propia cuenta en contra de varones. Estos autores reportan el caso de un camionero de 27 años, que se durmió en la habitación de un motel junto a una mujer que acababa de conocer en un bar, despertó y se encontró amordazado con una venda en los ojos y atado a la cama. Tuvo que hacer el amor con 4 mujeres diferentes, que le amenazaban con castrarle si no se desempeñaba adecuadamente. Fue retenido durante más de 24 horas y agredido sexualmente en repetidas ocasiones.

Cabe señalar que al realizar el análisis de las estadísticas de la violencia

hacia el género masculino, encontramos que éstas se basan tanto en las denuncias realizadas por estos hombres como en sus testimonios. Sin embargo, no se reporta el uso de ningún tipo de instrumento que recabe esta información.

Aunado a las investigaciones que reportan las estadísticas de violencia hacia el género masculino, también se han estudiado las razones que dan las mujeres para justificarse ante tal problemática, según Fiebert (2004) estas son:

- ◆ Mi pareja no estaba siendo sensible a mis necesidades.
- ◆ Quise llamar la atención de mi pareja.
- ◆ Mi pareja no me escuchaba.
- ◆ Mi pareja había abusado de mí verbalmente.
- ◆ No pensé que mi ataque causara daños a mi pareja.
- ◆ Creo que los hombres pueden protegerse bien, y por eso no me preocupa ser físicamente agresiva.
- ◆ La mayoría de los hombres han sido educados para no pegarle a una mujer, y por eso no tengo miedo a que mi pareja responda cuando yo soy la agresora.
- ◆ Las mujeres somos iguales a los hombres, por tanto las mujeres podemos expresar nuestra rabia hacia los hombres mediante la agresión física.
- ◆ Me siento más poderosa cuando me comporto agresiva con mi pareja.

Como se puede observar, algunas de las razones que emplean las mujeres para justificar el uso de la violencia hacia el género masculino, se encuentran sustentadas por el discurso radical ortodoxo feminista. Sin embargo, es importante señalar que las estadísticas desmienten el mito de que la mujer no actúa únicamente en defensa propia y que también puede iniciar los ataques físicos o psicológicos.

### 4.3 Aspectos Legales

No cabe duda de que los Derechos Humanos deben comenzar en el hogar, pero ¿qué pasa con los derechos humanos del varón? La inmensa variedad de literatura alude a que la violencia en la pareja es principalmente ejercida hacia la mujer, realidad que es constatable y cruda; pero sin duda también es cierto que cada día se incrementan los casos de varones que son agredidos física, psicológica y por qué no decirlo, sexualmente (Olave, 2005).

Sin embargo, en caso de que un hombre violentado quiera acudir a alguna institución gubernamental para reportar y denunciar la violencia, se encuentra con varios impedimentos para poder hacerlo; uno de ellos es la incredulidad social debido a las pocas denuncias realizadas por parte de estos y otra es la nula infraestructura de apoyo para los mismos. Esto perpetúa su silencio y que las cifras no reflejen la realidad. No obstante, no hay que olvidar que la ley mediante los códigos penales ha enunciado que la violencia es un delito independiente del género.

Como prueba de ello, el Código Penal del Estado de México, en su subtítulo quinto “Delitos contra la Familia”, en su capítulo V “Maltrato Familiar” en el artículo 128 constata que:

*“Al integrante de un núcleo familiar que haga uso de la violencia física o moral, en contra de otro integrante de ese núcleo que afecte o ponga en peligro su integridad física, psíquica o ambas, se le impondrán de 1 a 4 años de prisión y de 30 a 100 días de multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que se consumen.*

*Por núcleo familiar debe entenderse el lugar en donde habitan o concurren familiares o personas con relaciones de familiaridad en intimidad o el vínculo de mutua consideración y apoyo que existe entre las personas*

*con base en la filiación o convivencia fraternal”.*

De igual forma, en el título tercero “Delitos contra las personas”, subtítulo primero en su capítulo IV, establece en su artículo 273 lo siguiente:

*“Al que por medio de la violencia física o moral tenga cópula con una persona sin la voluntad de ésta, se le impondrán de 5 a 11 años de prisión, y de 100 a 225 días de multa.*

*Comete también el delito de violación quien introduzca por vía vaginal o anal cualquier parte del cuerpo, objeto o instrumento diferente al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido.*

*Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo, exista eyaculación o no”.*

Por otra parte, en octubre de 1999, el Código Penal del Distrito Federal en su título decimoséptimo bis, relacionado con los delitos contra la dignidad de las personas, en su artículo 281 bis especifica que:

*“Se impondrá pena de 1 a 3 años de prisión, de 50 a 200 días de multa y de 25 a 100 días de trabajo a favor de la comunidad al que, por razón de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión, posición económica, carácter físico, discapacidad o estado de salud:*

*1. Provoque o incite al odio o a la violencia.*



2. *En ejercicio de sus actividades profesionales, mercantiles o empresariales niegue a una persona un servicio o una prestación a la que tenga derecho.*
3. *Veje o excluya a una persona o grupo de personas cuando dichas conductas tengan por resultado un daño material o moral.*
4. *Niegue o restrinja derechos laborales”.*

A su vez, la Ley de Asistencia y Prevención del DF menciona que ([http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley\\_asistencia.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley_asistencia.html)):

**Artículo 1.-** Las disposiciones contenidas en la presente ley son de orden público e interés social, y tienen por objeto establecer las bases y procedimientos de asistencia para la prevención de la violencia familiar en el Distrito Federal.

**Artículo 3.** Para los efectos de esta Ley se entiende por:

1. **Generadores de Violencia Familiar:** Quienes realizan actos de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual hacia las personas con las que tengan o hayan tenido algún vínculo familiar.
2. **Receptores de Violencia Familiar:** Los grupos o individuos que sufren el maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual en su esfera biopsicosexual; y
3. **Violencia Familiar:** Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente, o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño, y que puede ser de cualquiera de las siguientes clases:

A) **Maltrato Físico.-** Todo acto de agresión intencional, en el que se utilice alguna

parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control;

B) Maltrato Psicoemocional.- Al patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad.

C) Maltrato Sexual.- Al patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen un daño.

**Artículo 5.-** A la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social del Distrito Federal y a las Delegaciones les corresponde la asistencia y prevención de la violencia familiar. Para efectos de la aplicación de la Ley, dichas instancias establecerán los mecanismos de coordinación, esto quiere decir que aunque estas instituciones casi siempre atiendan casos de mujeres víctimas de la violencia no se deja fuera que los hombres puedan acudir a una de estas cuando ellos también sean víctimas.

**Artículo 9.-** La atención especializada que es proporcionada en materia de violencia familiar por cualquier institución, ya sea privada o perteneciente a la Administración Pública del Distrito Federal, será tendiente a la protección de los receptores de tal violencia, así como a la reeducación respecto a quien la provoque en la familia. Del mismo modo, estará libre de prejuicios de género, raza, condición socioeconómica, religión o credo, nacionalidad o de cualquier otro tipo, y no contará entre sus criterios con patrones estereotipados de comportamiento o

prácticas sociales y culturales, basadas en conceptos de inferioridad o de subordinación.

**Artículo 10.** La atención a quienes incurran en actos de violencia familiar, se basará en modelos psicoterapéuticos reeducativos tendientes a disminuir y, de ser posible, de erradicar las conductas de violencia que hayan sido empleadas y evaluadas con anterioridad a su aplicación.

En caso de que no se lleguen a cumplir estos artículos o que se presente el acto de violencia contra alguien, la sanción será como lo menciona el **Artículo 27**:

Este delito se sancionará con multa hasta de 180 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal y en caso de reincidencia se sancionará con arresto administrativo inconmutable por 36 horas.

Afortunadamente, esta ley no excluye la posibilidad de la existencia de víctimas masculinas, ya que no preestablece el género de víctimas y agresores. Este es un comienzo prometedor para la inclusión del tópico de los hombres maltratados y las mujeres agresoras en los programas para la atención de la violencia doméstica (Pichardo, 2005).

A pesar de que se recalca que no importa si es hombre o si es mujer la víctima de violencia, sigue siendo más población femenina la que acude a denunciar este tipo de actos, mientras que los hombres tienen distintos motivos para no denunciar el maltrato, tales como (Copado y Cruz, 1998):

- Normas, creencias y valores
- Estilos de crianza
- Atentado a la masculinidad
- Seguridad sobre sí mismo y sobre la virilidad
- Pérdida del estatus masculino

- Temor a la humillación
- Mantener el secreto
- Aceptación

Todos estos factores, tienen como eje principal las características que la sociedad les ha impuesto como género y la posible repercusión social que esto les traerá, lo que conlleva a que las estadísticas reportadas por las distintas investigaciones resulten poco confiables al reflejar esta problemática.

En conclusión, se debe tomar en cuenta que a los hombres se les debe ofrecer la misma protección que a las mujeres cuando estos son víctimas de la violencia, por tanto, ellas deben ser juzgadas con los mismos estándares que los hombres, ya que las mujeres agresoras deben ser legalmente responsables de sus acciones.

#### **4.4 Aspectos Médicos**

Es importante mencionar que los hombres, al igual que las mujeres, pueden presentar secuelas físicas como consecuencia del maltrato doméstico; estas varían según el tipo de violencia recibida.

Cuando un hombre es víctima de violencia física, pudiera creerse que las lesiones que presenta no son tan graves debido a que el tamaño de un hombre y su fuerza física suelen ser mayores a las de la mujer, sin embargo, diferentes encuestas de violencia arrojan que tanto las mujeres como los hombres pueden llegar a presentar:

- Golpes con el puño
- Bofetadas
- Golpes con un objeto

- Patadas
- Intentos de estrangulamiento
- Heridas con o sin armas
- Hematomas
- Fracturas
- Pérdida total o parcial de algún miembro
- Desórdenes en el sistema nervioso central
- Hipertensión
- Muerte

Aunado a lo anterior, Hoff y Easterbrooks (1999, citados en Benítez y Martínez, 2000) mencionan que los hombres violentados por sus parejas también pueden llegar a presentar consecuencias fisiológicas, tales como:

- Tensión corporal
- Dolores de estómago
- Dolores musculares
- Dolores de cabeza
- Aumento del ritmo cardiaco
- Incremento de la temperatura corporal

Con base en los datos anteriores, podemos observar y por tanto desmentir aquellas creencias acerca de que la violencia que ejercen las mujeres es menos dolorosa y dañina, pues tanto hombres como mujeres pueden llegar a ser muy violentos, dado que el género hoy en día no es un impedimento.

#### **4.5 Aspectos Psicológicos**

Cuando un hombre ha sido agredido por una mujer, también puede presentar consecuencias psicológicas, ya que para la mayoría de los hombres no

es fácil aceptar que han sido violentados, debido a que no creían que les pudiera suceder en algún momento e incluso se ven ajenos por el papel dominante que suelen desempeñar dentro de la sociedad. Pero, en el momento en el que se encuentran inmersos en una relación violenta, ocurren cambios muy importantes para ellos, sobre todo aquellos que se relacionan con el qué dirán y con su lugar dentro de la sociedad, puesto que a la mayoría de los varones se les ha educado con la idea de que deben de sobresalir ante otros hombres y especialmente ante las mujeres; es entonces, que la idea de que en la relación de pareja la mujer muestre superioridad hace que los valores que se han inculcado en una educación tradicional se derrumben.

Ahora bien, puesto que en general los varones buscan dentro de la sociedad la aprobación, aceptación y respeto de los hombres más que de las mujeres, el ser violentados por una fémina trae como resultado la pérdida de dichas creencias, pues los otros hombres ya no lo van a considerar como un verdadero varón porque su poder no ha sido respetado y se le ha ido de las manos.

Todos estos aspectos aparecen gracias a la cultura tan pobre de estereotipos de género que se tiene, en donde se sigue educando a algunos hombres con funciones de macho, lo cual les impide decidir lo que para ellos es conveniente hacer, decir o sentir.

Entre las principales secuelas psicológicas que pueden sufrir los hombres cuando son agredidos físicamente, encontramos (Hoff y Easterbrooks, 1999; citados en Martínez y Benítez, 2002):

- ✓ Miedo de hablar con la pareja
- ✓ Confusión ante un pensamiento de desacuerdo o conflicto con ella
- ✓ Evitación del conflicto con la pareja
- ✓ Sentimientos de confusión y decepción

- ✓ Ansiedad y nerviosismo
- ✓ Problemas para definir metas propias
- ✓ Bajo rendimiento laboral
- ✓ Inestabilidad emocional
- ✓ Baja autoestima
- ✓ Ataques de pánico

Ahora bien, como ya se mencionó, dentro de las posibilidades de ser víctima de la violencia, la mayoría de las veces puede resultar increíble que un hombre pueda ser violado por una mujer, debido a sus características fisonómicas y a la definición de violación; sin embargo, este suceso ocurre, aunque no con mucha frecuencia. No obstante, el vivir este tipo de violencia puede traer para los hombres consecuencias psicológicas graves que pueden llegar a alterar su sexualidad, su autoestima, la interacción con otras personas y con su pareja, etcétera.

Según Mezey y King (1989; citados en Trujano, Martínez y Benítez, 2002) las secuelas psicológicas que suelen presentar los varones que han sido víctimas de violencia sexual, son:

- Incremento en el sentido de vulnerabilidad
- Incremento en el sentido de enojo e irritabilidad
- Conflicto en cuanto a la orientación sexual
- Pérdida del respeto a sí mismo y autoimagen dañada
- Distanciamiento emocional
- Excesivas precauciones de seguridad
- Disfunción sexual
- Fobias relacionadas a la violación
- Depresión
- Aislamiento
- Desórdenes en el sueño

- Estigmatización
- Ansiedad
- Bajo rendimiento escolar, etcétera.

Por otro lado, Ken Singer (1998; citado en Benítez y Martínez, 2000) menciona otras posibles secuelas psicológicas observadas en varones víctimas de violencia sexual, entre las cuales encontramos:

- Dificultad para reconocer que el incidente vivido fue abuso sexual
- Tiende a evitar involucrarse en situaciones que impliquen comportamientos sexuales con hombres o mujeres
- Son incapaces de determinar su orientación sexual
- Tienen confusión de necesidades emocionales con el sexo
- Tienen confusión y ansiedad en cuanto a la identidad masculina, pues los hombres creen o les hacen creer que los verdaderos hombres no pueden ser abusados
- Pueden presentar comportamientos compulsivos múltiples
- Tienen sueños o pesadillas recurrentes de ser perseguidos o atacados, golpeados o apuñalados
- Tienen dificultad para orinar en baños públicos
- Se presenta un miedo irracional a que otros puedan ver sus fallas y vulnerabilidad, aunque no necesariamente se presenta en este tipo de víctimas
- Tienen relaciones caóticas

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que las consecuencias que los hombres sufren muchas veces son equiparables a las de las mujeres; esto significa que las secuelas que trae consigo la violencia son similares para ambos géneros, y pone en entredicho que las mujeres son las únicas vulnerables a sufrirlas, por tanto es importante que los hombres también logren identificar algunos comportamientos en sus parejas que les ayuden a reconocer los inicios de una relación violenta.



Por ello, Hoff (1998; citado en Benítez y Martínez, 2000) sugiere algunos indicadores de la violencia femenina, los cuales podrían servir para poder identificarla y/o prevenirla si existiera la difusión adecuada sobre el tema, estos son:

- Vigilar o acaparar todo el tiempo a la pareja
- Acusarlo constantemente de que es infiel
- Alejarlo de su familia y amigos
- Impedirle trabajar o atender sus estudios
- Criticarlo constantemente
- Enojarse fácilmente
- Controlarle todas sus finanzas y forzarle a contarle con detalle en qué gasta
- Humillarlo enfrente de todos
- Destruirle sus propiedades personales o cosas sentimentales
- Pegarle, cachetearlo, morderlo, patearlo, etcétera.
- Amenazar con herirlo
- Forzarlo a tener sexo contra su voluntad

Como se puede observar, los hombres no se encuentran exentos de ser víctimas de la violencia doméstica ni de sus consecuencias, por lo que resulta relevante comenzar a tomarle la importancia necesaria, ya que ésta ha ido incrementando entre las parejas de diversas partes del mundo. Sin embargo, para atacar esta problemática es necesario que tanto hombres como mujeres trabajen en conjunto para encontrar soluciones, ya que esto no es un asunto que sólo le competa a uno de los géneros.

Para empezar, debemos reconocer que el problema de la violencia ha sido fortalecido por las creencias sociales de que el hombre es el generador de la misma; lo cual trae como resultado que el tema de la violencia hacia el

género masculino sea desconocido para la sociedad, razón por la cual aún no han sido creados instrumentos de evaluación, tratamientos, centros de apoyo y mucho menos campañas de prevención para los hombres víctimas del maltrato doméstico. Es por esto, que surge la necesidad de crear infraestructura de apoyo para varones, informar y difundir el tema de la violencia hacia el género masculino, así como luchar contra la violencia sin importar quien sea el perpetrador.

No obstante, es fundamental reconocer el trabajo que algunos hombres han empezado a realizar con respecto a esto, nos referimos más específicamente a aquellos que se encuentran inmersos en movimientos que los llevan a reflexionar acerca de la funcionalidad de los estereotipos de género tradicionales, quienes han llegado a la conclusión de que tienen que luchar igual o más que los movimientos feministas, de los años 60's y 70s, para romper con ellos; el movimiento al que hacemos referencia es el denominado "Nuevas masculinidades".

## **CAPÍTULO 5**

### ***LAS NUEVAS MASCULINIDADES***

Debido al reconocimiento aún tímido pero con una tendencia ascendente de la violencia hacia el género masculino, varios hombres se han dado a la tarea de reflexionar acerca de su propia identidad con la finalidad de buscar de manera crítica la generación de nuevos comportamientos que permitan a su vez nuevas formas de relacionarse. Estos grupos consideran que es necesario poner un alto a la imagen del “hombre triunfador” que implica características de agresividad, competitividad, poder y control absoluto que se supone llevan al éxito y a la cúspide social; y permitirse en cambio ser simplemente “seres humanos” capaces de expresar sentimientos, ser débiles y buscar la felicidad aunque no esté cimentada en el éxito económico, sexual o social (Thompson, 1993; citado en Trujano, Martínez y Benítez, 2002). Es decir, se pretende encontrar diversas maneras de ser hombre y de estas elegir la que los conduzca a un bienestar integral.

#### **5.1 Masculinidad Tradicional vs Nuevas Masculinidades**

Es importante reconocer que los roles de género tradicionales entorpecen la trascendencia de ciertos movimientos masculinistas, los cuales permitirán a los hombres desenvolverse de una manera más libre y liberarse de las responsabilidades y obligaciones que la sociedad les ha impuesto a lo largo de su vida.

El modelo tradicional masculino se ha caracterizado por describir al hombre como un ser fuerte, agresivo, macho, etcétera, razón por la cual este se ve obligado a demostrar continuamente su hombría. Dichos comportamientos, son enseñados inicialmente por los padres, pues ellos inculcan en los varones los estereotipos de género tradicional, mediante los cuales también se les enseña

cómo expresar los sentimientos y cómo no hacerlo, y sobre todo de ellos se aprende cómo tratar y comportarse con las mujeres (Bell, 1987).

En este contexto, podemos observar que ser hombre no es fácil, ya que los varones deben demostrar su virilidad desde muy pequeños, involucrándose en una serie de pruebas que los alejan del mundo femenino, incluso con métodos más o menos peligrosos o violentos. Desde los juegos y los deportes, los campeonatos, las novatadas, los campamentos y el servicio militar, hasta las profesiones y las actividades “típicamente” masculinas, exigen al varón competencia y agresividad, además de características como no llorar, no expresar sentimientos, ni debilidad, ni miedo, ni vulnerabilidad (Trujano, en prensa).

Otra de las características de la masculinidad tradicional, es sin duda la heterosexualidad, ya que en nuestra sociedad sigue predominando la idea de que la preferencia por las mujeres determina la autenticidad del hombre. Para muchas personas, el simple hecho de no ser homosexual o bisexual constituye la mejor prueba de la masculinidad, pues ser hombre significa no ser femenino, no ser homosexual, no ser dócil, no ser dependiente o sumiso; no ser afeminado en el aspecto físico o en los gestos; no mantener relaciones sexuales o demasiado íntimas con otros hombres; y finalmente no ser impotente con las mujeres.

Sino que por el contrario, este ideal masculino se identifica por ser nada afeminado, es decir, se encuentra libre de todos aquellos comportamientos que les competen exclusivamente a las mujeres. Además el hombre como tal, debe ser una persona exitosa e importante que sobresale ante los demás, tanto así que su ser debe causar admiración; existe también una necesidad de ser independiente y por último la obligación de ser fuerte, recurriendo a la violencia si es necesario (Badinter, 1993).

De acuerdo con Corsi (1995; citado en Benítez y Martínez, 2000) la construcción de la identidad masculina tradicional descansa sobre dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: el hiperdesarrollo del yo exterior

(hacer, lograr, actuar) y la represión de la esfera emocional, argumentando que para poder mantener el equilibrio entre ambos, el varón necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor y el amor, como forma de preservar su identidad masculina.

Sin embargo, estos procesos, de acuerdo a sus argumentos, presentan como desventaja que los hombres deban pagar costos muy altos, ya que la agresividad, competitividad y valentía los lleva a involucrarse en situaciones potencialmente riesgosas; por otro lado, la inexpresividad emocional contribuye a generar trastornos psicosomáticos como los cardiovasculares y gastrointestinales; además, el asumir el rol de sostén y jefe del hogar genera un alto grado de exigencia, que muchas veces resulta difícil de cumplir y llega a ser altamente estresante, se refuerzan conductas nocivas como la ingesta excesiva de tabaco, alcohol y/o drogas; se dificulta solicitar ayuda médica y cuidar la salud, especialmente en el terreno de lo psicológico; se facilita el aislamiento y la expresión de conductas violentas, incluso hacia sí mismos, etcétera (Kipnis, 1993).

Como podemos observar, el modelo tradicional masculino presenta en su rigidez claras desventajas no sólo para los varones sino también para las mujeres, ya que las relaciones basadas en el ejercicio del poder conllevan a la desigualdad. No obstante, dicho modelo se ha ido transformando, ya que afortunadamente el concepto de masculinidad no es considerado exclusivamente como un sinónimo de machismo, el que tiene el control de las cosas, dueño de sí mismo, con fuerza emocional, etcétera, sino que las nuevas exigencias de la sociedad actual están facilitando cambios con el fin de que algunos de estos tengan contacto con sus propios sentimientos y acepten partes de sí mismos que la masculinidad tradicional los había llevado a rechazar y por lo tanto les había impedido manifestar (Seidler, 2000).

Esto se debe principalmente a los cambios continuos y rápidos que se están produciendo en las sociedades contemporáneas ya que las expectativas de hombres y mujeres están sufriendo transformaciones, es así que las lecciones que los padres inculcaron y el modelo de masculinidad tradicional son con frecuencia cuestionados, debido a que entran directamente en conflicto con las nuevas imágenes de la masculinidad y la femineidad (Bell, 1987).

En pocas palabras, el cambio conlleva a disfrutar de la masculinidad en un sentido mucho más amplio y abarcativo, pues a medida que los hombres aprendan a tener más confianza en sí mismos podrán ser capaces de exteriorizar lo que poseen y considerarlo como una virtud más que como un signo de debilidad; a esta tendencia social en pleno desarrollo se le conoce como “Nuevas Masculinidades”.

Ahora bien, es importante aclarar que no se puede hablar de una nueva masculinidad sino de nuevas masculinidades, ya que ahora se reconoce que no existe solo una forma de aprender a ser hombre, sino que actualmente comienza a haber cabida para la diversidad y la pluralidad; así, cada hombre puede asumir de manera diferente estos modelos de acuerdo a su trayectoria de vida y a sus condiciones particulares. Estas formas de ejercer la masculinidad se crean a partir de la interacción social, es decir, de lo que ellos hacen y dicen, analizan y reflexionan.

El poder descubrir esta perspectiva que es mucho más flexible y tolerante, permite de alguna manera valorar los derechos de los hombres así como los hicieron valorar las mujeres a partir de los movimientos feministas. Motivo por el cual, hasta fechas recientes se está admitiendo y haciendo respetar por otros hombres que también hay innumerables formas de ser masculino que son válidas, aunque no correspondan al modelo predominante.

Por ello, actualmente se está viendo que algunos jóvenes y no tan jóvenes se están atreviendo a ser diferentes o negándose a ser como sus padres fueron,

asimismo, algunos hombres han llegado a desafiar a sus grupos familiares y sociales al asumir ciertas actividades que usualmente realiza la mujer, sobre todo en el ámbito de lo doméstico y en el cuidado de los hijos (Hernández, 2005).

En general, en estos movimientos los hombres tratan de expresar que se comportan de cierta manera debido a que la sociedad así lo ha establecido (Troncoso, 1996), sin embargo, esto no significa que los hombres deseen ser así. Por tanto, mediante estos movimientos buscan crear un nuevo paradigma que les permita mostrarse como “seres humanos” con debilidades y virtudes.

## **5.2 Movimientos Masculinistas**

Desde los últimos 20 años se está impulsando principalmente por parte de varones de varios países occidentales desarrollados como Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Canadá, Francia y España, una serie de actividades organizadas, luchas y reivindicaciones que tienen a la masculinidad como tema principal; estos movimientos expresan una necesidad de cambio de los valores dominantes y son consecuencia de transformaciones ideológicas, económicas y sociales; su repercusión llega a la organización familiar y a la laboral principalmente (Badinter, 1993). Por tanto, su objetivo a cumplir radica en la deconstrucción del paradigma de la masculinidad tradicional.

Sin embargo, para poder hablar actualmente de las llamadas nuevas masculinidades y entender las condiciones que favorecieron su surgimiento, es necesario conocer los cambios sociohistóricos que tuvieron lugar en los siglos XVII, XVIII y finales del XIX, los cuales propiciaron la radicalización de lo masculino.

Una de las primeras crisis de la identidad masculina se dio en Francia entre 1650 y 1660, dicho movimiento era conocido como los “preciosos”, los cuales adoptaron reglas impuestas por el primer feminismo que se expresó en este país

denominado las “preciosas”, el cual buscaba invertir totalmente los valores sociales tradicionales y proponía soluciones feministas a su deseo de emancipación. No obstante, fueron muy pocos los hombres que aceptaron estas nuevas reglas, entre las cuales encontramos la adopción de una moda femenina y refinada – pelucas largas, plumas extravagantes, golillas, lunares postizos, perfumes, colorete – que sería imitada posteriormente por estos. Esta nueva imagen, catalogaba a los hombres como distinguidos y los hacía parecer civilizados, corteses y delicados. Además, se modificaron algunos comportamientos en los hombres como el demostrar sus celos y ser unos tiranos domésticos. Dichos cambios, ponían en entredicho el significado de lo masculino (Badinter, 1993).

Dentro de este marco sociohistórico, también podemos encontrar que uno de los momentos más significativos para los movimientos masculinistas fue sin duda la década de los 60's, durante la cual se llevaron a cabo transformaciones sociales muy importantes, tales como el de los derechos civiles, el feminismo, el movimiento gay, entre otros. Dichas ideologías exigieron los derechos de los colectivos marginados a la vez que cuestionaban la jerarquía de raza, género, orientación sexual y clase en que está basada la construcción de la masculinidad tradicional (Carabí, 2005).

De los grupos anteriores, los que más influyeron en los movimientos masculinistas fueron el feminista y el gay; el primero, denunciaba los abusos del mundo sexuado en masculino y desmantelaba la supuesta superioridad del hombre sobre la mujer; mientras que el segundo, surgido en 1969, demandaba la pluralidad de las opciones sexuales. Tras estos movimientos, lo que se concebía tradicionalmente como hombre era cuestionado.

Ahora bien, sin duda alguna el feminismo fue el movimiento que influyó de una manera más sólida en el surgimiento de movimientos reivindicadores de la masculinidad, no en el sentido de revancha, sino en el sentido de un aprendizaje,



pues las feministas se revelaron ante un modelo único de femineidad; es por eso, que los hombres gracias a este ejemplo luchan en contra del modelo de masculinidad impuesto por las ideologías predominantes. Y para esto, trabajan actualmente con programas dedicados al análisis de la misma.

Cabe destacar, que casi ninguno de estos programas considera la masculinidad como algo garantizado y natural, sino más bien como algo a transformar o conservar, algo que hay que defender o por lo que hay que luchar. Todos intentan dar respuesta a diversas preguntas, tales como, ¿qué es ser un hombre hoy? y ¿qué derechos les corresponden? Y todas también, directa o indirectamente, intentan ser una respuesta al desafío que suponen los avances y cambios de las mujeres y el feminismo.

En todos los países en los que existen estos movimientos, sólo un pequeño porcentaje de varones participa activamente en ellos, mientras que un gran porcentaje de estos prefieren permanecer callados e inmóviles ante los avances y cambios de las mujeres. No obstante, estas actividades tienen gran importancia por varias razones (Bonino; citado en Lomas, 2003):

- a) Porque se están desarrollando en diversos ámbitos formadores de opinión y teoría.
- b) Porque pese a haber comenzado en el primer mundo se están difundiendo ya en los países en transición y subdesarrollados.
- c) Porque representan claramente la variedad de respuestas de los varones a las demandas de las mujeres.
- d) Porque se divulgan con fuerza a través de los medios de comunicación y publicaciones, utilizando especialmente Internet como modo global de difusión.

De acuerdo a sus diversas concepciones y abordajes respecto a la masculinidad y al "desafío" femenino, se pueden diferenciar actualmente al menos seis movimientos de varones, que representan otras tantas formas de

posicionamiento masculino (unas más solidarias que otras) frente a los cambios de las mujeres y frente al feminismo, entre los cuales encontramos (Bonino; citado en Lomas, 2003):

#### **a) Movimiento Mitopoético y Espiritualista**

Este movimiento tuvo su apogeo a principios de la década de los noventa. Con un alto contenido espiritualista y naturalista, surgió en Estados Unidos a finales de los años 80, coincidiendo con la época conservadora del presidente Reagan y con la aparición en las sociedades anglosajonas de reacciones de rechazo al avance provocado en los años 70 por las luchas de las mujeres por la igualdad.

Liderado en sus inicios por el poeta Robert Bly, este movimiento está formado principalmente por varones blancos heterosexuales, de clase media, frustrados por la falta de éxito laboral o social para el que estaban socializados e insatisfechos ante la crisis del poder de los varones. Estos varones responden a lo que perciben como el deterioro del patriarcado doméstico -la autoridad masculina en el hogar- y reivindican espacios "naturales" o míticos donde puedan experimentar su poder, dado que sienten que ya no lo pueden ejercer en otras esferas. Gran parte de sus actividades derivan de propiciar un trabajo introspectivo para reencontrar, según sus postulados, "la energía masculina" en estos tiempos de "ausencia del padre", "poderío de la madre" y "feminización de los varones". Dichas actividades, realizadas principalmente a través de grupos de fin de semana, dan gran relieve a los ritos de iniciación masculina y a la figura del mentor (Bly, 1990; Fisher, 1990; Moore y Gillette, 1991; citados en Lomas, 2003). Estos grupos, que han congregado a miles de varones en los últimos 15 años, han logrado una considerable apertura y facilitado apoyo mutuo a muchos de ellos, ajustados al rol de proveedores tradicionales y aislados emocionalmente.

Quienes pertenecen a este movimiento no se oponen a los cambios de las mujeres, pero tampoco los apoyan; recelan a menudo de ellas, a quienes se ve

como “poderosas” y eventualmente peligrosas. Cercanos en sus ideas a las perspectivas feministas de la diferencia, no se ocupan de los problemas de las desigualdades y avalan muchos aspectos de los roles tradicionales.

## **b) Movimiento por los Derechos de los Hombres**

En este movimiento se entremezclan grupos de varones defensores de derechos igualitarios con otros antifeministas, defensores de derechos patriarcales. Comenzaron a aparecer en Estados Unidos y luego en Europa a partir de finales de los años 80, alertados por lo que consideraban el aumento de situaciones sociales favorables a las mujeres y adversas hacia ellos.

Un primer tipo de los grupos que conforman este movimiento son los que están constituidos por varones cuyo principal foco de preocupación son los

derechos que les pertenecen como varones y que las leyes descuidan. Algunos de ellos parten de la idea de que “la masculinidad tradicional es un factor de riesgo para la salud” y otros proclaman el derecho de los padres a estar en casa. Muchos de estos grupos están aliados a las mujeres y a favor de sus luchas y avances hacia la igualdad.

Un segundo tipo de grupo de este movimiento –la mayoría- son los que están integrados por quienes dicen que “las mujeres han ido demasiado lejos” discriminándoles en sus avances, abusando de sus derechos, o que consideran que las leyes actuales generan situaciones que les desfavorecen. Critican a las mujeres y sus avances porque están restando poder a los varones y por ello frecuentemente se oponen a algunos avances femeninos y a los actuales planes de igualdad, porque dejan de lado o van contra los “derechos masculinos”. Gran parte de su energía está puesta en la crítica al feminismo, al que algunos llaman feminazismo u hembrismo cuando lo sienten “radical”, y al que acusan de crear una atmósfera cultural antimasculina.

Muchos de sus integrantes pueden ser identificados como antifeministas progresistas o “víctimas” del feminismo, ya que jerarquizan en sus discursos la igualdad pero también su creencia en un “complot” del feminismo para acorralar a los varones: dicen que éste monopoliza los estudios de género en las universidades, esconde que las mujeres son tan o más violentas que los varones, o minimiza que los varones se responsabilizan en el hogar.

Finalmente, existe un tercer tipo de grupo dentro de este movimiento: los que quieren defender “los derechos de los padres”. Están constituidos por varones-padres divorciados o separados de parejas matrimoniales o de hecho, que se quejan de los obstáculos legales que limitan el ejercicio de su paternidad, especialmente de la mayor consideración de las leyes de la familia para con la madre y el balance a favor de ellas en las leyes de custodia. Desean también proteger a sus hijos e hijas de los daños que les provocan en los divorcios y el alejamiento de los padres.

### **c) Fundamentalismo Masculino**

No recibe este nombre concreto por parte de quienes practican su ideología, pero podemos incluir en él a una serie de grupos que tienen una retórica de afirmación, reivindicación o restauración extremista de la masculinidad tradicional. La idea que los aglutina es que se oponen drásticamente a los cambios de las mujeres que pongan en peligro la distribución tradicional del poder entre mujeres y varones y los roles tradicionales, y a la jerarquización social de otros varones que representen versiones “deformadas”, peligrosas o “feminizadas” del varón tradicional.

Algunos de estos grupos son espiritualistas y están formados por varones tradicionalistas que defienden e intentan recuperar los lugares del varón como padre-autoridad y proveedor, y el de la mujer como madre/ama de casa. Son

grupos de “refundación conservadora”, que se interesan en imponer el simbolismo de la complementariedad.

Se puede incluir también en este movimiento a una serie de prácticas u organizaciones sociales que, si bien no están conformadas para defender específicamente a los varones u oponerse a las mujeres, promueven los aspectos violentos de la masculinidad dominante o defienden la autoridad masculina monopólica, tales como ciertos grupos que fomentan el uso de la violencia contra los “menos hombres”, los inmigrantes o las mujeres, otros grupos cuya consigna es “tradicón-familia y propiedad”, como los religiosos que impiden a la mujer el ingreso a determinados ámbitos.

#### **d) Movimiento Antisexista o Profeminista**

Es un movimiento que defiende la crítica y deconstrucción de la masculinidad tradicional hegemónica, surgió en los países anglosajones y escandinavos a principios de los años 70, asociado a los movimientos por los derechos civiles. Desde mediados de los noventa sus integrantes suelen denominarse “profeministas”. Está constituido en su mayoría por varones de sectores medios, dedicados a las ciencias sociales y educativas o redes asociativas, que se han acercado al movimiento a través de la comprensión de la injusticia sobre las mujeres en nuestra sociedad, por sus reflexiones a partir del conocimiento del feminismo o por haber tomado distancia o sido víctimas del modelo masculino hegemónico.

Quienes participan en este movimiento están a favor de los cambios de las mujeres, adoptan algunas ideas del feminismo como las de igualdad y de la perspectiva de género y cuestionan la opresión femenina, así como la forma en la cual han sido educados los varones. Reconocen la responsabilidad masculina en el mantenimiento de la subordinación social de las mujeres y ejercen una autocrítica sobre el propio ejercicio del poder. No son anti-hombres o resentidos

con la masculinidad –como a veces suele criticárseles- sino que rechazan principalmente el modelo masculino dominante y la homofobia, no se avergüenzan de la influencia de las mujeres en sus vidas, y proponen el activismo social, la investigación académica y la formación de grupos de reflexión de varones para deconstruir el ideal de masculinidad tradicional y construir masculinidades alternativas, romper la complicidad masculina antisexista y practicar la igualdad con las mujeres. Muchos varones de este movimiento plantean que buena parte de los pretendidos “cambios” masculinos son cambios “estéticos”, restringidos a clases medias, sin cambios de identidad efectivos.

Desde sus comienzos, una parte importante de la actividad de este movimiento se ha centrado en la generación de estrategias reflexivo/educativo/asistenciales para el cambio de la masculinidad violenta tradicional y contra la violencia hacia las mujeres, así como en el apoyo a las políticas antisexistas, antirracistas y pro-derechos de las personas homosexuales.

Hay que mencionar también que existen dos tipos de Pro-feministas: los radicales y los liberales (Clatterbaugh; citado en Espada, 2005); los primeros enfatizan el papel de la violencia y la agresividad en los hombres y reconocen que estos también llegan a gozar de privilegios frente a las mujeres, mientras que los segundos ponen el acento en que los hombres así como las mujeres están limitados por los roles de género, e incluso algunos afirman que tanto hombres como mujeres, están “oprimidos”. Sin embargo, ambos grupos coinciden en realizar campañas contra la violencia hacia la mujer, apoyan el trabajo educativo y terapéutico en relación con la misma.

Este movimiento no cuenta con numerosos miembros, en cualquier caso muchos menos que los que integran los otros movimientos ya descritos. Sin embargo, las recomendaciones de los varones que lo componen se encuentran y se tienen muy en cuenta en los organismos internacionales (ONU, UNICEF), que

en su lucha contra las desigualdades perciben cada vez más la importancia de incluir e implicar a los varones de todas las edades en las políticas de igualdad.

### **e) Movimiento de las Terapias de la Masculinidad**

De acuerdo con lo que Welzer-Lang llama “la nebulosa antisexista”, este movimiento lo desarrollaron, desde finales de los años 80, varones preocupados por la llamada “crisis” de la masculinidad, y se fue estructurando alrededor de multitud de teorías y prácticas psicológicas y terapéuticas utilizadas para apoyar a los integrantes del colectivo masculino en la “reconstrucción” o “redefinición” de su identidad “dañada” o “cuestionada” por los cambios sociales y femeninos. Este movimiento ha servido de apoyo para muchos varones enfrentados a la inadecuación entre la masculinidad tradicional y las nuevas exigencias femeninas, y ha permitido a muchos reapropiarse del cuerpo y de las emociones.

Este movimiento engloba en la vertiente psicoterapéutica especialmente a los mitopoéticos y profeministas. Tomando en cuenta estos movimientos, hay en este dos corrientes con proyectos terapéuticos distintos para el cambio masculino.

La primera corriente, apunta a una “recuperación” de lo masculino, está especialmente influenciada por las ideas de Bly, Jung y Perls sobre los arquetipos, el psiquismo masculino, las razones del sufrimiento de los varones y los caminos del cambio. Su trabajo se centra en abordar y disminuir los “prejuicios” del rol masculino, “cicatrizan las heridas de la masculinidad” y reasegurar la abatida autoestima masculina. No tiene demasiado en cuenta a las mujeres, pero valora lo “femenino”, aspecto que los varones deberían incorporar para ser más plenos.

Mientras que la segunda, tiene como objetivo el desmontaje, redefinición y reestructuración de la masculinidad tradicional. Derivada del profeminismo, está impregnada de la perspectiva de género y de las ideas psicoanalíticas de la importancia de la fase preedípica de identificación con la madre en la constitución

de la masculinidad. Su trabajo se centra en las dificultades de los varones para renunciar a los “beneficios” abusivos del rol masculino, en transformar la violencia, en eliminar la homofobia y en reconsiderar el sentimiento de baja autoestima masculina. Tienen en cuenta a las mujeres y los malestares que les provoca el poder y la dominación masculina, y plantean como aspecto primordial para entender la impotencia vital masculina comprender la relación entre tener poder (genérico) y no tener poder individual (el que se cree que se debería tener).

#### **f) Movimiento mediático de “La retórica de los nuevos varones”**

Hace ya bastantes años surgió en los países desarrollados una serie de discursos sociales que muchos varones rápidamente están haciendo propios. Estos discursos interpretan los lentos y pequeños cambios masculinos como prueba del “Gran Cambio”, dando por garantizado que el varón igualitario y también la “familia simétrica” serán muy pronto una realidad mayoritaria. Formando parte de una “retórica optimista” (McMahon, 1999; citado en Lomas 2003), una importante función de estos discursos ha sido la construcción y difusión de una tipología de “nuevos” varones que ha generado la construcción de modelos/mitos que indican/prescriben el camino masculino hacia el cambio. El *Nuevo Varón Sensible* es uno de ellos: presentado como progresista, legitima el lado “femenino” de los varones (entendido como emocional y receptivo). Otro modelo es el del *Nuevo Padre*, que encarna el aspecto más optimista que se enuncia en los discursos modernos sobre el cambio masculino. Este modelo presenta a un varón que puede ligarse emocionalmente a sus hijos e hijas y dedicarse a su cuidado y educación. Un tercer modelo es el del *Varón Familiar*, que revaloriza el hogar, desligándose de la vida laboral productora de tensiones.

Cabe resaltar que los movimientos antes descritos han surgido en países desarrollados, sin embargo, en México también se tienen antecedentes de trabajos con hombres en la década de los 80's, aunque el primer encuentro de organizaciones civiles que trabajan con varones se registró en marzo del 2000, al



que asistieron una gran diversidad de homosexuales, heterosexuales y transgénéricos.

Una de estas organizaciones civiles es el colectivo “La Puerta Negra” (LaPN), la cual está integrada por hombres que iniciaron el proceso de la reflexión de las identidades masculinas desde el año 1997 en el estado de Chiapas. Actualmente cuentan con dos grupos, unos viven en San Cristóbal de las Casas y otros en la ciudad de Comitán. Este espacio, les brinda a los hombres una oportunidad de desarrollo y crecimiento personal, ya que promueven habilidades que ayudan a mejorar las relaciones cotidianas en el hogar y en el trabajo; aprenden a escuchar, a dialogar con respeto, a ser amorosos, etcétera. Además, llevan a cabo actividades como talleres de masculinidad que se realizan dentro del colectivo y para los hombres en general. Por lo tanto, uno de los objetivos que persiguen es empezar a explorar la masculinidad heredada y crear un nuevo estilo de vida (Palma y Mosquera, 2005).

Además de estos movimientos, existen diversos autores que han hecho distintas aportaciones a esta nueva corriente, entre ellos encontramos a Thompson 1993, Moore y Gillete 1993, Bly 1992 y Kipnis 1993 (citados en Benítez y Martínez, 2000).

En el caso de Thompson (1993), el autor realiza una compilación en la que reúne un buen número de artículos que incluye a novelistas, sociólogos, escritores, poetas, artistas, psicólogos y antropólogos. A partir de esta compilación, el autor se propone dar cuenta del significado de ser hombre. Aborda temas como la identidad masculina, los ritos que se asocian a la iniciación masculina, las heridas de los hombres, el cuerpo masculino, el amor a la mujer, la relación con la madre, la paternidad, el trabajo, la vejez, etcétera. De esta manera el autor plantea la existencia de diversas masculinidades y concluye que hay muchos modos de ser hombre.

Por su parte, autores como Moore y Gillete (1993) plantean en su libro “La Nueva Masculinidad” la necesidad de hacer resurgir a los hombres, no para implantar su dominio de una manera soberbia y violenta, sino para demostrar que la masculinidad madura es también capaz de generar creatividad y desarrollo, tanto para uno mismo como para los demás.

Por otro lado, Bly (1992) en su libro “Hombres de Hierro” redefine qué significa ser hombre hoy. El autor menciona que el hombre agresivo, que nunca lloraba y siempre proveía ha desaparecido; en su lugar, encontramos a un hombre nuevo. Sin embargo, este cambio ha traído algunos problemas para los varones, ya que estos sólo centran su masculinidad en la sensibilidad, debido a que al tener problemas en sus relaciones de pareja no saben cómo reclamar lo que desean. De esta manera, el nuevo hombre, ha confundido el no ser violento con no defenderse.

Dado lo anterior, el autor propone que el hombre siga siendo sensible pero que ello no debe significar una masculinidad “débil” al grado de que los varones sean incapaces de pedir lo que desean, pues esto vuelve a traer como consecuencia una desigualdad en las relaciones de género donde ahora el hombre se queda en un segundo plano.

A su vez, Kipnis (1993) en su libro “Los príncipes que no son azules” propone también una nueva masculinidad como una alternativa de cambio, de solución. De acuerdo con el autor, este movimiento no es una mera reacción al feminismo. En su mayor parte existe la necesidad de considerarse hombres para obtener soluciones y transformaciones positivas (ante la violencia contra los varones) en donde no se culpe a la mujer por la situación. El movimiento masculinista busca ante todo la reflexión acerca de lo que significa ser masculino y rechaza el modelo tradicional. Dado lo anterior, este autor propone una nueva proclama masculina, la cual incluye los siguientes puntos:

- 1) Los hombres son hermosos. La masculinidad asevera y defiende la vida. La sexualidad del hombre genera vida. El cuerpo del hombre necesita y merece ser educado y protegido.
- 2) El valor de un hombre no se mide por lo que produce. No somos solamente nuestras profesiones. Necesitamos que nos amen por lo que somos. Ganamos dinero para sustentar la vida.
- 3) Los hombres no somos imperfectos por naturaleza. Nos volvemos destructivos cuando nuestra masculinidad está herida. La violencia surge de la desesperación y el temor, más que de la virilidad auténtica.
- 4) Un hombre no tiene que vivir de acuerdo con cualquier imagen social y restringida de la virilidad.
- 5) Los hombres no necesitan parecerse a las mujeres para volver a conectarse con el alma. Las mujeres pueden ayudar dándoles posibilidades para cambiar, crecer y redescubrir la masculinidad.
- 6) La masculinidad no requiere la negación del sentimiento profundo. Los hombres tienen el derecho de expresar todo lo que sienten.
- 7) Los hombres no sólo son competidores. También son hermanos. Es natural en nosotros cooperar y apoyarnos entre sí. Encontramos la fuerza y la cura diciéndonos la verdad, de hombre a hombre.
- 8) Los hombres merecen los mismos derechos que las mujeres en la custodia de los niños, el sustento económico, la ayuda del gobierno, la educación, el cuidado de la salud y la protección contra el abuso.
- 9) Los hombres y las mujeres pueden ser socios en iguales condiciones.

Cuando los hombres aprenden a tratar a las mujeres con más justicia también quieren que las mujeres se esfuercen en tener una visión de la sociedad que no requiera que los hombres sean menos de lo que realmente son.

10) A veces tenemos el derecho de equivocarnos, de ser irresponsables, impredecibles, tontos, inconsistentes, temerosos, indecisos, inseguros, perezosos y otras cosas que no existen en una cultura que circunscribe nuestras vidas con papeles estrictos.

Para concluir, se puede decir que la masculinidad o mejor dicho, las nuevas masculinidades, son alternativas que se proponen para la solución de los conflictos que giran en torno al ámbito de lo masculino como: la identidad masculina, la pareja, el trabajo, los amigos, la paternidad, la salud, etcétera. En general, estos movimientos abogan principalmente por (Benítez y Martínez, 2000):

- La búsqueda de relaciones igualitarias
- La abolición de los estereotipos de género como el machismo en el hombre y la sumisión en la mujer
- Una o varias formas de ser hombre
- La aceptación de la mujer

Aunado a lo anterior, estos nuevos movimientos buscan crear espacios donde los hombres puedan ser escuchados, difundir información y crear centros de apoyo para dar a conocer la problemática de la violencia. Pero lo más importante es comenzar a dar flexibilidad a los estereotipos, es decir, que el hombre pueda llevar a cabo actividades del género femenino y viceversa; buscando con ello una equidad entre ambos géneros.

Finalmente, las llamadas “Nuevas Masculinidades” representan una alternativa viable para tratar de abolir la violencia hacia el género masculino, ya que mediante ésta los hombres aprenderán a reconocer cuando sean violentados

por sus parejas y podrán tomar medidas para salir de este tipo de relaciones. A su vez, los varones se sentirán más libres al hablar y compartir sus experiencias de maltrato con sus iguales, lo cual ayudará a que este fenómeno sea reconocido por la sociedad, permitiendo así la creación de estrategias más efectivas ante tal problemática.

## **CAPÍTULO 6**

### ***VIOLENCIA HACIA EL GÉNERO MASCULINO: FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN***

#### **6.1 Planteamiento**

Como podemos observar, la mayoría de las investigaciones acerca de la violencia se han enfocado a las poblaciones femeninas, ya que las estadísticas reportan que éstas siguen siendo las más afectadas. Sin embargo, se ha comenzado a observar un incremento en el número de hombres maltratados por sus mujeres, debido entre otras razones al replanteamiento de los estereotipos de género, donde algunas mujeres pretenden, de manera errónea, recurrir a la violencia como método de afrontamiento en la solución de conflictos y búsqueda de control y poder.

Dado lo anterior y debido a que existen pocos estudios en cuanto a la violencia hacia los varones, el presente trabajo pretende abordar población masculina como parte de una investigación más amplia sobre violencia doméstica. Cabe destacar, que este estudio tendrá un carácter formal, debido a que los resultados se obtendrán por medio del uso de un instrumento ya validado que nos permitirá medir la frecuencia y percepción de la violencia en nuestras poblaciones masculinas. Otra característica de este abordaje es que incluye una revisión bibliográfica lo más amplia posible hasta el momento y las pocas investigaciones publicadas hasta ahora.

Por lo tanto, se espera que esta investigación pueda, considerando lo novedoso del tema, tener algún impacto social al favorecer el reconocimiento de que un porcentaje cada vez mayor de hombres es maltratado por sus compañeras dentro de sus relaciones de noviazgo y de matrimonio. A su vez, este trabajo podría lograr que futuros estudios generen estrategias de prevención e intervención para los hombres víctimas de la violencia, así como la apertura de centros de apoyo dirigidos a los mismos.

La razón para elegir hombres con más de 6 meses de casados y hombres con una relación de noviazgo no menor a los 6 meses, se debe a que el maltrato hacia algún miembro de la pareja puede ocurrir en cualquier momento, desde la primera salida o hasta transcurridos varios años juntos, como se ha mostrado en las investigaciones realizadas sobre violencia doméstica, ya que estas apuntan a que muchas relaciones violentas iniciaron desde el noviazgo, aunque todas ellas se han enfocado en las mujeres como víctimas principales.

## **6.2 Objetivo**

Identificar qué actitudes y comportamientos perciben como violentos en su relación de pareja, hombres heterosexuales que mantengan una relación de noviazgo y hombres casados; así como la frecuencia y las modalidades con las que se presentan.

### **Objetivos específicos:**

- a)** Conocer qué actitudes y comportamientos perciben como violentos en su relación de pareja, tanto hombres casados como hombres con una relación de noviazgo.
- b)** Conocer la frecuencia con que se presentan las actitudes y comportamientos violentos en la relación de pareja de los hombres casados y los hombres con una relación de noviazgo.
- c)** Observar la correlación que existe entre la percepción de la violencia doméstica en la relación de pareja y su ocurrencia en ambas muestras.
- d)** Comparar la percepción de actitudes y comportamientos violentos en la relación de pareja y su ocurrencia en cada muestra.
- e)** Comparar la correlación entre la percepción de violencia doméstica y su ocurrencia en cada muestra.

### **6.3 Método**

#### **Participantes:**

100 hombres que mantenían una relación de pareja no menor a los 6 meses de duración. Además, todos los participantes fueron localizados en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, teniendo posiblemente un nivel socioeconómico medio. El rango de edad aproximado entre los participantes fue de 18 a 40 años; cabe destacar que todos los participantes aceptaron participar voluntariamente.

Muestra 1: 50 hombres que mantenían una relación de noviazgo no menor a los 6 meses de duración.

Muestra 2: 50 hombres que mantenían una relación matrimonial no menor a los 6 meses de duración.

#### **Escenario:**

Para contactar a los hombres que mantenían una relación de noviazgo se acudió al plantel FES Iztacala de la UNAM donde se realizan estudios de nivel licenciatura. Mientras que en el caso de los hombres casados se acudió al Municipio de Tultitlán y a la Delegación Gustavo A. Madero.

#### **Instrumento:**

Se utilizaron dos versiones diferentes del VIDOFP (Violencia Doméstica: Frecuencia y Percepción), para conocer la percepción y aceptación de la violencia en la relación de pareja. La primera versión fue la original, realizada por Mendoza en 1998 (ver anexo 1), y la segunda presentó la adaptación de los reactivos 4, 18, 22, 26 y 29 para la relación de noviazgo, realizada por Mata en el 2000 (ver anexo 2).



El inventario consta de 30 reactivos que se contestan a través de una escala Lickert, estos describen conductas y actitudes que expresan 6 formas de violencia comúnmente ejercidas en la relación de pareja, las cuales son: física, psicológica, objetal, económica, social y sexual.

Dicho inventario consta de dos escalas:

Escala 1: Evalúa las modalidades de violencia y la frecuencia con la que se presentan en una relación de pareja.

Escala 2: Evalúa las actitudes y comportamientos que se perciben como violentos en una relación de pareja.

En ambas escalas, los reactivos se distribuyen de la siguiente manera:

Violencia física: 17, 19, 21 y 23

Violencia psicológica: 2, 3, 5, 7, 9, 14, 16 y 22

Violencia social: 1, 6, 8, 10, 12 y 15

Violencia sexual: 11, 13, 24, 27 y 30

Violencia económica: 4, 18, 26 y 29

Violencia objetal: 20, 25 y 28

### **Procedimiento:**

Se les pidió a los participantes su colaboración para contestar los inventarios de manera anónima y voluntaria, sensibilizándolos sobre la importancia de su cooperación. Se les indicó que las instrucciones del inventario se encontraban en la parte superior de los mismos y que si tenían alguna duda se la hicieran saber a las coordinadoras. El tiempo aproximado para completar el cuestionario fue de 15 minutos.

## 6.4 Análisis de Resultados

Con la finalidad de entender mejor los datos estadísticos que se obtuvieron, el análisis de resultados se divide en dos partes: A) corresponde a los resultados obtenidos por la muestra total y B) corresponde a los resultados obtenidos por cada muestra, es decir, por la muestra de hombres casados y por la de hombres con una relación de noviazgo.

**A)** De acuerdo con el análisis estadístico realizado con los datos obtenidos de los inventarios aplicados a los 100 varones, se pudo observar lo siguiente:

Respecto a la escala de frecuencia de las actitudes y comportamientos violentos presentados en las relaciones de pareja que mantienen estos hombres, se puede observar que tanto su media (43.91) como su mediana (41) y moda (33) resultaron ser bajas si se comparan con el puntaje máximo que se puede obtener en esta escala, el cual es de 150 pts., es decir, en la relación de pareja de estos hombres son poco frecuentes los episodios violentos, ya que dichas puntuaciones se acercan más al mínimo que se puede obtener en esta escala, el cual es de 30 pts. (Ver cuadro 1).

En lo que se refiere a la escala de percepción de las actitudes y comportamientos violentos, se puede señalar que los datos estadísticos resultaron ser bajos al compararlos con la puntuación máxima que se puede obtener en dicha escala, la cual es de 150 pts., ya que al tomar en cuenta el puntaje promedio de la muestra general (66.67), su mediana (49) y moda (30) se puede observar que éstas se acercan más al mínimo que se puede obtener en dicha escala (30 pts.), por lo que se puede afirmar que existe una baja percepción por parte de estos hombres sobre los comportamientos y actitudes violentas que se pueden presentar en la relación de pareja (Ver cuadro 1).

De acuerdo con la desviación estándar obtenida por la muestra general, se puede mencionar que existe una mayor homogeneidad en las puntuaciones referentes a la escala de frecuencia, mientras que las puntuaciones referentes a la escala de percepción presentan una mayor heterogeneidad.

**Cuadro 1**  
**MEDIDAS DESCRIPTIVAS DE LAS ESCALAS DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN LA MUESTRA TOTAL**

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Muestra Total n = 100						
Frecuencia	43.91	41	33	11.08	30	150
Percepción	66.67	49	30	37.91	30	150

Por otra parte, para realizar una comparación entre la escala de frecuencia y percepción de los episodios violentos en las relaciones de pareja que mantienen estos hombres, se aplicó una prueba t de student para muestras relacionadas; en la cual se obtuvieron diferencias significativas entre la frecuencia y percepción, es decir, la percepción es mayor que la frecuencia (Ver cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**COMPARACIÓN DE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN LA MUESTRA TOTAL**

	t de Student	Probabilidad
Muestra Total n = 100	- 6.221	.000

Con el propósito de conocer si existe relación entre la escala de frecuencia y percepción de las conductas violentas, se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman. Encontrándose en la muestra total un coeficiente de .408 con una  $p < .05$ ; de acuerdo con este valor, podemos afirmar que la relación entre frecuencia y percepción resultó ser positiva moderada y significativa, es decir, que a mayor percepción mayor frecuencia de episodios violentos (Ver cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**CORRELACIÓN ENTRE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN LA MUESTRA TOTAL**

	rho de Spearman's	Probabilidad
Muestra Total n =100	.408	.000

Ahora bien, se realizó un análisis estadístico para observar la escala de frecuencia y percepción en la relación de pareja de estos hombres, pero en esta ocasión por modalidades, es decir, por los tipos de violencia que evalúa el instrumento, observando lo siguiente:

### **Escala de Frecuencia**

En general, las puntuaciones de la escala de frecuencia obtenidas en cada una de las modalidades de violencia fueron bajas al compararlas con los puntajes mínimos y máximos que podían obtenerse en cada una de dichas modalidades. A continuación se describen los valores obtenidos en cada una de las modalidades de violencia que fueron evaluadas (Ver cuadro 4).

**Psicológica.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 8 y la máxima de 40, obteniéndose una puntuación promedio de 13.71, una mediana de 13 y una moda de 10.

**Física.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 4 y la máxima de 20, obteniéndose una puntuación promedio de 5.31, una mediana de 4 y una moda de 4.

**Sexual.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 5 y la máxima de 25, obteniéndose una puntuación promedio de 6.76, una mediana de 6 y una moda de 5.

**Económica.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 4 y la máxima de 20 obteniéndose una puntuación promedio de 5.64, una mediana de 5 y una moda de 4.

**Social.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 6 y la máxima de 30, obteniéndose una puntuación promedio de 8.98, una mediana de 8 y una moda de 8.

**Objetal.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 3 y la máxima de 15, obteniéndose una puntuación promedio de 3.51, una mediana de 3 y una moda de 3.

De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que los tipos de violencia evaluados se presentan con poca frecuencia en la relación de pareja de estos hombres.

**Cuadro 4**  
**MEDIDAS DESCRIPTIVAS DE LA ESCALA DE FRECUENCIA POR**  
**MODALIDADES DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN LA**  
**MUESTRA TOTAL**

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Muestra Total n = 100						
Psicológica	13.71	13	10	4.62	8	40
Física	5.31	4	4	1.98	4	20
Sexual	6.76	6	5	2.22	5	25
Económica	5.64	5	4	2.20	4	20
Social	8.98	8	8	2.83	6	30
Objetal	3.51	3	3	1.09	3	15

## **Escala de Percepción**

El cuadro 5 muestra las puntuaciones promedio de la escala de percepción observada, las medianas y modas de la muestra general, así como también los puntajes mínimos y máximos que podían obtenerse en cada modalidad. Como podemos observar las puntuaciones que se obtuvieron en cada modalidad de violencia, fueron bajas al compararlas con la puntuación mínima y máxima que se podía obtener en cada una de las modalidades.

**Psicológica.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 8 y la máxima de 40, obteniéndose una puntuación promedio de 17.55, una mediana de 14 y una moda de 8.

**Física.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 4 y la máxima de 20, obteniéndose una puntuación promedio de 10.38, una mediana de 8 y una moda de 4.

**Sexual.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 5 y la máxima de 25, obteniéndose una puntuación promedio de 11.35, una mediana de 7.50 y una moda de 5.

**Económica.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 4 y la máxima de 20, obteniéndose una puntuación promedio de 7.66, una mediana de 5 y una moda de 4.

**Social.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 6 y la máxima de 30, obteniéndose una puntuación promedio de 12.56, una mediana de 9 y una moda de 6.

**Objetal.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 3 y la máxima de 15, obteniéndose una puntuación promedio de 7.17, una mediana de 5 y una moda de 3.

El hecho de que los datos obtenidos se acerquen más a la puntuación mínima de cada modalidad indica que la percepción de las distintas modalidades de violencia por parte de los hombres es baja.

**Cuadro 5**  
**MEDIDAS DESCRIPTIVAS DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN POR**  
**MODALIDADES DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN LA**  
**MUESTRA TOTAL**

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Muestra Total n =100						
Psicológica	17.55	14	8	9.17	8	40
Física	10.38	8	4	6.66	4	20
Sexual	11.35	7.50	5	7.07	5	25
Económica	7.66	5	4	4.50	4	20
Social	12.56	9	6	7.17	6	30
Objetal	7.17	5	3	4.75	3	15

Al realizar una comparación entre la escala de frecuencia y percepción de cada tipo de violencia, se aplicó una t de student para grupos relacionados, obteniéndose valores que indican que en todas las modalidades de violencia existen diferencias significativas entre éstas, siendo mayor la percepción que la frecuencia (Ver cuadro 6).

**Cuadro 6**  
**COMPARACIÓN ENTRE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN EN LA MUESTRA TOTAL**

	Muestra Total n =100	
	t de Student	Probabilidad
Psicológica Frecuencia Percepción	-4.250	.000
Física Frecuencia Percepción	-7.610	.000
Sexual Frecuencia Percepción	-6.443	.000
Económica Frecuencia Percepción	-4.519	.000
Social Frecuencia Percepción	-4.991	.000
Objetal Frecuencia Percepción	-7.683	.000

Por último, al obtener la relación entre la escala de frecuencia y percepción de cada una de las modalidades de violencia por medio de una rho de Spearman, observamos que la violencia física, sexual, económica, social y objetal presentan una correlación positiva débil; mientras que la violencia psicológica presenta una correlación positiva moderada, es decir, que a mayor percepción mayor frecuencia de episodios violentos. Cabe resaltar, que todas las correlaciones resultaron significativas (Ver cuadro 7).



**Cuadro 7**  
**CORRELACIÓN ENTRE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN POR**  
**MODALIDAD DE VIOLENCIA EN LA MUESTRA TOTAL**

	Muestra Total n = 100	
	rho de Spearman's	Probabilidad
Psicológica Frecuencia Percepción	.409	.000
Física Frecuencia Percepción	.290	.003
Sexual Frecuencia Percepción	.317	.001
Económica Frecuencia Percepción	.246	.014
Social Frecuencia Percepción	.302	.002
Objetal Frecuencia Percepción	.286	.004

Ahora bien, para comparar la escala de frecuencia de las modalidades de violencia entre sí, se aplicó una t de student para muestras relacionadas, encontrando que (Ver cuadro 8):

Al comparar la violencia **física** con la violencia **económica, social, psicológica** y **sexual**, observamos que estas se presentan con mayor frecuencia que la física, mientras que la **objetal** tiene una menor incidencia que esta. Cabe resaltar, que en la comparación entre violencia física y económica no se presentan diferencias significativas.

En el caso de la violencia **sexual**, observamos que al compararla con la violencia **social** y **psicológica** ésta tiene una menor incidencia; mientras que al compararla con la violencia **objetal** y **económica** ésta presenta una mayor incidencia.

Respecto a la violencia **objetal**, encontramos que la violencia **psicológica, económica y social** presentan una mayor incidencia que ésta.

Al comparar la violencia **económica** con la violencia **social** y **psicológica**, encontramos que éstas presentan una mayor frecuencia que la económica.

En cuanto a la comparación entre la violencia **psicológica** y **social**, se encontró que la primer modalidad de violencia se presenta con mayor frecuencia que la violencia social.

**Cuadro 8**  
**COMPARACIÓN DE LAS ESCALAS DE FRECUENCIA DE LAS MODALIDADES DE VIOLENCIA EN LA MUESTRA TOTAL**

	Muestra Total n = 100	
	t de student	Probabilidad
Física comparada con:		
Sexual	-5.404	.000
Objetal	9.684	.000
Económica	-1.380	.171
Social	-14.524	.000
Psicológica	-19.215	.000
Sexual comparada con:		
Objetal	16.073	.000
Económica	4.417	.000
Social	7.200	.000
Psicológica	-17.209	.000
Objetal comparada con:		
Psicológica	-23.789	.000
Económica	-10.088	.000

Social	-20.766	.000
Económica comparada con: Social	-12.951	.000
Psicológica	-20.300	.000
Psicológica comparada con: Social	13.916	.000

Por otra parte, al comparar entre sí las modalidades de violencia, en lo que se refiere a la escala de percepción encontramos que (Ver cuadro 9):

Al comparar la violencia **física** con la violencia **sexual, social y psicológica**, observamos que estas presentan una mayor percepción que la física, mientras que la **objetal** y **económica** tienen una menor percepción que esta.

En el caso de la violencia **sexual**, observamos que al compararla con la violencia **social y psicológica** ésta presenta una menor percepción; mientras que al compararla con la violencia **objetal y económica** ésta presenta una mayor percepción.

Respecto a la violencia **objetal**, encontramos que la violencia **psicológica, económica y social** presentan una mayor percepción que ésta.

Al comparar la violencia **económica** con la violencia **social y psicológica**, encontramos que éstas presentan una mayor percepción que la económica.

En cuanto a la comparación entre la violencia **psicológica y social**, se encontró que la primer modalidad de violencia presenta una mayor percepción que la violencia social.

**Cuadro 9**  
**COMPARACIÓN DE LAS ESCALAS DE PERCEPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE VIOLENCIA EN LA MUESTRA TOTAL**

	Muestra Total n = 100	
	t de Student	Probabilidad
Física comparada con:		
Sexual	- 3.546	.001
Objetal	12.136	.000
Económica	8.367	.000
Social	- 7.251	.000
Psicológica	-17.211	.000
Sexual comparada con:		
Objetal	13.545	.000
Económica	10.305	.000
Social	- 4.143	.000
Psicológica	- 14.816	.000
Objetal comparada con:		
Psicológica	- 19.604	.000
Económica	- 2.365	.020
Social	- 15.941	.000
Económica comparada con:		
Social	- 13.964	.000
Psicológica	- 17.949	.000
Psicológica comparada con:		
Social	14.816	.000

**B)** A continuación, se presentarán los resultados obtenidos por cada muestra:

Respecto a la escala de frecuencia de las actitudes y comportamientos violentos presentados en las relaciones de pareja que mantienen tanto los hombres casados como los hombres con una relación de noviazgo, se puede observar que los puntajes que obtuvieron resultaron ser bajos si se comparan con el puntaje mínimo que se puede obtener en esta escala que es de 30 pts. y el máximo de 150 pts., es decir, en la relación de pareja de estos hombres son poco frecuentes los episodios violentos, ya que dichas puntuaciones se acercan más al mínimo que se puede obtener en esta escala (Ver cuadro 10).

Observando tanto las medias de cada muestra (47.02 y 40.8) como sus medianas (44 y 38.5) y sus modas (33 y 47) y al compararlas con el puntaje máximo que se puede obtener en esta escala que es de 150 pts. se puede ver claramente la poca frecuencia de las conductas y actitudes violentas en la relación de pareja de los hombres de cada muestra.

Otro dato importante por mencionar es que de acuerdo a la desviación estándar obtenida por los hombres casados (12.67) y por los que tienen una relación de noviazgo (8.25) se puede mencionar que en los primeros existe una mayor heterogeneidad en las puntuaciones que obtienen a diferencia de los segundos donde se observa una mayor homogeneidad.

En lo que se refiere a la escala de percepción de las actitudes y comportamientos violentos, en el caso particular de los hombres casados y con una relación de noviazgo, se puede señalar que los datos estadísticos resultaron ser bajos al compararlos con la puntuación máxima que se puede obtener en dicha escala, la cual es de 150 pts., ya que al tomar en cuenta el puntaje promedio de cada muestra (73.54 y 59.8), sus medianas (60.5 y 37.5) y modas (32 y 30) se puede observar que éstas se acercan más al mínimo que se puede obtener en dicha escala (30 pts.), por lo que se puede afirmar que existe una baja percepción por parte de estos hombres sobre los comportamientos y actitudes violentas que se pueden presentar en la relación de pareja (Ver cuadro 10).

Debe mencionarse que de acuerdo a la desviación estándar obtenida en cada una de las muestras, en los hombres casados (37.29) y en los hombres con una relación de noviazgo (37.63), se puede decir que no existe gran diferencia, aunque en la segunda muestra existe más heterogeneidad en las puntuaciones obtenidas que en la primera.

**Cuadro 10**  
**MEDIDAS DESCRIPTIVAS DE LAS ESCALAS DE FRECUENCIA Y**  
**PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA POR**  
**MUESTRA**

--	--	--	--	--	--	--

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Casados n = 50						
Frecuencia	47.02	44	33	12.67	30	150
Percepción	73.54	60.50	32	37.29	30	150
Noviazgo n = 50						
Frecuencia	40.80	38.50	47	8.25	30	150
Percepción	59.80	37.50	30	37.63	30	150

Estos datos y puntuaciones obtenidas tanto en la escala de frecuencia como en la escala de percepción por cada una de las muestras, también indican que los episodios violentos presentan una mayor incidencia en los hombres casados que en los que mantienen una relación de noviazgo, y que éstos últimos tienen una menor percepción de los comportamientos y actitudes violentas en la relación de pareja que los hombres casados. Sin embargo, al aplicar una t de student para muestras independientes encontramos que si existen diferencias significativas en cuanto a la escala de frecuencia, es decir, los hombres casados reportan una mayor incidencia de episodios violentos que los hombres que mantienen una relación de noviazgo; mientras que en la escala de percepción no existen diferencias significativas (Ver cuadro 11).

**Cuadro 11**  
**COMPARACIÓN ENTRE LA MUESTRA DE HOMBRES CASADOS Y HOMBRES CON UNA RELACIÓN DE NOVIAZGO DE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA**

	Tipo de relación	t de Student	Probabilidad
Frecuencia	Matrimonio y Noviazgo	2.91	.005
Percepción	Matrimonio y Noviazgo	1.834	.070

Por otra parte, para realizar una comparación entre la escala de frecuencia y percepción, se aplicó una prueba t de student para muestras relacionadas tanto en los hombres casados ( $t = -5.158$ ,  $p < .05$ ) como en los que mantienen una relación de noviazgo ( $t = -3.652$ ,  $p < .05$ ), obteniéndose en cada

caso diferencias significativas entre la frecuencia y percepción, es decir, en ambos casos la percepción es mayor que la frecuencia (Ver cuadro 12).

**Cuadro 12**  
**COMPARACIÓN DE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA POR MUESTRA**

	t de Student	Probabilidad
Matrimonio n = 50	- 5.158	.000
Noviazgo n = 50	- 3.652	.001

Con el propósito de conocer si existe relación entre la escala de frecuencia y percepción de las conductas violentas, se obtuvieron coeficientes de correlación rho de Spearman. Encontrándose en el caso de la muestra de hombres casados un coeficiente de .320 con una  $p < .05$  y en la muestra de hombres con una relación de noviazgo un coeficiente de .423 con una  $p < .05$ . De acuerdo con los valores obtenidos, podemos afirmar que en la muestra de hombres con una relación de noviazgo, la relación entre frecuencia y percepción resultó ser positiva moderada; mientras que en la muestra de hombres casados la correlación resultó ser positiva débil, es decir, a mayor percepción de episodios violentos mayor frecuencia de éstos. Como se puede observar, en ambos casos las correlaciones resultaron ser significativas (Ver cuadro 13).

**Cuadro 13**  
**CORRELACIÓN ENTRE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA POR MUESTRA**

	rho de Spearman's	Probabilidad
Matrimonio n = 50	.320	.023
Noviazgo n = 50	.423	.002

Ahora bien, se realizó un análisis estadístico para observar la escala de frecuencia y percepción en la relación de pareja de los hombres de cada muestra, pero en esta ocasión por modalidades, es decir, por los tipos de violencia que evalúa el instrumento, observando lo siguiente:

## **Escala de Frecuencia**

En general, las puntuaciones obtenidas en cada una de las modalidades de violencia, tanto en la muestra de los hombres casados como en la muestra de los hombres con una relación de noviazgo, fueron bajas al compararlas con los puntajes mínimos y máximos que podían obtenerse en cada una de dichas modalidades. A continuación se describen los valores obtenidos en cada una de las modalidades de violencia que fueron evaluadas (Ver cuadro 14).

**Psicológica.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 8 y la máxima de 40, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 14.56 y en los hombres con una relación de noviazgo de 12.86.

**Física.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 4 y la máxima de 20, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 5.54 y en los hombres con una relación de noviazgo de 5.08.

**Sexual.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 5 y la máxima de 25, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 7.04 y en los hombres con una relación de noviazgo de 6.48.

**Económica.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 4 y la máxima de 40, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 6.80 y en los hombres con una relación de noviazgo de 4.48.

**Social.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 6 y la máxima de 30, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 9.42 y en los hombres con una relación de noviazgo de 8.54.

**Objetal.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 3 y la máxima de 15, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 3.66 y en los hombres con una relación de noviazgo de 3.36.



De acuerdo a lo anterior, podemos afirmar que los tipos de violencia evaluados se presentan con poca frecuencia en la relación de pareja tanto de los hombres casados como de los hombres con una relación de noviazgo, ya que sus puntuaciones promedio se acercan más al puntaje mínimo que se puede obtener en cada modalidad.

**Cuadro 14**  
**MEDIDAS DESCRIPTIVAS DE LA ESCALA DE FRECUENCIA POR**  
**MODALIDADES DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA POR**  
**MUESTRA**

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Matrimonio n = 50						
Psicológica	14.56	13.50	10	5.29	8	40
Física	5.54	4	4	2.18	4	20
Sexual	7.04	7	5	2.08	5	25
Económica	6.80	6	4	2.44	4	20
Social	9.42	8.5	8	3.06	6	30
Objetal	3.66	3	3	1.27	3	15
Noviazgo n = 50						
Psicológica	12.86	12	12	3.68	8	40
Física	5.08	4	4	1.76	4	20
Sexual	6.48	5	5	2.33	5	25
Económica	4.48	4	4	1.01	4	20
Social	8.54	8	8	2.53	6	30
Objetal	3.36	3	3	.85	3	15

### Escala de Percepción

El cuadro 15 muestra las puntuaciones promedio de los hombres casados y de los hombres con una relación de noviazgo, así como también los puntajes mínimos y máximos que podían obtenerse en cada modalidad. Como podemos observar las puntuaciones que se obtuvieron en cada modalidad de violencia, tanto en la muestra de hombres casados y con una relación de noviazgo, fueron bajos al compararlos con la puntuación mínima y máxima que se podía obtener en cada una de las modalidades.

**Psicológica.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 8 y la máxima de 40, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 19.06 y en los hombres con una relación de noviazgo de 16.04.

**Física.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 4 y la máxima de 20, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 11.38 y en los hombres con una relación de noviazgo de 9.38.

**Sexual.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 5 y la máxima de 25, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 12.92 y en los hombres con una relación de noviazgo de 9.78.

**Económica.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 4 y la máxima de 40, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 8.34 y en los hombres con una relación de noviazgo de 6.98.

**Social.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 6 y la máxima de 30, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 13.76 y en los hombres con una relación de noviazgo de 11.36.

**Objetal.-** En esta modalidad la puntuación mínima era de 3 y la máxima de 15, obteniéndose una puntuación promedio en los hombres casados de 8.08 y en los hombres con una relación de noviazgo fue 6.26.

El hecho de que los datos obtenidos en cada muestra se acerquen más a la puntuación mínima de cada modalidad indica que la percepción de las distintas modalidades de violencia por parte de los hombres de cada muestra es baja.

**Cuadro 15**  
**MEDIDAS DESCRIPTIVAS DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN POR**  
**MODALIDADES DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA POR**  
**MUESTRA**

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
--	-------	---------	------	---------------------	----------------	----------------

Matrimonio n =50						
Psicológica	19.06	17	17	9.03	8	40
Física	11.38	10.50	4	6.50	4	20
Sexual	12.92	12	5	7.06	5	25
Económica	8.34	7.50	4	4.22	4	20
Social	13.76	11.50	7	7.08	6	30
Objetal	8.08	6	3	4.97	3	15
Noviazgo n =50						
Psicológica	16.04	11	8	9.14	8	40
Física	9.38	5.50	4	6.74	4	20
Sexual	9.78	5	5	6.78	5	25
Económica	6.98	4	4	4.70	4	20
Social	11.36	8	6	7.13	6	30
Objetal	6.26	3	3	4.38	3	15

Con estos datos también se puede señalar que todas las modalidades de violencia se presentan con mayor frecuencia en la relación de pareja que mantienen los hombres casados en comparación con los que mantienen una relación de noviazgo. Por otra parte, dichos datos indican que los hombres casados, a su vez poseen una mayor percepción de cada una de las modalidades de violencia que se pueden presentar en la relación de pareja, en comparación con los hombres que mantienen una relación de noviazgo.

Para conocer si existen diferencias entre la escala de frecuencia y percepción de la violencia en cada una de las muestras, se aplicó una t de student para grupos independientes, encontrándose que:

En la escala de frecuencia de la violencia económica si se encontraron diferencias significativas entre los hombres casados y los que mantienen una relación de noviazgo, es decir, que esta modalidad de violencia se presenta con mayor frecuencia en los hombres casados. Mientras que en las modalidades de violencia psicológica, física, sexual, social y objetal no se encontraron diferencias significativas en cuanto a la escala de frecuencia entre ambas muestras (Ver cuadro 16).

En cuanto a la escala de percepción de la violencia sexual si se encontraron diferencias significativas entre los hombres casados y los que

mantienen una relación de noviazgo, es decir, que esta modalidad de violencia tiene una mayor percepción en la muestra de hombres casados. Mientras que en las modalidades de violencia psicológica, física, económica, social y objetal no se encontraron diferencias significativas entre las muestras. (Ver cuadro 16).

**Cuadro 16**  
**COMPARACIÓN ENTRE LA MUESTRA DE HOMBRES CASADOS Y HOMBRES CON UNA RELACIÓN DE NOVIAZGO DE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE VIOLENCIA**

	Tipo de relación	Frecuencia		Percepción	
		t de Student	Probabilidad	t de Student	Probabilidad
Psicológica	Matrimonio y Noviazgo	1.865	.066	1.662	.100
Física	Matrimonio y Noviazgo	1.162	.248	1.510	.134
Sexual	Matrimonio y Noviazgo	1.267	.208	2.268	.026
Económica	Matrimonio y Noviazgo	6.205	.000	1.523	.131
Social	Matrimonio y Noviazgo	1.567	.120	1.689	.094
Objetal	Matrimonio y Noviazgo	1.386	.169	1.941	.055

Al realizar una comparación en cada muestra sobre la escala de frecuencia y percepción de cada tipo de violencia, se aplicó una t de student para grupos relacionados, obteniéndose en cada muestra valores que indican que en todas las modalidades de violencia existen diferencias significativas entre éstas, siendo mayor la percepción que la frecuencia (Ver cuadro 17).

**Cuadro 17**  
**COMPARACIÓN ENTRE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN POR MUESTRA**

	Matrimonio n =50		Noviazgo n =50	
	t de Student	Probabilidad	t de Student	Probabilidad
Psicológica Frecuencia Percepción	-3.445	.001	-2.534	.015
Física Frecuencia Percepción	-6.443	.000	-4.416	.000
Sexual Frecuencia Percepción	-5.655	.000	-3.476	.001
Económica Frecuencia				

Percepción	-2.681	.010	-3.655	.001
Social Frecuencia Percepción	-4.222	.000	-2.822	.007
Objetal Frecuencia Percepción	-6.153	.000	-4.721	.000

Por último, al obtener la relación entre la escala de percepción y frecuencia de cada una de las modalidades de violencia para cada muestra, a través de una rho de Spearman, se obtuvieron los siguientes hallazgos (Ver cuadro 18):

**Psicológica.-** En esta modalidad de violencia se encontró que la muestra de hombres con una relación de noviazgo ( $\rho = .498$ ,  $p < .05$ ) obtuvo una correlación positiva moderada, mientras que la muestra de hombres casados ( $\rho = .303$ ,  $p < .05$ ) obtuvo una correlación positiva débil. Como se puede observar, en ambas muestras la correlación indica que a mayor percepción mayor frecuencia de episodios violentos.

**Física.-** En esta modalidad de violencia se encontró que en ambas muestras, tanto en la de hombres casados ( $\rho = .313$ ,  $p < .05$ ) como en la de hombres con una relación de noviazgo ( $\rho = .268$ ,  $p > .060$ ), la correlación resultó ser positiva débil, es decir, que a mayor percepción mayor frecuencia de episodios violentos. Cabe destacar, que en la muestra de hombres con una relación de noviazgo la correlación no fue significativa.

**Sexual.-** En esta modalidad de violencia se encontró en la muestra de hombres casados ( $\rho = .121$ ,  $p > .404$ ) una correlación positiva débil, mientras que en la muestra de hombres con una relación de noviazgo ( $\rho = .437$ ,  $p < .05$ ) se encontró una correlación positiva moderada, es decir, que a mayor percepción mayor frecuencia de episodios violentos. Es importante mencionar que la correlación no fue significativa en el caso de los hombres casados.

**Económica.-** En este tipo de modalidad de violencia se encontró en la muestra de hombres casados ( $\rho = .326$ ,  $p < .05$ ) una correlación positiva débil, es decir, que mientras mayor es la percepción mayor es la frecuencia de episodios

violentos. Mientras que en la muestra de hombres con una relación de noviazgo ( $\rho = -.022, p > .05$ ) encontramos una correlación casi nula.

**Social.-** En esta modalidad de violencia se encontró que en ambas muestras, tanto en la de hombres casados ( $\rho = .210, p > .05$ ) como en la de hombres con una relación de noviazgo ( $\rho = .330, p < .05$ ), la correlación resultó ser positiva débil, es decir, que mientras mayor es la percepción mayor es la frecuencia de episodios violentos. Cabe destacar, que en la muestra de hombres casados la correlación no fue significativa.

**Objetal.-** En esta modalidad de violencia se encontró que en ambas muestras, tanto en la de hombres casados ( $\rho = .182, p > .05$ ) como en la de hombres con una relación de noviazgo ( $\rho = .332, p < .05$ ), la correlación resultó ser positiva débil, es decir, que mientras mayor es la percepción mayor es la frecuencia de episodios violentos. Cabe destacar, que en la muestra de hombres casados la correlación no fue significativa.

**Cuadro 18**  
**CORRELACIÓN ENTRE LA ESCALA DE FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN POR MODALIDAD DE VIOLENCIA EN CADA MUESTRA**

	Matrimonio n = 50		Noviazgo n = 50	
	rho de Spearman's	Probabilidad	rho de Spearman's	Probabilidad
Psicológica Frecuencia Percepción	.303	.032	.498	.000
Física Frecuencia Percepción	.313	.027	.268	.060
Sexual Frecuencia Percepción	.121	.404	.437	.001
Económica Frecuencia Percepción	.326	.021	-.022	.879
Social Frecuencia Percepción	.210	.143	.330	.019
Objetal Frecuencia Percepción	.182	.206	.332	.019

Ahora bien, para comparar la escala de frecuencia de las modalidades de violencia entre sí, se aplicó una t de student para muestras relacionadas, encontrando en cada una de las muestras que (Ver cuadro 19):

En el caso de la muestra de hombres casados, observamos que al comparar la violencia **física** con la violencia **económica, social, psicológica y sexual**, éstas presentan una mayor frecuencia que la física, mientras que la **objetal** tiene una menor incidencia frente a ésta. En el caso de los hombres con una relación de noviazgo, la violencia **sexual, social y psicológica** se presentan con mayor frecuencia que la física, mientras que la **objetal** y **económica** tienen una menor incidencia frente a ésta.

En el caso de la violencia **sexual**, observamos que en ambas muestras la violencia **social y psicológica** tienen una mayor incidencia que ésta; mientras que al compararla con la violencia **objetal y económica** éstas presentan una menor incidencia.

Respecto a la violencia **objetal**, encontramos que en ambas muestras la violencia **psicológica, económica y social** presentan una mayor incidencia que ésta.

Al comparar la violencia **económica** con la violencia **social y psicológica**, en ambas muestras encontramos que estas presentan una mayor frecuencia que la **económica**.

En cuanto a la comparación entre la violencia **psicológica** y **social**, se encontró, en ambas muestras, que la violencia **psicológica** se presenta con mayor frecuencia que la violencia **social**.

**Cuadro 19**  
**COMPARACIÓN DE LAS ESCALAS DE FRECUENCIA DE LAS MODALIDADES DE VIOLENCIA POR MUESTRA**

	Matrimonio n = 50		Noviazgo n = 50	
	t de student	Probabilidad	t de student	Probabilidad
Física comparada con:				
Sexual	-5.324	.000	-3.045	.004
Objetal	7.152	.000	6.490	.000
Económica	-3.627	.001	2.189	.033
Social	-9.940	.000	-10.737	.000
Psicológica	-12.767	.000	-15.335	.000
Sexual comparada con:				
Objetal	13.491	.000	9.781	.000
Económica	.706	.484	5.959	.000
Social	-5.555	.000	-4.612	.000
Psicológica	-11.272	.000	-14.240	.000
Objetal comparada con:				
Psicológica	-15.481	.000	-19.933	.000
Económica	-9.638	.000	-6.226	.000
Social	-14.095	.000	-15.622	.000
Económica comparada con:				
Social	-7.566	.000	-11.362	.000
Psicológica	-12.838	.000	-16.148	.000
Psicológica comparada con:				
Social	9.548	.000	10.473	.000

Por otra parte, al comparar entre sí las modalidades de violencia, en lo que se refiere a la escala de percepción se encontró que (Ver cuadro 20):

Al comparar la violencia **física** con la violencia **sexual**, **social** y **psicológica**, observamos que tanto en la muestra de hombres casados como en la muestra de hombres con una relación de noviazgo, presentan una mayor percepción que la física, mientras que la **objetal** y **económica** tienen una menor percepción frente a ésta.



En el caso de la violencia **sexual**, observamos que tanto en la muestra de hombres casados como en la muestra de hombres con una relación de noviazgo, la violencia **social** y **psicológica** presentan una mayor percepción frente a ésta; mientras que al compararla con la violencia **objetal** y **económica** éstas presentan una menor percepción frente a ésta.

Respecto a la violencia **objetal**, encontramos en ambas muestras que la violencia **psicológica**, **económica** y **social** presentan una mayor percepción que ésta.

Al comparar la violencia **económica** con la violencia **social** y **psicológica**, encontramos en ambas muestras que éstas presentan una mayor percepción que la **económica**.

En cuanto a la comparación entre la violencia **psicológica** y **social**, se encontró, en ambas muestras, que la primer modalidad de violencia presenta una mayor percepción que la violencia **social**.

**Cuadro 20**  
**COMPARACIÓN DE LAS ESCALAS DE PERCEPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE VIOLENCIA POR MUESTRA**

	Matrimonio n = 50		Noviazgo n = 50	
	t de Student	Probabilidad	t de Student	Probabilidad
Física comparada con:				
Sexual	- 4.049	.000	- 1.052	.298
Objetal	9.096	.000	8.036	.000
Económica	6.405	.000	5.400	.000
Social	- 4.732	.000	- 5.954	.000
Psicológica	- 12.251	.000	- 12.208	.000
Sexual comparada con:				
Objetal	11.517	.000	8.067	.000
Económica	8.718	.000	6.113	.000
Social	- 2.022	.049	- 3.871	.000
Psicológica	- 10.745	.000	- 9.713	.000
Objetal comparada con:				
Psicológica	- 15.415	.000	- 12.513	.000
Económica	- .761	.450	- 3.078	.003
Social	- 12.066	.000	- 10.477	.000
Económica comparada con:				
Social	- 10.197	.000	- 9.698	.000
Psicológica	- 13.142	.000	- 12.405	.000
Psicológica comparada con:				
Social	10.777	.000	10.150	.000

Así, de acuerdo al análisis estadístico realizado se puede concluir que tanto en los hombres casados como en los hombres que mantienen una relación de noviazgo, la frecuencia de episodios violentos presentan una baja incidencia y que la percepción que tienen sobre estos suele ser mayor, no obstante, al comparar estas muestras, se observa que los hombres casados son los que presentan una mayor frecuencia y percepción de episodios violentos en la relación de pareja.

Por otra parte, se puede decir que tanto los hombres casados como los que mantienen una relación de noviazgo, presentaron una correlación positiva y significativa entre la percepción y frecuencia de actitudes y conductas violentas en las relaciones de pareja que mantienen.

Las modalidades de violencia que tienen una mayor frecuencia tanto en la muestra total como en el caso particular de los hombres casados y con una

relación de noviazgo fueron la psicológica, social y sexual; mientras que las de menor incidencia fueron la económica, física y objetal.

Las modalidades de violencia que presentan una mayor percepción tanto en la muestra total como en el caso particular de los hombres casados y con una relación de noviazgo fueron la psicológica, social y sexual; mientras que las de menor percepción fueron la física, económica y objetal.

## CAPÍTULO VII

### *DISCUSIÓN*

Como recordaremos, de acuerdo a los resultados obtenidos al aplicar el inventario de conductas y actitudes violentas en la relación de pareja se observó que:

a) En la muestra total:

- La mayoría de los hombres reportan tener una baja frecuencia de episodios violentos en su relación de pareja, debido a que las puntuaciones que obtuvieron en esta escala se acercan más al puntaje mínimo que podía alcanzarse en ella.

Como muestran los resultados, los hombres en general reportaron que los episodios violentos en su relación de pareja no suelen ser frecuentes, sin embargo, este dato nos indica que aunque es poca la incidencia de actitudes y comportamientos violentos en nuestra muestra, esto probabiliza la aparición en un futuro de algún tipo de violencia. Aunado a lo anterior, creemos que el hecho de aplicar el inventario, aún de manera anónima, afectó las respuestas de los participantes, ya que la mayoría de los hombres reportaron tener una relación estable o perfecta donde casi no se presentan actitudes y comportamientos violentos; lo cual nos puede hablar del miedo que tienen de exponer este tipo de problemas ante desconocidos, protegiendo así su estatus masculino y evitando la burla de la sociedad, esto debido a que algunos de ellos todavía podrían estar siguiendo los roles de género tradicional, pues de lo contrario estarían atentando en contra de su masculinidad, de sus normas, creencias y valores, tal como lo mencionan Copado y Cruz (1998).

- La mayoría de los hombres reportan tener una baja percepción de actitudes y comportamientos violentos en su relación de pareja, debido a que las

puntuaciones que obtuvieron en esta escala se acercan más al puntaje mínimo que podía alcanzarse en ella.

La poca percepción que se encontró en esta muestra puede deberse a la falta de información que ellos tienen acerca del tema, a la escasa divulgación de campañas de prevención de la violencia dirigidas hacia los varones y a la falta de infraestructura (la construcción de centros de apoyo dirigidos hacia los hombres) entre otras tantas limitaciones. Además, muchos todavía no identifican todas las modalidades en las que la violencia se presenta, debido a que algunas aún no son reconocidas como tal, por tanto, esta falta de información trae como consecuencia que la violencia hacia el género masculino siga en aumento.

Otra razón por la cual se presenta una baja percepción de actitudes y comportamientos violentos en la población masculina, podría ser que algunas situaciones que se plantean en el inventario no les resultan problemáticas en su relación de pareja, por tanto no hay razón para denominarlas violentas.

Cabe destacar que, nuestros resultados difieren con los obtenidos por Mendoza (1998) y Mata (2000), ya que en su estudio donde aplicaron el VIDOFyP a muestras femeninas de distinto nivel educativo y edad, observaron que éstas tienen niveles más altos de percepción que de frecuencia, mientras que en nuestro estudio los hombres presentan niveles bajos tanto de percepción como de frecuencia. Esta diferencia podría deberse a que las mujeres están más expuestas a la información que se tiene sobre la violencia, dado que para la mayoría, la mujer es la víctima principal de esta, además se han hecho más trabajos en los cuales se trata de erradicar la violencia que ejercen los hombres hacia ellas, por dicha razón a las mujeres se les enseña a identificar con mayor precisión las diversas maneras por las cuales pueden ser violentadas por su compañero. Sin embargo, no se ha hecho algo similar para que los hombres puedan obtener este tipo de información que de alguna manera les permitiría identificar cuándo son violentados y cuándo no.

- La percepción es mayor que la frecuencia en la relación de pareja de estos hombres. Cabe destacar que, la comparación entre la escala de percepción y frecuencia resultó ser significativa.

A pesar de que los niveles de percepción y frecuencia son bajos, al compararlos entre sí la percepción resultó ser ligeramente mayor que la frecuencia, esto podría deberse a que si bien los hombres no tienen la información necesaria sobre la violencia que ejercen las mujeres sobre ellos, se plantea la posibilidad de que sí tengan información acerca de la violencia hacia el género femenino, lo cual les permite identificar algunas actitudes y/o comportamientos violentos que se presentan en su relación de pareja; esto no quiere decir que los perciban de la misma manera que las mujeres, pues en el estudio reportaron que aunque hay actitudes y/o comportamientos que pueden considerarse como violentos, muchos de estos no resultan ser problemáticos o se presentan con poca frecuencia en su relación de pareja. Por lo tanto, el no reconocer los comportamientos violentos y su poca presencia en la relación de pareja de estos hombres, refuerza la idea de que la violencia que reciben por parte de las mujeres no llega a afectarlos, o en dado caso, no lo expresan así con sus respuestas.

Otra cuestión que hay que considerar, es que los datos obtenidos en esta investigación parecen indicar que todavía son pocos los varones que sufren episodios violentos con sus parejas, sin embargo, esto no quiere decir que no pueda ir en aumento el número de varones violentados por sus compañeras, es por esto que debemos comenzar a atacar la violencia que existe hacia el género masculino antes de que esta se convierta en una problemática social.

Por otro lado, comparando nuestros resultados con los obtenidos por Mendoza (1998) y Mata (2000), observamos que tanto las mujeres de su estudio como los hombres del nuestro, presentan niveles más altos de percepción que de frecuencia, aunque cabe destacar que las mujeres tienen una mayor percepción de las modalidades de violencia que los hombres; esto puede deberse a que las

mujeres se encuentran más sensibles al tema de la violencia y cuentan con campañas de prevención, centros de apoyo, etcétera, los cuales fungen como fuentes de información acerca del tema. Dado lo anterior, es necesario impulsar proyectos que vayan destinados a abarcar a la población masculina, con la finalidad de sensibilizarlos sobre el tema de la violencia de la misma manera en la que se ha hecho con las mujeres.

- A mayor percepción de actitudes y/o comportamientos violentos, mayor frecuencia de estos. Es importante mencionar que la relación entre la escala de percepción y frecuencia resultó ser positiva y significativa.

Una de las razones para explicar por qué a pesar de que los hombres perciben actitudes y/o comportamientos violentos la frecuencia de estos va en aumento, podría ser que no solo basta con percibir aquellas situaciones que son violentas para poder impedir la aparición de éstas, también es necesario entrenar ciertas habilidades en los hombres para afrontar algunas situaciones, de esta manera ellos podrán comportarse de tal manera que cuando se presente una situación violenta sean capaces de evitarla o enfrentarla y así cambiar la relación con su pareja.

No obstante, en algunos hogares todavía se sigue educando a los hombres de forma tradicional, es decir, de acuerdo a los roles de género tradicionales, dentro de los cuales, como lo explica Ramírez (2003) la expresión de los sentimientos o de emociones en los hombres a diferencia de las mujeres, se ha construido bajo formas culturales regidas por prejuicios y estereotipos, por lo tanto si un hombre no sabe expresar lo que siente cuando se enfrente a una situación conflictiva son pocas las posibilidades de que la afronte adecuadamente.

Otra explicación de por qué los hombres a pesar de que perciben las actitudes y comportamientos violentos no disminuyen su frecuencia, podría deberse a que afortunadamente, cada vez más se sensibiliza a los hombres y se

les provee de información acerca del respeto hacia las mujeres, el cual incluye entre otras cuestiones el no golpearlas, no levantarles la voz, etcétera; por tanto, cabe la posibilidad de que cuando se llega a presentar un episodio violento iniciado por su compañera, éste no responda a tales agresiones y en consecuencia estos episodios podrían volverse recurrentes. Lo anterior, muestra que se está tratando de erradicar el machismo, el cual según Rodríguez, Marín y Leone (1993) es un modo de concebir el rol masculino, donde el hombre posee una superioridad con respecto a la mujer. Dicha erradicación permitirá un trato más equitativo entre hombres y mujeres haciendo a un lado el ejercicio del poder de un género sobre otro, el cual sólo genera desigualdades y problemáticas sociales como la violencia.

Sin embargo, es importante mencionar que nuestros resultados no coinciden con los estudios realizados por Mendoza (1998) y Mata (2000), ya que las mujeres que participaron en ellos reportaron que a mayor percepción de episodios violentos menor frecuencia de estos; esto puede deberse a que a diferencia de los hombres ellas cuentan con mayor información sobre la violencia, además de que los programas de prevención les brindan herramientas o habilidades para afrontar las situaciones violentas. Lo anterior, se justifica con la erradicación de los roles de género tradicionales, ya que algunas mujeres ya no están dispuestas a comportarse de manera sumisa o abnegada, es decir, ya no permiten la superioridad del hombre ante la mujer. En cambio algunos hombres, como ya lo hemos mencionado, han comenzado a ser educados de una manera diferente, en la que se les enseña a no responder de manera agresiva a las mujeres, lo cual puede fungir como un factor que fortalece que las mujeres puedan agredir a los varones con la seguridad de que estos no respondan ante tales ataques.

- Las modalidades de violencia que se presentan con mayor frecuencia y percepción en la relación de pareja de estos hombres son la psicológica, social, y sexual; mientras que las de menor incidencia y percepción son la



física, económica y objetal. Cabe destacar que, en general todas las modalidades de violencia presentan una baja percepción y frecuencia, debido a que las puntuaciones obtenidas en ambas escalas se acercan más al puntaje mínimo que podía alcanzarse en estas.

Los resultados obtenidos en nuestra investigación en cuanto a que la violencia psicológica es la que se presenta con mayor frecuencia en la relación de pareja de estos hombres, concuerda con los estudios realizados por la Asociación por la Defensa de las Minorías (ADM) en Perú en 1999, donde encuestaron a un total de 714 estudiantes que tenían relaciones de una duración no menor a los 6 meses, obteniendo como resultado que el 93.2% de las mujeres había agredido psicológicamente a su pareja al menos una vez, en tanto que un 88.3% de los hombres afirmaron lo dicho por las mujeres. Otro estudio realizado por esta misma asociación, pero con los hijos de las parejas que sufren violencia doméstica, reportó que las madres de estos atacaron psicológicamente a sus padres en mayor proporción que los varones: 63.8% frente a un 60.5% (Camacho, 2004).

Dichas estadísticas concuerdan con nuestro estudio en cuanto a resultados se refiere, pues muestran que no sólo se presenta la violencia en parejas que están viviendo una relación de noviazgo, sino que también se presenta en hombres casados. Incluso, estos estudios confirman que las mujeres, incluyendo las parejas de nuestros participantes, no emplean con mucha frecuencia la fuerza física para violentar a los hombres, sino que una de las maneras más factibles de hacerlo es por medio de humillaciones, burlas, etcétera. Esta cuestión se debe a que la educación que han recibido las mujeres se encuentra regida por los roles de género tradicional, los cuales disponen que a las mujeres no se les enseñe a pelear ni hacer uso de su fuerza física, es por eso que una de las formas más recurrentes de afrontar ciertas situaciones es el uso de la violencia psicológica. Otro aspecto que debemos considerar, es que este tipo de violencia es el que más se presenta en los hogares, debido a que no deja marcas que puedan comprobar

el delito como tal.

De acuerdo a nuestros resultados, la violencia social es otra de las modalidades que presenta una mayor frecuencia y percepción en nuestra muestra, esto podría deberse a que las mujeres emplean aquellos tipos de violencia que no implican demasiada fuerza física, ya que como lo mencionamos anteriormente de pequeñas no se les enseña a golpear ni a defenderse con los puños, además debemos tomar en cuenta que hombres y mujeres no tienen la misma compleción y fuerza física; por lo que las mujeres no suelen causar un gran daño al emplear su fuerza física y prefieren emplear otros tipos de violencia que aunque no deja marcas infringe un daño mayor o igual al físico.

Otra razón por la cual la violencia social presenta una mayor frecuencia y percepción, podría ser que muchas veces cuando se tiene una relación de pareja se trata de complacer en muchas cosas al otro, de tal manera que se llegan a adoptar los gustos, las creencias, los hábitos o preferencias, de la persona que nos atrae (Glatt, 2005), es por eso que cuando se llegan a presentar cierto tipo de restricciones sociales, como no ver a la familia o a ciertos amigos no resulta algo tan problemático si se piensa que el otro lo hace por el bienestar mismo y de la pareja. Sin embargo, a largo plazo como lo mencionan Tejeda y Gutiérrez (2002) esto trae consecuencias importantes en el desarrollo de las personas, pues en muchas ocasiones las limita a la hora de relacionarse con los demás, llegan a perder el trabajo y/o amistades, llegan a ser rechazadas, ignoradas y no apoyadas por sus familiares y/o conocidos. Además, esta modalidad de violencia representa para los hombres un atentando a su masculinidad, pues la pérdida del estatus masculino y el no ejercer el poder dentro de su relación de pareja como lo dicta la sociedad, provoca que los demás no lo reconozcan como un hombre de verdad y en muchas ocasiones pueden llegar a ser motivo de burlas, por ser en este caso, la mujer quien toma las decisiones dentro de la pareja.

Otra de las modalidades de violencia que más se presenta y se percibe en la relación de pareja de estos hombres es la sexual, sin embargo, para muchas personas resulta increíble creer que un hombre haya sido violentado sexualmente, ya que los varones por lo general son reconocidos como mujeriegos y como poseedores de una sexualidad incontrolable, dichas creencias disminuyen las posibilidades de aceptar que los hombres pueden sufrir algún daño en cuanto a lo sexual. Además, al hacer referencia a violencia sexual muchas veces se vincula o es sinónimo de violación, la cual es entendida la mayoría de las veces como la penetración forzada de la vagina, lo que trae como consecuencia que no se crea que una mujer puede ejercer este tipo de violencia hacia un hombre.

Empero, con nuestros resultados queda sustentada la idea de Trujano, Martínez y Benítez (2002) acerca de que los hombres pueden llegar a ser víctimas de violencia sexual por parte de las mujeres, pues el hecho de violentar sexualmente a un hombre implica otros abusos tales como: la imposición de actos con contenido sexual a través de palabras, sonidos, caricias, exposición a actividades como la pornografía o la prostitución, el ser abrazado, besado, tocado, masturbado, simular el coito u obligar a la víctima a hacer esto.

A pesar de esto, sigue siendo un poco incrédula la idea de que la mujer pueda ser capaz de dañar sexualmente a un hombre, esto debido a que el aspecto sexual se le ha reprimido a la mayoría de las mujeres. Sin embargo, hoy en día y gracias a las modificaciones que están sufriendo los roles de género tradicionales muchas mujeres cuentan con la suficiente experiencia acerca de su sexualidad, lo que las lleva a tomar decisiones en cuanto a sus relaciones sexuales, por lo que podría existir una mayor posibilidad de que las mujeres sean las que sometan a los hombres en el aspecto sexual y una menor probabilidad de que el hombre subordine a la mujer en este sentido.

En cuanto a la violencia física, se puede observar que sus niveles de incidencia y percepción son muy bajos, pues como se ha visto, las mujeres suelen

(salvo en casos extremos), dañar a los hombres haciendo uso de la violencia psicológica, debido a que quizás el uso de la violencia física no les resulta efectivo a la hora de someter a su compañero para que haga o deje de hacer cierto tipo de cosas, ya que su fuerza física se los impide. Sin embargo, en otros estudios como los de ADM (1999), Llerena (2004) y Menacho (2004) se ha reportado que cuando las mujeres tienden a emplear la violencia física en sus relaciones de pareja, la mayoría de las veces infringen daño a su compañero mediante el uso de armas blancas como cuchillos, tijeras, navajas, etcétera. No obstante, en nuestro estudio los varones reportaron que sus parejas sólo se limitaban a agresiones “leves” como cachetadas, patadas, pellizcos, etcétera.

Vinculando nuestros resultados, respecto a la poca frecuencia de la violencia física por parte de las mujeres con algunas razones mencionadas por Fiebert (2004) acerca del uso de este tipo de violencia por parte de las féminas, encontramos que las que más se acercan a los datos obtenidos son:

- a) Creen que los hombres por su complexión física pueden protegerse bien. Esta idea concuerda con nuestros resultados debido a que las agresiones que las mujeres propician a sus compañeros no resultan físicamente perjudiciales para ellos.
- b) Creen que la mayoría de los hombres han sido educados para no pegarles a una mujer y por eso no tienen miedo a que estos les respondan las agresiones. Dado que las mujeres infringen daños “leves” a los hombres, estos “no tienen motivos” para regresar el golpe, por lo cual las mujeres pueden usar la violencia física una y otra vez, siempre y cuando no rebasen los límites de su compañero. A lo anterior, se suma la sensibilización que están teniendo los hombres acerca del respeto que deben guardar a las mujeres.

Ahora bien, no hay que olvidar que también existen otras modalidades más sutiles de violencia que no se reportan como frecuentes en los estudios realizados

por las diferentes fuentes citadas con anterioridad; dichas modalidades son la objetal, social y económica, la razón por la cual no hacen mención de ellas es porque muchas veces algunos comportamientos que se incluyen en éstas se agrupan en las modalidades de violencia psicológica, física y sexual o meramente, porque no se reconocen como violencia; lo cual trae como consecuencia que los hombres no puedan hacer referencia a estas y por tanto disminuye la posibilidad de que puedan identificar cuándo se presentan en sus relaciones de pareja. De aquí surge la importancia de enseñarlos a reconocer cuáles son las distintas modalidades en las que se presenta la violencia, sus consecuencias y las maneras en las cuales pueden afrontar dicha problemática.

Por último, nuestros resultados coinciden en parte con los obtenidos por Mendoza (1998) y Mata (2000), ya que en su estudio las mujeres reportan que las modalidades de violencia que perciben y ocurren con mayor frecuencia en su relación de pareja son la psicológica, social y sexual; mientras que las de menor percepción e incidencia son la física, económica y objetal. Dicha comparación apunta a que tanto hombres como mujeres ejercen con mayor frecuencia comportamientos que se incluyen en aquellas modalidades de violencia que no dejan marcas físicas, tal es el caso de la psicológica y social; evidenciando lo anterior se puede comenzar a descartar la idea de que algunos varones recurran a la violencia física como primera instancia para tratar de someter a sus parejas. Por otro lado, resulta primordial hacer la observación acerca de que no siempre los hombres son los que ejercen más violencia, sino que basándonos en nuestros resultados se puede aclarar que las mujeres están en la misma posibilidad de hacerlo.

b) En las muestras independientes:

- Tanto los hombres casados como los que mantienen una relación de noviazgo reportan tener una baja frecuencia de episodios violentos en su relación de

pareja, debido a que las puntuaciones que obtuvieron en esta escala se acercan más al puntaje mínimo que podía alcanzarse en ella.

Al igual que en la muestra total, los hombres casados y los que mantienen una relación de noviazgo reportan una baja frecuencia de episodios violentos en su relación de pareja, esto podría deberse a que algunos varones siguen cumpliendo con el papel que les ha asignado la sociedad patriarcal en la que se desarrollaron, pues el tipo de educación que se les dio los asigna como superiores a la mujer, a pesar de que esto les cueste su integridad física (Ramírez, 2000). Por esta razón, algunos varones podrían estar permitiendo que sus compañeras los agredan con poca frecuencia, sin embargo hay que considerar también que debido al estatus social que estos tienen en la sociedad es preferible referir que sufren bajos índices de violencia, ya que denunciar el maltrato que viven por parte de ellas los llevaría a atentar contra la imagen estereotipada de lo masculino, volviéndose así la burla de sus iguales y de la sociedad en general.

Aunado a lo anterior, debemos de tomar en cuenta que el uso de inventarios puede que no sea la mejor propuesta para obtener este tipo de información, por lo que quizás sería bueno recurrir a entrevistas personales. Lo anterior se deriva del hecho de que los hombres pudieron haber contestado de acuerdo a la idealización que tienen de lo que es una pareja más no de la realidad que viven con sus compañeras. De igual forma, pudieron no haber contestado de manera veraz, debido al miedo que tienen de hablar sobre estos temas con personas ajenas a ellos.

- Tanto los hombres casados como los que mantienen una relación de noviazgo reportan tener una baja percepción de actitudes y comportamientos violentos en su relación de pareja debido a que las puntuaciones que obtuvieron en esta escala se acercan más al puntaje mínimo que podía alcanzarse en ella.

Una razón por la cual los hombres casados y los que mantienen una relación de noviazgo reportan tener una baja percepción de actitudes y comportamientos violentos, puede deberse a que de la misma manera que en la muestra total, tanto la sociedad como los varones cuentan con poca información acerca de la violencia hacia el género masculino, lo cual trae consigo que esta problemática sea desconocida y vaya en aumento.

- Los episodios violentos suelen presentarse con mayor frecuencia y percepción en la relación de pareja de los hombres casados, en comparación con aquellos que mantienen una relación de noviazgo.

Puede ser que los episodios violentos tengan mayor incidencia en nuestra muestra de hombres casados debido a que la convivencia que se tiene en el matrimonio difiere en diversos aspectos con la relación que se tiene en el noviazgo, ya que como lo menciona Beck (1993) el hecho de tener una vida conyugal trae consigo una serie de deberes, derechos y obligaciones, los cuales hacen factible que se lleguen a presentar más situaciones de conflicto entre la pareja, algunas de estas situaciones podrían ser los gastos familiares, la educación de los hijos, etcétera. Además, otro factor que puede influir es el tiempo que llevan viviendo y compartiendo juntos, debido a que este es mayor en los hombres casados que en los que mantienen una relación de noviazgo, por tal motivo es entendible que por tantas situaciones que tienen que resolver juntos surjan más conflictos que en el matrimonio que en el noviazgo.

Por otra parte, creemos que el hecho de que los puntajes de percepción y frecuencia resultaran bajos en la muestra de noviazgo puede deberse como lo menciona Hanson (2005) a que la violencia en esta etapa en ocasiones resulta invisible, por lo que es difícil reportarla, ya que aquellas modalidades que no implican agresión física, sexual o psicológica, como los celos y el aislamiento, por lo regular se consideran como una conducta “natural” o “normal”, situación que se

explica por la construcción social del género y porque la mayoría de las veces este tipo de comportamientos se presentan en el ámbito del juego.

A pesar de que los hombres con una relación de noviazgo reportaron tener una baja incidencia de episodios violentos, podemos comprobar que durante la etapa de noviazgo sí se presentan actitudes y comportamientos violentos en la relación de pareja, lo que concuerda con la investigación realizada por el Periódico Reforma en el 2002, la cual reporta que el 60% de las mujeres que sufren violencia doméstica enfrentaron agresiones desde su noviazgo ([http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor\\_es.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor_es.html)). De igual forma, la investigación realizada en el 2004 por Inmujeres – DF, reveló que 9 de cada 10 mujeres fueron víctimas de violencia durante el noviazgo ([http://www.jornada.unam.mx/2004/oct04/041004/informacion/74\\_noviazgo.htm](http://www.jornada.unam.mx/2004/oct04/041004/informacion/74_noviazgo.htm)). No obstante, hay que considerar que estas investigaciones fueron llevadas a cabo con población femenina, es por ello que los niveles de violencia que presentan son mayores que los que pudieran obtenerse en una población masculina como la de esta investigación; no por esto debe de dársele poca importancia a esta problemática.

Además, debemos considerar que aunque el porcentaje de episodios violentos fue bajo en los hombres que mantienen una relación de noviazgo, no deja de ser alarmante; ya que según Walker (1984; citado en Trujano, 1997) una vez que se han presentado los episodios de violencia, es probable que con el paso del tiempo estos vayan en aumentando tanto en frecuencia como en intensidad, teniendo como consecuencia que la víctima se encuentre con menos recursos para salir de la situación de violencia. Lo anterior, demuestra que las personas que establecen una relación violenta en la etapa de noviazgo pueden llegar a mantener este tipo de situaciones en su matrimonio.

Por último, es importante señalar que la violencia en el noviazgo suele ser minimizada por la serie de creencias que existen acerca de que en esta etapa no



existen eventos desagradables; ya que cuando hablamos de noviazgo pensamos en flores, diversión, romanticismo, sueños, el amor idealizado, los primeros besos y abrazos. Por tanto, es necesario que pongamos más atención a esta etapa de la vida con el fin de evitar la formación en un futuro de matrimonios donde se ejerza la violencia.

- En ambas muestras, la percepción de episodios violentos es mayor a la frecuencia de éstos. Cabe destacar que, la comparación entre la escala de percepción y frecuencia resultó ser significativa.

El hecho de que tanto en la muestra total como en ambas muestras, la percepción de episodios violentos sea mayor a la frecuencia de estos, puede deberse a que los hombres cuentan con información elemental acerca de la violencia hacia el género femenino, la cual les permite de alguna forma identificar algunas actitudes y/o comportamientos violentos en su pareja. Aunque es de suma importancia empezar a planear programas de prevención e intervención dirigidos hacia los varones, con el fin de brindarles información acerca de lo que es la violencia, sus modalidades, consecuencias y la manera en que ellos pueden afrontar este tipo de situaciones en su relación de pareja. De esta manera, eliminaríamos la posibilidad de que esto se convierta en una problemática social y de salud.

- En ambas muestras, encontramos que existe una correlación positiva y significativa entre la percepción y frecuencia, es decir, a mayor percepción de episodios violentos mayor frecuencia de éstos.

Como lo mencionamos en la muestra total, creemos que existen dos razones por las cuales los hombres casados y con una relación de noviazgo a pesar de percibir las actitudes y/o comportamientos violentos no disminuye su frecuencia; la primera se refiere a que no sólo es importante identificar estos comportamientos sino que debemos brindarle a los varones las herramientas o

habilidades con las que puedan evitar estos, mientras que la segunda se refiere a que recientemente se está educando a los hombres de manera diferente, es decir, se les comienza a enseñar el respeto que deben guardar a las mujeres (Fiebert, 2005). Estas dos razones pueden tener como consecuencia que aunque el hombre perciba que ciertos comportamientos le hagan daño no pueda evitar que su frecuencia disminuya.

- Las modalidades de violencia que se presentan con mayor percepción y frecuencia, tanto en la muestra de hombres casados como en los que mantienen una relación de noviazgo son la psicológica, social y sexual; mientras que las de menor percepción y frecuencia son la económica, física y objetal.

Como se puede observar, al igual que en la muestra total tanto los hombres casados como los que mantienen una relación de noviazgo reportan una mayor percepción y frecuencia de la violencia psicológica y social, debido a que estas no representan un daño visible como lo sería la violencia física, ya que la educación que han recibido las mujeres se encuentra regida por los roles de género tradicional, los cuales disponen que a las mujeres no se les enseñe a pelear ni hacer uso de su fuerza física, además hombres y mujeres no tienen la misma complexión. Otro aspecto que debemos considerar, es que este tipo de violencia es el que más se presenta en los hogares, debido a que no deja marcas que puedan comprobar el delito como tal.

En cuanto a la violencia sexual, podemos decir que esta se presenta con una mayor percepción y frecuencia tanto en los hombres casados como en los que mantienen una relación de noviazgo, debido a que muchas mujeres en la actualidad cuentan con la suficiente información y experiencia acerca de su sexualidad, lo que las lleva a tomar decisiones en este ámbito, las cuales les permiten disminuir el sometimiento por parte de los hombres en este rubro.

En cuanto a la violencia física, pudimos observar que sus niveles de incidencia y percepción son muy bajos, tanto en la muestra de hombres casados como en la de hombres con una relación de noviazgo, esto podría deberse a que las mujeres suelen dañar a los hombres haciendo uso de otras modalidades de violencia (social y psicológica), pues el uso de la violencia física no les resulta efectivo a la hora de someter a su compañero.

Por último, creemos que la poca percepción y frecuencia que reportan tanto los hombres casados como los que mantienen una relación de noviazgo acerca de la violencia económica y objetal, se debe a que algunas veces estas se incluyen en las otras modalidades de violencia, es decir, en la psicológica, social, sexual o física. Otra razón por la cual no la perciben ni la reportan con gran incidencia en sus relaciones de pareja es porque no se reconocen como violencia.

- Las modalidades de violencia se presentan con mayor percepción y frecuencia en la relación de pareja de los hombres casados en comparación con los que mantienen una relación de noviazgo.

Con respecto a este punto creemos que algunos de los factores que pueden influir para que los hombres casados tengan una mayor percepción y frecuencia de las situaciones violentas, podrían ser aquellos que están relacionados con la edad, el tiempo que llevan conociéndose, conviviendo, las situaciones que comparten, etcétera, ya que en el matrimonio se adquiere experiencia y se llega a conocer mejor a la pareja, esto hace más factible que se puedan identificar y presentar algunas actitudes y/o comportamientos violentos de la pareja.

Por otro lado, podemos decir que en la etapa de noviazgo no se perciben ni presentan con tanta frecuencia las modalidades de violencia debido a que como lo menciona Glatt (2005) se tiende a dar mayor libertad a la pareja, por tanto, el tiempo que se comparte no es equiparable con el de los matrimonios, de aquí se deriva que se suelen presentar con menor frecuencia episodios violentos, además

de que como es una etapa en la cual la pareja se va conociendo, no es fácil identificar aquellas modalidades de violencia que se pudieran estar presentando, pues como lo menciona Hanson (2005) muchos jóvenes suelen comparar sus relaciones con otras en donde los abusos son vistos como normales, es así que si ellos creen o aprenden que ciertas actitudes y/o comportamientos son normales, es más difícil que puedan identificarlos como violentos

- La modalidad de violencia económica se presenta con mayor frecuencia en la relación de pareja de los hombres casados a diferencia de los hombres que mantienen una relación de noviazgo.

Creemos que la modalidad de violencia económica se presenta con mayor frecuencia en los hombres casados, debido a que en la actualidad las mujeres no sólo se limitan a desenvolverse en el ámbito doméstico, sino que se han incorporado a actividades fuera del hogar, obteniendo así un ingreso económico con el que son capaces de solventar sus necesidades básicas y demás. Además, debemos considerar que actualmente existen algunas parejas en donde la mujer solventa las necesidades económicas del hogar, por tanto, esta es una de las razones por las que puede llegar a ejercer este tipo de violencia hacia su compañero. Pese a lo anterior, podría haber la posibilidad de que las parejas de los hombres de nuestra muestra, sigan siendo amas de casa y por tanto ser las que administren los gastos de su hogar, lo que conlleva a que de alguna forma restrinjan los gastos de su compañero o del hogar.

Por otro lado, opinamos que la baja incidencia de esta modalidad en los hombres con una relación de noviazgo, se debe a que en esta etapa no hay ingresos económicos en común, es decir, cada quien cuenta con un ingreso económico propio; por tanto, es más factible que cada quien administre sus ingresos económicos de la manera que más les convenga sin necesidad de dar información a su pareja acerca de esto.

- La modalidad de violencia sexual es mejor percibida por los hombres casados a diferencia de los hombres que mantienen una relación de noviazgo.

Nosotras pensamos que la modalidad de violencia sexual es menos percibida por los hombres que mantienen una relación de noviazgo, debido a que no en todas las relaciones de este tipo llegan a tenerse relaciones sexuales o porque cuando se llegan a presentar ciertos comportamientos, que se pudieran valorar como violentos, son vistos como experiencias nuevas; dado lo anterior es menos probable que los hombres refieran que en su relación se presentan actitudes y comportamientos violentos en este rubro. Por otro lado, aquellas parejas que comparten una vida sexual más activa y que por tanto conocen más a su pareja en el ámbito sexual, se llegan a percatar de ciertas actitudes y comportamientos que sobrepasan los límites impuestos por la pareja, teniendo como consecuencia el deterioro de la relación y la intimidad del agredido.

## **CAPÍTULO VIII**

### **CONCLUSIONES**

Para concluir, consideramos cubiertos nuestros 5 objetivos específicos planteados en esta investigación, encontrando los siguientes hallazgos:

- a) Conocer qué actitudes y comportamientos perciben como violentos en su relación de pareja, tanto hombres casados como hombres con una relación de noviazgo.

Con respecto a este objetivo, encontramos que las modalidades de violencia que presentan una mayor percepción tanto en la muestra total como en el caso particular de los hombres casados y con una relación de noviazgo fueron la psicológica, social y sexual; mientras que las de menor percepción fueron la física, económica y objetal. Cabe destacar que, a pesar de presentar una mayor percepción en algunas modalidades de violencia, los puntajes obtenidos en cuanto a esta escala resultaron ser bajos en general.

- b) Conocer la frecuencia con que se presentan las actitudes y comportamientos violentos en la relación de pareja de los hombres casados y los hombres con una relación de noviazgo.

En cuanto a este objetivo, encontramos que las modalidades de violencia que tienen una mayor frecuencia tanto en la muestra total como en el caso particular de los hombres casados y con una relación de noviazgo fueron la psicológica, social y sexual; mientras que las de menor incidencia fueron la económica, física y objetal. Al igual que en la escala de percepción, encontramos que los hombres pese a que reportaron mayor frecuencia de algunas modalidades de violencia, obtuvieron puntajes bajos en general respecto a esta escala.

- c) Observar la correlación que existe entre la percepción de la violencia doméstica en la relación de pareja y su ocurrencia en ambas muestras.

Aquí encontramos que, tanto los hombres casados como los que mantienen una relación de noviazgo, presentaron una correlación positiva y significativa entre la percepción y frecuencia de actitudes y comportamientos violentos en las relaciones de pareja que mantienen, lo cual quiere decir que a mayor percepción de episodios violentos mayor frecuencia de estos.

- d) Comparar la percepción de actitudes y comportamientos violentos en la relación de pareja y su ocurrencia en cada muestra.

Sobre este aspecto se observó que, los hombres con una relación de noviazgo presentan una menor percepción de actitudes y comportamientos violentos en la relación de pareja que los hombres casados.

Asimismo se observó que, los hombres con una relación de noviazgo presentan una menor frecuencia de episodios violentos en su relación de pareja que los hombres casados.

- e) Comparar la correlación entre la percepción de violencia doméstica y su ocurrencia en cada muestra.

Respecto a este objetivo, encontramos que los hombres casados presentan una correlación positiva débil, mientras que los hombres con una relación de noviazgo presentan una correlación positiva moderada. En general, encontramos que a mayor percepción de episodios violentos mayor frecuencia de estos. Cabe mencionar que, en ambas muestras las correlaciones resultaron ser significativas.

Con base en los resultados obtenidos, podemos afirmar que no siempre el hombre es el agresor y la mujer la víctima, sino que en ocasiones se llegan a

invertir los papeles. Aún así, la mayoría de las investigaciones y estudios dedicados a la violencia doméstica siguen enfatizando la violencia ejercida de hombres a mujeres, dándole poca importancia a la violencia hacia el género masculino, debido a que ésta representa estadísticamente, como pudimos observar, bajos niveles de incidencia. Sin embargo, en diferentes investigaciones se observa un aumento en la tendencia de la violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres, lo cual indica que a mediano plazo esto podría convertirse en una problemática social y de salud como lo sigue siendo la violencia hacia las mujeres.

A pesar de que hay estadísticas que reportan la existencia de la violencia hacia los varones, actualmente parece increíble la idea de que una mujer pueda agredir a su compañero, debido a que la sociedad todavía sigue algunos roles de género tradicionales. No obstante, las mujeres pueden llegar a ser tan violentas como los hombres, debido a que al luchar por sus derechos algunas de ellas han malentendido las transformaciones que están sufriendo los roles de género tradicional, ya que consideran que al violentar a sus compañeros están ejerciendo poder sobre estos como en algún tiempo ellos lo hicieron con ellas. Sin embargo, son pocos los datos que evidencian la violencia que las mujeres ejercen hacia los hombres, como prueba de ello están los casos expuestos en el marco teórico de la presente investigación, en los cuales se describe cómo atacaban las mujeres a sus parejas haciendo uso de armas u ocasionándoles la muerte. Este tipo de manifestaciones desmienten aquellas creencias que dicen que las mujeres debido a su complejión no pueden dañar a los hombres, lo que no mencionan es que algunas mujeres llegan a hacer uso de otras tácticas, puesto que emplean armas u otras modalidades de violencia como la psicológica, para poder perjudicar a su pareja. Lo anterior queda comprobado con los resultados obtenidos en nuestra investigación, donde la violencia psicológica fue una de las modalidades de violencia que obtuvo puntajes altos tanto en percepción como en frecuencia.



Por tanto, debemos considerar que el desconocimiento de la violencia hacia el género masculino impide que ésta sea considerada como una problemática y que los hombres no se atrevan a quejarse o a denunciarla, ya que el hacerlo implicaría acabar con la imagen que la sociedad les ha otorgado, es decir, acabarían con la imagen de hombre fuerte, triunfador y superior a la mujer. Es por esto que no debemos dejar de lado el hecho de que los varones víctimas de violencia deben contar con los mismos servicios que los de las mujeres maltratadas por sus compañeros, en otras palabras, deben de contar con información, centros de apoyo, tratamientos, protección legal, atención médica y campañas de prevención dirigidos hacia ellos; con el fin de informar y difundir el tema de la violencia hacia el género masculino.

Con respecto a lo anterior, es importante mencionar el cambio que se ha venido dando en algunas familias en cuanto a educación se refiere, ya que pretenden tratar de una manera más equitativa tanto a hombres como a mujeres, lo cual hace que no existan diferencias entre géneros y que se erradique la superioridad de un género sobre otro. Aunque para que esto se mantenga es necesario contar con la participación tanto de hombres como de mujeres, pues no se vale que la educación se siga dejando en manos de un solo género.

Finalmente, hay que reconocer que algunos varones han comenzado a darse cuenta de la violencia que pueden ejercer las mujeres hacia ellos, es por eso que algunos han decidido defender sus derechos de manera similar a las mujeres, aunque esto no ha podido causar el mismo impacto en la sociedad; sin embargo, existen varios movimientos masculinistas que han podido lograr algunos aciertos con respecto a este tema, como la creación de espacios dedicados a ellos, la difusión de información, la próxima creación de centros de apoyo, etcétera, también es cierto que con este cambio muchos han podido modificar algunos estereotipos impuestos por la sociedad que no les eran funcionales y los han reemplazado por comportamientos que los hacen sentir mejor tanto a ellos como a sus parejas.

## **8.1 Alcances y Limitaciones**

El alcance de nuestra investigación radica en que el estudio es pionero en el tema de la violencia hacia el género masculino, ya que aunque hay trabajo teórico avanzado se ha realizado poca investigación respecto a la violencia que pueden ejercer las mujeres hacia los hombres. Además, en nuestro trabajo no se emplearon como fuente de información los testimonios de hombres violentados por sus compañeras, sino que se utilizó un instrumento que trata de identificar la frecuencia y la percepción de las actitudes y comportamientos violentos de las mujeres reportadas por los varones.

A su vez, pretendemos que las investigaciones que surjan a partir de ésta se enfoquen en la creación de tratamientos, centros de apoyo y campañas de prevención hacia el género masculino; con el fin de que la violencia hacia estos no se vuelva una problemática social como lo sigue siendo la violencia hacia las mujeres. Por otra parte, proponemos que para nuevas investigaciones acerca de este tema se tomen en cuenta factores que aunque no determinan el surgimiento de la violencia, pueden influir en la aparición de ésta, tales como la edad, el nivel educativo, el nivel socioeconómico, etcétera. Además, consideramos que se debería trabajar con zonas rurales o marginadas, ya que las creencias, valores, ideología e información son diferentes a las que rigen en las zonas urbanas. El recurrir a este tipo de poblaciones nos permitiría comparar muestras e identificar similitudes y/o diferencias entre estas, asimismo nos permitiría conocer si las condiciones en las que se presenta la violencia se parecen o no a las que predominan en las zonas urbanas o apreciar cuáles son los factores que tienen mayor peso en el surgimiento o mantenimiento de la misma. En conclusión, podríamos decir que el realizar investigaciones en contextos diferentes a los que recurrentemente se emplean, conseguiría que estas tuvieran mayor trascendencia y brindarían información pertinente acerca del problema con el fin de poder

planear programas de prevención o intervención adecuados para este tipo de poblaciones.

Es preciso señalar que, como en todas las investigaciones, la nuestra presentó algunas limitaciones entre las que encontramos la elección de la muestra, ya que al ser parientes, amigos o conocidos comparten ciertas creencias, nivel educativo, nivel socioeconómico, etcétera; lo cual impide que nuestros resultados se puedan generalizar a otros sectores. Aunado a lo anterior, creemos que aparte del instrumento deberían tomarse en cuenta otro tipo de factores que pueden influir en el surgimiento de la violencia, ya que como sabemos esta es un problema multifactorial. Por otro lado, consideramos que el instrumento podría hacerse más preciso al tratar de medir la frecuencia, debido a que en esta versión se utilizan términos muy generales, lo cual impide conocer con exactitud el número de veces que se pudieran llegar a presentar las actitudes y comportamientos violentos en una relación de pareja; por ejemplo, para una persona “casi siempre” puede ser equivalente a 2 veces por semana, mientras que para otra persona puede ser equivalente a 4 veces por semana; por dicha razón creemos que es más conveniente referirse a la frecuencia en términos del número de veces que ocurren los episodios violentos, es decir, preguntar cuántas veces a la semana ocurren este tipo de comportamientos. Otra observación que podemos hacer acerca del inventario, es que algunas situaciones descritas en este podrían redactarse de manera más detallada, pues en algunas no se determina cuál es el contexto en el que se plantea la situación.

Por último, es importante mencionar que los resultados deben ser tomados con cautela debido a que existen muchos factores por los cuales el recurrir a instrumentos estandarizados conlleva algunas desventajas, como pueden ser: el estado de ánimo de los participantes o de las aplicadoras, el tiempo que tenían para contestarlo, si tenían hambre o sueño, etcétera. Por tal motivo, es elemental que para futuras investigaciones no sólo se recabe información por medio del inventario sino que se empleen otro tipo de herramientas (como la entrevista) que

nos ayuden a completar o verificar datos obtenidos. Sin embargo, los inventarios también tienen la ventaja de recabar información en poco tiempo, permiten abarcar una muestra amplia y permiten medir diferentes variables; como en este caso que mide frecuencia y percepción.

**ANEXOS**

## **ANEXO 1**

# **VIDOFyP**

### **Cuestionario sobre Violencia Doméstica: Frecuencia y Percepción**

Trujano, R.P. y Mendoza, L. S.  
1998

- En el siguiente ejercicio no hay respuestas correctas o incorrectas.
- Esto no es una prueba.
- Los datos que nos proporcione son confidenciales y anónimos.
- Por favor, conteste con toda honestidad.
- ¡Gracias por su tiempo y colaboración!

Este cuestionario trata de investigar las diferentes formas en que las personas nos relacionamos con nuestra pareja.

Por favor, lea cuidadosamente cada uno de los enunciados y coloque en la línea del lado izquierdo **la frecuencia** con que se presenta esa situación con su compañera (**pregunta 1**). Utilice la siguiente escala:

### **PREGUNTA 1**

1) Nunca 2) Rara vez 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Muy frecuentemente

Al terminar, cubra estas respuestas con un pedazo de papel y lea la lista por segunda vez, indicando en la línea del lado derecho **qué tan violenta** considera esa situación (**pregunta 2**). Utilice la siguiente escala:

### **PREGUNTA 2**

1) Nada violenta 2) Poco violenta 3) Regular 4) Violenta 5) Muy violenta

#### ***EJEMPLO:***

\_\_1\_\_                      Mi pareja me exige obediencia a su antojo                      \_\_5\_\_

La contestación que en este caso dio la persona a la **pregunta uno** fue **el número 1**, es decir, su pareja **nunca** le ha exigido obediencia a su antojo.

Por otra parte, en la **pregunta dos** su respuesta fue **el número 5**, lo que significa que esta persona considera **muy violento** que uno de los miembros de la pareja exija obediencia a su antojo.

Conteste los siguientes ejemplos:

\_\_\_\_\_                      Mi pareja me exige quedarme en casa                      \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_                      Mi pareja me dice que no trabaje                      \_\_\_\_\_

Al contestar recuerde estos tres puntos:

- a) Este es un ejercicio donde no hay respuestas correctas o incorrectas.
- b) Los datos que nos proporcione son confidenciales y anónimos
- c) Debe responder con toda la honestidad posible, lo que sea cierto para usted.
- d) Evite marcar las respuestas que le parezcan "las más aceptables".

Si no tiene dudas, de vuelta a la hoja y comience por favor.

PREGUNTA 1	PREGUNTA 2
<p>Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que puede mostrar su pareja hacia usted, ¿con qué frecuencia se presentan en su compañera?</p> <p>1) Nunca 2) Rara vez 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Muy frecuentemente</p>	<p>Los siguientes enunciados expresan situaciones que puede haber vivido con su compañera u observado en otras parejas, ¿qué tan violentas las considera?</p> <p>1) Nada violenta 2) Poco violenta 3) Regular 4) Violenta 5) Muy violenta</p>

- \_\_\_ 1. Mi pareja no llega a las citas acordadas y/o no da explicaciones de su \_\_\_  
llegada.
- \_\_\_ 2. Mi pareja invade mi espacio (escucha el radio muy fuerte cuando estoy \_\_\_  
leyendo, me interrumpe cuando quiero estar solo, etc.) o mi privacidad  
(abre las cartas dirigidas a mi, escucha mis conversaciones telefónicas,  
etc.)
- \_\_\_ 3. Mi pareja se disgusta si no le doy la razón respecto a lo que se dijo, \_\_\_  
vio o sucedió en una determinada situación o discusión.
- \_\_\_ 4. Mi pareja no me permite disponer de los ingresos familiares como yo \_\_\_  
lo deseo.
- \_\_\_ 5. Mi pareja me pone apodosos o utiliza diminutivos que me molestan o \_\_\_  
interiorizan.
- \_\_\_ 6. Mi pareja no me permite que trabaje o estudie \_\_\_
- \_\_\_ 7. Mi pareja se muestra poco interesada en escuchar cómo me siento, \_\_\_  
qué proyectos tengo, mis inquietudes (se queda callada, cambia de tema,  
minimiza mis sentimientos, etc.)



<b>PREGUNTA 1</b>	<b>PREGUNTA 2</b>
<p>Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que puede mostrar su pareja hacia usted, ¿con qué frecuencia se presentan en su compañera?</p>	<p>Los siguientes enunciados expresan situaciones que puede haber vivido con su compañera u observado en otras parejas, ¿qué tan violentas las considera?</p>
<p>1) Nunca 2) Rara vez 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Muy frecuentemente</p>	<p>1) Nada violenta 2) Poco violenta 3) Regular 4) Violenta 5) Muy violenta</p>

\_\_\_ 8. Mi pareja me impide asistir a reuniones con mis amigos o familiares. \_\_\_

\_\_\_ 9. Mi pareja me culpabiliza de los problemas familiares, así como de sus errores y formas de sentir. \_\_\_

\_\_\_ 10. Mi pareja critica las actitudes y comportamientos de mis familiares y amigos. \_\_\_

\_\_\_ 11. Mi pareja me critica como amante. \_\_\_

\_\_\_ 12. Mi pareja me ha insultado y avergonzado delante de personas extrañas. \_\_\_

\_\_\_ 13. Mi pareja me ha sido infiel. \_\_\_

\_\_\_ 14. Cuando mi pareja se disgusta, utiliza un tono de voz agresivo, insulta y amenaza con golpearme a mi o a alguien de mis seres queridos. \_\_\_

\_\_\_ 15. A mi pareja le han incomodado mis éxitos, que más o minimiza mis logros. \_\_\_

<b>PREGUNTA 1</b>	<b>PREGUNTA 2</b>
<p>Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que puede mostrar su pareja hacia usted, ¿con qué frecuencia se presentan en su compañera?</p> <p>1) Nunca 2) Rara vez 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Muy frecuentemente</p>	<p>Los siguientes enunciados expresan situaciones que puede haber vivido con su compañera u observado en otras parejas, ¿qué tan violentas las considera?</p> <p>1) Nada violenta 2) Poco violenta 3) Regular 4) Violenta 5) Muy violenta</p>

\_\_\_ 16. Mi pareja me critica físicamente. \_\_\_

\_\_\_ 17. Cuando mi pareja se disgusta me golpea en partes específicas del \_\_\_  
cuerpo (brazos, piernas, espalda, etc.) con la mano y/o a patadas.

\_\_\_ 18. Mi pareja me restringe el dinero para los gastos de la casa. \_\_\_

\_\_\_ 19. Cuando mi pareja se disgusta me golpea con objetos de la casa o me \_\_\_  
amenaza con armas.

\_\_\_ 20. Cuando mi pareja se disgusta destruye objetos de la casa que \_\_\_  
compramos entre los dos.

\_\_\_ 21. Cuando mi pareja se ha disgustado, me ha golpeado hasta causarme \_\_\_  
heridas que me han dejado cicatrices o que debieron ser atendidas en el  
hospital.

\_\_\_ 22. Mi pareja me critica como padre y/o hombre, si las tareas de la casa \_\_\_  
no están hechas cuando y en la forma que ella desea.

<b>PREGUNTA 1</b>	<b>PREGUNTA 2</b>
<p>Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que puede mostrar su pareja hacia usted, ¿con qué frecuencia se presentan en su compañera?</p>	<p>Los siguientes enunciados expresan situaciones que puede haber vivido con su compañera u observado en otras parejas, ¿qué tan violentas las considera?</p>
<p>1) Nunca    2) Rara vez    3) A veces 4) Frecuentemente    5) Muy frecuentemente</p>	<p>1) Nada violenta    2) Poco violenta 3) Regular    4) Violenta    5) Muy violenta</p>

\_\_\_ 23. Cuando mi pareja se disgusta me empuja, pellizca, jala de los \_\_\_  
cabellos o me abofetea.

\_\_\_ 24. Mi pareja me ha forzado a realizar actos durante la relación sexual \_\_\_  
que no son de mi agrado.

\_\_\_ 25. Cuando mi pareja se disgusta rompe mis objetos personales. \_\_\_

\_\_\_ 26. Mi pareja decide sin consultarme cómo distribuir los gastos familiares. \_\_\_

\_\_\_ 27. Mi pareja no respeta mi deseo de tener o no relaciones sexuales. \_\_\_

\_\_\_ 28. Cuando mi pareja se disgusta destruye objetos que me son útiles \_\_\_  
para distraerme o para realizar mis labores tanto domésticas como  
profesionales.

\_\_\_ 29. Mi pareja no me informa de los ingresos familiares. \_\_\_

\_\_\_ 30. Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales. \_\_\_

## ANEXO 2

# VIDOFyP

### **Cuestionario sobre Violencia Doméstica: Frecuencia y Percepción**

Trujano, R.P. y Mendoza, L. S.  
1998

- En el siguiente ejercicio no hay respuestas correctas o incorrectas.
- Esto no es una prueba.
- Los datos que nos proporcione son confidenciales y anónimos.
- Por favor, conteste con toda honestidad.
- ¡Gracias por su tiempo y colaboración!

**Nota:** Esta versión del inventario presenta la adaptación de los reactivos 4, 18, 22, 26 y 29 para la relación de noviazgo para la relación de noviazgo, realizada por Mata en el 2000.

Este cuestionario trata de investigar las diferentes formas en que las personas nos relacionamos con nuestra pareja.

Por favor, lea cuidadosamente cada uno de los enunciados y coloque en la línea del lado izquierdo **la frecuencia** con que se presenta esa situación con su compañera (**pregunta 1**). Utilice la siguiente escala:

### **PREGUNTA 1**

1) Nunca 2) Rara vez 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Muy frecuentemente

Al terminar, cubra estas respuestas con un pedazo de papel y lea la lista por segunda vez, indicando en la línea del lado derecho **qué tan violenta** considera esa situación (**pregunta 2**). Utilice la siguiente escala:

### **PREGUNTA 2**

2) Nada violenta 2) Poco violenta 3) Regular 4) Violenta 5) Muy violenta

### ***EJEMPLO:***

\_\_1\_\_                      Mi pareja me exige obediencia a su antojo                      \_\_5\_\_

La contestación que en este caso dio la persona a la **pregunta uno** fue **el número 1**, es decir, su pareja **nunca** le ha exigido obediencia a su antojo.

Por otra parte, en la **pregunta dos** su respuesta fue **el número 5**, lo que significa que esta persona considera **muy violento** que uno de los miembros de la pareja exija obediencia a su antojo.

Conteste los siguientes ejemplos:

\_\_\_\_\_                      Mi pareja me exige quedarme en casa                      \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_                      Mi pareja me dice que no trabaje                      \_\_\_\_\_

Al contestar recuerde estos tres puntos:

- e) Este es un ejercicio donde no hay respuestas correctas o incorrectas.
- f) Los datos que nos proporcione son confidenciales y anónimos
- g) Debe responder con toda la honestidad posible, lo que sea cierto para usted.
- h) Evite marcar las respuestas que le parezcan "las más aceptables".

Si no tiene dudas, de vuelta a la hoja y comience por favor.

PREGUNTA 1	PREGUNTA 2
<p>Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que puede mostrar su pareja hacia usted, ¿con qué frecuencia se presentan en su compañera?</p> <p>1) Nunca    2) Rara vez    3) A veces 4) Frecuentemente    5) Muy frecuentemente</p>	<p>Los siguientes enunciados expresan situaciones que puede haber vivido con su compañera u observado en otras parejas, ¿qué tan violentas las considera?</p> <p>1) Nada violenta    2) Poco violenta 3) Regular    4) Violenta    5) Muy violenta</p>

- \_\_\_ 1. Mi pareja no llega a las citas acordadas y/o no da explicaciones de su \_\_\_  
llegada.
- \_\_\_ 2. Mi pareja invade mi espacio (escucha el radio muy fuerte cuando estoy \_\_\_  
leyendo, me interrumpe cuando quiero estar solo, etc.) o mi privacidad  
(abre las cartas dirigidas a mi, escucha mis conversaciones telefónicas,  
etc.)
- \_\_\_ 3. Mi pareja se disgusta si no le doy la razón respecto a lo que se dijo, \_\_\_  
vio o sucedió en una determinada situación o discusión.
- \_\_\_ 4. Mi pareja no me permite disponer de mis ingresos personales como yo \_\_\_  
lo deseo.
- \_\_\_ 5. Mi pareja me pone apodosos o utiliza diminutivos que me molestan o \_\_\_  
interiorizan.
- \_\_\_ 6. Mi pareja no me permite que trabaje o estudie \_\_\_
- \_\_\_ 7. Mi pareja se muestra poco interesada en escuchar cómo me siento, \_\_\_  
qué proyectos tengo, mis inquietudes (se queda callada, cambia de tema,  
minimiza mis sentimientos, etc.)

<b>PREGUNTA 1</b>	<b>PREGUNTA 2</b>
<p>Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que puede mostrar su pareja hacia usted, ¿con qué frecuencia se presentan en su compañera?</p>	<p>Los siguientes enunciados expresan situaciones que puede haber vivido con su compañera u observado en otras parejas, ¿qué tan violentas las considera?</p>
<p>1) Nunca    2) Rara vez    3) A veces 4) Frecuentemente    5) Muy frecuentemente</p>	<p>1) Nada violenta    2) Poco violenta 3) Regular    4) Violenta    5) Muy violenta</p>

\_\_\_ 8. Mi pareja me impide asistir a reuniones con mis amigos o familiares. \_\_\_

\_\_\_ 9. Mi pareja me culpabiliza de los problemas familiares, así como de sus errores y formas de sentir. \_\_\_

\_\_\_ 10. Mi pareja critica las actitudes y comportamientos de mis familiares y amigos. \_\_\_

\_\_\_ 11. Mi pareja me critica como amante. \_\_\_

\_\_\_ 12. Mi pareja me ha insultado y avergonzado delante de personas extrañas. \_\_\_

\_\_\_ 13. Mi pareja me ha sido infiel. \_\_\_

\_\_\_ 14. Cuando mi pareja se disgusta, utiliza un tono de voz agresivo, insulta y amenaza con golpearme a mi o a alguien de mis seres queridos. \_\_\_

\_\_\_ 15. A mi pareja le han incomodado mis éxitos, que más o minimiza mis logros. \_\_\_

<b>PREGUNTA 1</b>	<b>PREGUNTA 2</b>
<p>Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que puede mostrar su pareja hacia usted, ¿con qué frecuencia se presentan en su compañera?</p> <p>1) Nunca 2) Rara vez 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Muy frecuentemente</p>	<p>Los siguientes enunciados expresan situaciones que puede haber vivido con su compañera u observado en otras parejas, ¿qué tan violentas las considera?</p> <p>1) Nada violenta 2) Poco violenta 3) Regular 4) Violenta 5) Muy violenta</p>

\_\_\_ 16. Mi pareja me critica físicamente. \_\_\_

\_\_\_ 17. Cuando mi pareja se disgusta me golpea en partes específicas del \_\_\_  
cuerpo (brazos, piernas, espalda, etc.) con la mano y/o a patadas.

\_\_\_ 18. Mi pareja me restringe el dinero para mis gastos personales. \_\_\_

\_\_\_ 19. Cuando mi pareja se disgusta me golpea con objetos de la casa o me \_\_\_  
amenaza con armas.

\_\_\_ 20. Cuando mi pareja se disgusta destruye objetos de la casa que \_\_\_  
compramos entre los dos.

\_\_\_ 21. Cuando mi pareja se ha disgustado, me ha golpeado hasta causarme \_\_\_  
heridas que me han dejado cicatrices o que debieron ser atendidas en el  
hospital.

\_\_\_ 22. Mi pareja me critica como hombre, si las actividades que realizo no \_\_\_  
están hechas cuando y en la forma que ella desea.



<b>PREGUNTA 1</b>	<b>PREGUNTA 2</b>
<p>Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que puede mostrar su pareja hacia usted, ¿con qué frecuencia se presentan en su compañera?</p>	<p>Los siguientes enunciados expresan situaciones que puede haber vivido con su compañera u observado en otras parejas, ¿qué tan violentas las considera?</p>
<p>1) Nunca 2) Rara vez 3) A veces 4) Frecuentemente 5) Muy frecuentemente</p>	<p>1) Nada violenta 2) Poco violenta 3) Regular 4) Violenta 5) Muy violenta</p>

\_\_\_ 23. Cuando mi pareja se disgusta me empuja, pellizca, jala de los \_\_\_  
cabellos o me abofetea.

\_\_\_ 24. Mi pareja me ha forzado a realizar actos durante la relación sexual \_\_\_  
que no son de mi agrado.

\_\_\_ 25. Cuando mi pareja se disgusta rompe mis objetos personales. \_\_\_

\_\_\_ 26. Mi pareja decide sin consultarme cómo distribuir mis ingresos \_\_\_  
personales.

\_\_\_ 27. Mi pareja no respeta mi deseo de tener o no relaciones sexuales. \_\_\_

\_\_\_ 28. Cuando mi pareja se disgusta destruye objetos que me son útiles \_\_\_  
para distraerme o para realizar mis labores tanto domésticas como  
profesionales.

\_\_\_ 29. Mi pareja me pide información sobre mis ingresos económicos. \_\_\_

\_\_\_ 30. Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales. \_\_\_

## CAPÍTULO IX

### REFERENCIAS

- Adame, A. (2003). **Violencia en el noviazgo. La manifestación ordinaria del amor.** En:[http://www.profamilia.org.co/profamiliajoven/Documentos/violencia\\_noviazgo](http://www.profamilia.org.co/profamiliajoven/Documentos/violencia_noviazgo)
- Albarrán, O. B. (2003). **Género y violencia sexual dirigida a varones: una revisión teórica.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Badinter, E. (1993). **XY La identidad masculina.** Madrid: Alianza. pp. 26 - 38
- Beck, A. T. (1993). **Con el amor no basta. Cómo superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas de la pareja.** México: Paidós. pp. 244 – 246
- Bell, H.D. (1987). **Ser varón. La paradoja de la masculinidad.** España: Tusquets. pp. 23 - 26
- Benítez, M. J. y Martínez, Q. K. (2000). **Un estudio teórico de la violencia hacia el género masculino.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Bustos, L. H. (1992). **Un análisis de la violencia sexual desde la perspectiva psicoanalítica y conductual.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Carabí, A. (2005). **Hombres por la igualdad. Masculinidades y literatura en los Estados Unidos.** En: [http://www.hombresigualdad.com/masculinidades-a\\_carabi.htm](http://www.hombresigualdad.com/masculinidades-a_carabi.htm)
- Camacho, E. (2004). **El varón golpeado: una investigación que demuestra que las mujeres son tan o más pegalonas que los hombres.** En: [http://www.geocities.com/adm\\_peru/medios01.htm](http://www.geocities.com/adm_peru/medios01.htm)
- Código Penal del Estado de México (2002)
- Copado, V. M. y Cruz, J. P. (1998). **Análisis teórico acerca del abuso sexual hacia varones y sus consecuencias en la edad adulta ¿Un atentado a la masculinidad?** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Denmon, A. C. (1993). **Familia, Salud y Sociedad. Experiencias de Investigación en México.** México: Universidad de Guadalajara. pp.19 - 25

- Díaz, A.R. (1998). **Habilidades básicas para el establecimiento de una relación de pareja funcional.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Espada, C. J. (2005). **La toma de conciencia y los grupos de hombres.** En: <http://www.heterodoxia.net>
- Espinosa, C. M (2005). **Hasta cuándo: la violencia contra las mujeres.** En: [http://www.revistafem.com/estemes\\_sept\\_04\\_cont\\_1.html](http://www.revistafem.com/estemes_sept_04_cont_1.html)
- Fernández, J. (1996). **Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género.** Madrid: Pirámide. pp. 262 – 266
- Ferreira, G. (1989). **La mujer maltratada.** Buenos Aires: Sudamericana. pp. 220 – 227
- Ferrer, P. V. y Bosch, F. E. (2002). Consecuencias del maltrato sobre la salud física y mental de la víctima: algunos datos empíricos. **Revista Psicología y Salud.** Vol. 12 Núm.1 pp. 29 – 40
- Fiebert, M. S. (2004). **Estudios de otros países ponen de manifiesto niveles similares de violencia en ambos miembros de la pareja.** En: <http://www.amedirh.com.mx/apartados/articulos/art230604/violencimuj.htm>
- Glatt, N. (2005). **Noviazgo sin violencia.** En: <http://www.tarbut.edu.mx/tarbut/cultura/REFLEXIONES.htm>
- Hanson, K. (2005). **El abuso sufrido por los jóvenes en los noviazgos con violencia.** En: <http://www.nnadv.org/Newsletter/Summer04Spa.pdf>
- Hernández, O. A. (1992). **La sexualización del poder: la violencia doméstica.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Hernández, A. (2005). **¿Masculinidad o masculinidades?** En: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/hernandez8.htm>
- Kipnis, A. (1993). **Los príncipes que no son azules.** México: Vergara.
- Lomas, C. (2003). **¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales.** México: Paidós.
- Llerena, T. (2004). **Abusos: cuando ellas pegan.** En: [http://www.geocities.com/adm\\_peru/medios07.htm](http://www.geocities.com/adm_peru/medios07.htm)
- Martínez, C.; Robles, A. y Almada, A. (1997). **Género y violencia.** Sonora: El Colegio de Sonora. pp. 9-65

- Mata, V.E. (2000). **Percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de noviazgo.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Medina, J. (2002). **Violencia contra la mujer en la pareja: Investigación comparada y situada en España.** Valencia: Tirant lo Blanch. pp. 227-246
- Medina, S. (2005). **Violencia en el noviazgo. Ser mucho más que dos.** En: <http://www.ucab.edu.ve/cadh/ponencia4.htm>
- Menacho, C. G. (2004). **¿Sexo débil...? No, abusivas.** En: [http://www.geocities.com/adm\\_peru/medios05.htm](http://www.geocities.com/adm_peru/medios05.htm)
- Méndez, B. J. (2001). **Estudios individuales sobre la identidad de género en la masculinidad del hombre soltero y sus perspectivas a futuro.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Mendoza, L. S. (1998). **Violencia doméstica. Propuesta de un inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México. pp 81 - 120
- Montesinos, R. (2002). **Las rutas de la masculinidad. Ensayo sobre el cambio cultural y el mundo moderno.** Barcelona: Gedisa. pp. 90 – 99
- Ocaña, J.C. (2003). **Sufragismo y feminismo: la lucha por los derechos de la mujer 1789 – 1945** En: <http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/antisufrag.htm>
- Olave, D. (2005). **La violencia doméstica hacia el varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja.** En: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm>
- Ortiz, S. (2005). **Amores que matan.** En: <http://elestatal.com/notas.php?IDNOTA=5247&IDREPORTERO=Sylvia%20Ortiz&IDSECCION=Capirotada>
- Palma, M. y Mosquera, G. (2005). **Del dicho al hecho...construyendo el trecho.** En: <http://www.laneta.apc.org/sisex/masculin/deldi.htm>
- Pichardo, S.C. (2005). **Hombres como víctimas de maltrato por parte de mujeres.** En: [http://www.geocities.com/loreley\\_mex/malthombr.html](http://www.geocities.com/loreley_mex/malthombr.html)
- Pineda, G.V. y Ramírez, U.P. (1997). **Una alternativa preventiva cognitivo – conductual para las relaciones destructivas de pareja.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.

- Rage, A. E. (1996). **La pareja. Elección, problemática y desarrollo.** México: Plaza Valdés. pp. 410 – 413
- Ramírez, H. F. (2000). **Violencia masculina en el hogar. Alternativas y soluciones.** México: Pax.
- Ramírez, S. (2003). **Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina.** México: Plaza y Valdes. pp. 45-52
- Rodríguez, K.; Marín, L. y Leone, M. (1993). El machismo en el imaginario social. **Revista Latinoamericana de Psicología.** Vol. 25 Núm.2 pp.275-284
- S/A (2003). **El matrimonio consolida la violencia familiar.** En: <http://www.cimacnoticias.com/especiales/cada15segundos/bp01.doc>
- S/A (2003). **México: Violencia entre novios no es delito.** En: <http://www.mujereshoy.com>
- S/A (2004) <http://www.consejomujertamaulipas.gob.mx>
- S/A (2004) <http://www.inegi.gob.mx>
- S/A (2004). **Encuesta de Inmujeres – DF. La violencia en el noviazgo se acrecienta en el matrimonio.** En: [http://www.jornada.unam.mx/2004/oct04/041004/informacion/74\\_noviazgo.htm](http://www.jornada.unam.mx/2004/oct04/041004/informacion/74_noviazgo.htm)
- S/A. (2004). **La violencia en contra de las mujeres.** En: <http://members.fortunecity.es/sociowebsea/mujeres.htm>
- S/A (2005) [http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley\\_asistencia.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/ley_asistencia.html)
- S/A. (2005). En: <http://www.ifai.org.mx/resoluciones/2005/2v/157.pdf>
- S/A (2005). **La violencia en jóvenes bajo relaciones de noviazgo.** En: [http://www2.edc.org/GDI/publications\\_SR/publications/CricaPub/GutierrezSpanish.pdf](http://www2.edc.org/GDI/publications_SR/publications/CricaPub/GutierrezSpanish.pdf)
- S/A (2005). **La violencia en la pareja.** En: [http://www.paho.org/spanish/am/pub/capitulo\\_4.pdf](http://www.paho.org/spanish/am/pub/capitulo_4.pdf)
- S/A (2005). **Noviazgo.** En: <http://www.adolesc.org.mx/espadol/consult/novi.htm>
- S/A (2005). **Programa Amor – es sin violencia.** En: [http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor\\_es.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/amor_es.html)
- Seidler, V. (2002). **La sin razón masculina. Masculinidad y teoría social.** México: Paidós. pp.167 - 180

- Tejeda, E.E. y Gutiérrez, Z.S. (2002). **Estudio confirmatorio acerca de la frecuencia y percepción de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala. México.
- Troncoso, G. (1996). **El género masculino y su aplicación con la pareja.** Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM-ENEPI. México
- Trujano, R. P. (S/A). Mujeres golpeadas, hombres maltratados: tendencias actuales en la investigación sobre violencia doméstica. En prensa. **Revista de psicología y ciencias del comportamiento.**
- Trujano, R. P. (1992). **Violación y atribución de culpa.** Tesis Doctoral en Psicología Clínica. UAB. España.
- Trujano, R. P. (1997). Violencia en la familia. **Revista Psicología y Ciencia Social.** Vol. 1 Núm. 2 pp. 10 – 19
- Trujano, R. P.; Martínez, Q. K. y Benítez, M. J. (2002). Violencia hacia el varón. **Revista Psiquis.** Vol. 23 Núm. 4 pp. 133 – 147
- Westermarck, E. (1984). **Historia del matrimonio.** Barcelona: Laertes, S.A. p.7
- Zubizarreta, I., Sarasúa, B., Echeburúa, E., de Corral, P., Sauca, D. y Emparanza, I. (1994). Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico. En: E. Echeburúa (Comp.) **Personalidades violentas.** Madrid: Pirámide. pp. 129 – 152